

**CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD
PROGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

1.1. DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

- | | |
|--|--|
| 1. Nombre de la Institución: | Universidad del Tolima |
| 2. Domicilio: | Ibagué Tolima |
| 3. Denominación del programa: | Artes Plásticas y Visuales |
| 4. Estado del programa: | Nuevo |
| 5. Norma Interna de Creación: | |
| Tipo de Norma: | ----#:---- |
| Fecha: | ---- |
| Instancia que la expide: | ---- |
| 6. Título a expedir: | Maestro en Artes Plásticas y Visuales |
| 7. Duración del programa: | 8 semestres. Número total de créditos: 150 |
| 8. Periodicidad de la admisión: | Semestral |
| 9. Metodología: | Presencial |
| 10. Número de Estudiantes para el
primer período académico: | 35 |
| 11. Valor de la matrícula para el
primer período académico: | _____ |
| 12. El programa está adscrito a la Facultad de: | Ciencias Humanas Y Artes |
| 13. Convenios: | |

La denominación académica del programa obedece a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, en relación con el decreto 2566 del 2003 por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de los programas académicos y de educación superior, y la resolución 3456 del 2003 por la cual se definen las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo de los programas de formación profesional en Artes.

La titulación del egresado será: Maestro en Artes Plásticas y Visuales

La denominación sintetiza las áreas de fundamentación académica y está relacionado con tendencias nacionales e internacionales con las cuales el programa puede establecer convenios.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.2.1. Pertinencia del programa en el marco del contexto globalizado, en el marco de las necesidades reales de formación del país y de la región.

Los programas de artes plásticas se han transformado en los últimos tiempos hasta convertirse en herramientas y en puentes para comunicar las particularidades culturales de una región con las dinámicas de la sociedad contemporánea. Evidentemente el arte a partir de finales del siglo XX, se ha interesado cada vez más en participar en las dinámicas sociales y ha ampliado su percepción y sus acciones hacia lo que sucede en la sociedad en general y en las transformaciones de la vida cotidiana. Así, el arte se convierte en un factor de análisis y en un campo de prácticas artísticas de los lenguajes que la sociedad misma usa: televisión, sonido, formas narrativas multimediáticas y redes virtuales. Pero también el arte recorre el universo local con registros documentales de calles y barrios reescribiendo a partir del presente los medios tradicionales.

Esta ampliación del concepto de arte implica que es un modo de pensar y de hacer que no se concibe solamente como un campo de adquisición de técnicas, sino que se ha convertido en un campo de reflexión que construye en sus estudiantes una forma de ver compleja sobre el mundo: una mirada que amplía la sensibilidad y al mismo tiempo es crítica y empática. Así, las artes plásticas amplían la sensibilidad, porque los artistas convierten las percepciones del hombre en materia prima para sus prácticas y permiten describir el mundo remontando los estereotipos. Además las artes plásticas contribuyen a construir una mirada crítica, porque el estudiante podrá escoger de todas estas posibilidades técnicas e informativas globales, las más acordes para crear conciencia sobre la cultura en la cual vive. Y las artes posibilitan una mirada empática, porque sus descripciones de sí mismo y del lugar que ocupa en la región y en el mundo, permiten también un encuentro con el otro. Es por esto que el sujeto artista tiene la posibilidad de ayudar a construir un lugar para su región en el contexto globalizado.

Pero el arte no es sólo un asunto de miradas; el pensamiento artístico es praxis en el sentido de materializar, experimentar y hacer visible esa transacción integral del sujeto en el mundo, a través de prácticas artísticas individuales y colectivas que permiten crear obras reflexivas y acciones con la comunidad.

El Análisis prospectivo de la educación Artística Colombiana al horizonte del año 2019, un estudio que investigó las tendencias de la concepción de la educación de las artes plásticas en el mundo actual, precisamente anota:

“La globalización si bien ha contribuido a que los países estén más integrados, también han motivado a los gobiernos de todos los países del mundo a rescatar su herencia y su bagaje cultural.”¹

El informe permite entrever que el pensamiento artístico contribuye a la construcción del conocimiento a partir de diferentes lógicas para propiciar un pensamiento vinculante y es allí, en la capacidad de conectar información y universos separados es donde reside una nueva y efectiva concepción de creatividad.²

Son muchos los retos que tuvieron que enfrentar las facultades comprometidas con la educación artística en el mundo y en Colombia desde hace 20 años. Los principales fueron las transformaciones de las coordenadas espacio-temporales de la sociedad, que se caracterizan por una mezcla de tiempos y espacios que coexisten en el presente³. Es evidente que la percepción ha cambiado y hoy se lleva a cabo a través de medios diversos como imagen, sonido, y texto de manera simultánea. Estos cambios en la percepción han acarreado a su vez un cambio en el concepto de forma, de arte y de artista; además un cambio en el concepto de técnica, en la concepción de historia y aplicación de herramientas pedagógicas e investigativas que transforman radicalmente los aspectos curriculares de un plan de estudios de arte en una universidad hoy.

El cambio en el concepto de forma está implícito en la transformación de una visión unitaria del mundo hacia una visión múltiple, cambio que va de la mano de los medios de comunicación. Así, de la obra de arte culturalmente apreciada por su condensación de ideas en un efecto visual inmediato, el cambio ha conducido a obras comprometidas con la descripción de aspectos del mundo que no han sido visibles y que no han tenido voz. Si en el siglo XX se le pedía al artista que siguiera los derroteros del discurso moderno y que integrara su pensamiento en un solo punto de vista, en una sola forma unitaria, escultura, pintura y dibujo, hoy el artista ha tomado partido en la construcción de plataformas donde conviven diferentes puntos de vista. Ya desde los años 80 del siglo XX en Colombia y en el mundo se podía constatar que el espacio bi y tridimensional se ampliaba con múltiples técnicas, dimensiones y referencias.⁴ Un espacio ampliado que Rosalind Krauss definió como esa forma de operar del arte contemporáneo donde las formas van asimilando e incluyendo dimensiones paisajísticas, culturales y sociales.⁵

¹ Análisis prospectivo de la educación artística colombiana al horizonte del año 2019. CORPOEDUCACIÓN, Ministerio de Cultura, Universidad Externado de Colombia. 2006.Pg.6

² Bateson Gregory. Espíritu y naturaleza Amorrotu. Buenos Aires, 1990.

³ Marc Augé. Los No Lugares. Gedisa. Barcelona, 1994.

⁴ Cruces Natalia Gutiérrez. IDCT. Bogotá, 2000.

⁵ Rosalind Krauss. Originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos. Alianza. Madrid, 1996.

Esta multiplicidad de técnicas y puntos de vista que cuestionaron los medios tradicionales no es gratuita; se inscribe en una de las transformaciones del pensamiento contemporáneo y es la llamada crisis de un sólo relato explicativo e integrador. Si tradicionalmente se planteaba una sola interpretación de las nociones explicativas sobre un concepto, hoy se escuchan “varias voces”. Otra manera de decirlo responde a la descripción de diversos aspectos de un mismo problema y esa descripción permite revelar múltiples significados. Y no sólo en arte: esta múltiple lectura de un hecho permea el pensamiento político, la religión o los aspectos sociológicos sobre toda en la estructura de la familia y de los géneros. Este hecho lo ha llamado también el filósofo Jean François Lyotard, la crisis de los metarelatos o de “los relatos legitimantes”.⁶ No hay un solo relato, una verdad absoluta, una sola interpretación sobre las cosas, sino muchas “voces”.

Otra manera de ver esta multiplicidad se encuentra en el análisis de la prospectiva de la educación artística en Colombia citado anteriormente. Dicho estudio subraya la importancia de la educación artística en el mundo actual porque fortalece las múltiples formas que tiene el ser humano para conocer ya que combina habilidades lógicas, espaciales, perceptivas y afectivas. Las artes estimulan una visión integrada de los hemisferios cerebrales y por consiguiente de aspectos aparentemente alejados que esa capacidad vinculante permite percibir de manera sistémica.⁷

La ampliación de “voces” está en gran medida fundamentada en la ampliación de los medios de comunicación. Hay una cierta forma múltiple de percepción, como se dijo anteriormente, y los medios y las redes virtuales son centro de la información-collage, en donde coexisten tiempos y espacios. El estudiante está saturado de una información a partir conceptos homogeneizantes y estereotipados, pero, por otro lado y paradójicamente, el estudiante tiene herramientas para encontrar otras descripciones de lo real. Es el caso de la red que lo conecta muy rápidamente tanto con la historia como con lo que se está haciendo aquí y ahora en las diferentes capitales del mundo. Los medios de comunicación y la red, que hace 20 años tenían un rango de influencia en las grandes ciudades, hoy se extiende hacia las ciudades intermedias y pequeñas; los medios tienen hoy un efecto de penetración mayor y por lo tanto es necesario extender su entendimiento crítico como herramienta local.

Entonces se podría decir que la ampliación de voces, en el caso de las artes plásticas, plantea estrategias y posibilidades metodológicas en ambas vías. Si bien la avalancha de información paraliza al ser humano y lo uniformiza, las artes son espacios de invención de métodos para rescatar al sujeto, de tal manera que pueda preguntarse cuál es su lugar en el mundo, su opinión y su acción en esa red de información. Las artes plásticas son estrategias reconstructivas que permiten preguntarse cuáles son los fundamentos de esa manera de percibir para rearmarlos de otra manera y, de este modo, el sujeto podrá escoger, de esa avalancha de información, las imágenes más significativas y proponer nuevas opciones de vida e interpretaciones de la cultura.

⁶ Jean François Lyotard. La Condición posmoderna. rei. México DF, 1990.

⁷ Análisis prospectivo de la educación artística colombiana al horizonte del año 2019. CORPOEDUCACIÓN, Ministerio de Cultura, Universidad Externado de Colombia. 2006. Pg.6

Este lugar es lo que hace al profesional de las artes plásticas pertinente en el mundo de hoy, precisamente por la capacidad de moverse en una sociedad globalizada pero a la vez por su interés y habilidad para describir, potenciar y evaluar los valores de la región. El profesional en artes va a ejercitar su visión de escala lejana y cercana en la descripción del mundo.

Otro de los factores que influyen en el cambio del concepto de forma, de unitaria a múltiple, puede ayudar a explicarlo el crítico norteamericano Hal Foster. Este crítico señala que a finales del siglo XX el arte dejó de construirse a partir de un eje vertical, el eje de la tradición, en el que se crean imágenes referidas únicamente la historia del arte, para volcar su atención hacia lo que sucede en la cultura y en la sociedad, que él denomina un eje horizontal o más descriptivo.⁸

Es así como hacia el año 2000 los artistas también empiezan a interesarse por “la forma de lo social”, una manera de darle un nombre a su interés por el registro de los acontecimientos cotidianos de la manera más directa posible. Hay que decir que desde siempre los artistas estuvieron interesados en mostrar el desasosiego del hombre en la ciudad o la guerra, pero estos intereses estaban representados en pinturas, esculturas y dibujos, en un diálogo directo con la tradición. Por el contrario en las últimas dos décadas del siglo XX, parece que la representación está más relacionada con el cine, la fotografía, el documento periodístico y los métodos etnográficos como arte. El arte contemporáneo evidentemente tiene tendencias etnográficas, de reescritura de la historia en imágenes, de la redefinición de imagen y texto, comprometido con narrar los silencios y los olvidos. Por eso la vigencia de la fotografía, el video, el mini-cine, donde lo cotidiano aparece pero también permite abordarlo con un efecto de extrañamiento.

Si bien es cierto que muchos artistas hoy se inclinan por los medios electrónicos y tienen un interés sobre la forma periodística de los aspectos sociales, siempre tan dinámicos, curiosamente exigen la presencia de los medios tradicionales. El grabado, la pintura, el dibujo y la escultura, tienen vigencia en las artes hoy. Para empezar, los medios tradicionales intervienen en la discusión como resistencia a una asimilación pasiva de las artes plásticas a las imágenes mediáticas. Esto quiere decir que introducen en las artes contemporáneas la voz de la tradición, y demuestran que la construcción de la imagen no es de ahora sino que ha tenido un comportamiento histórico; la historia del arte entra con otro tiempo e interpela a la dinámica audiovisual. De esta manera los medios tradicionales se reaniman como una fuerza activa que se resiste a construir solo imágenes virtuales y que apuestan por la construcción de objetos que apelan al tacto, que tienen una presencia en el espacio y que por lo tanto se relacionan con el cuerpo y con la arquitectura.

El espacio bidimensional y tridimensional requiere hoy de propuestas que dialoguen con el diseño gráfico, con la red, con la arquitectura y con la ciudad. Los medios tradicionales necesitan también revitalizarse y reinterpretarse para el presente.

⁸ Hal Foster. El retorno de lo real. Akal. Madrid, 2001.

También los medios tradicionales han entrado a redefinir su papel en las carreras de artes como espacios perceptivos y como educadores de habilidades visuales, espaciales y manuales.

Los medios tradicionales son fundamentales porque aportan al proceso de formación del estudiante, la investigación histórica y la crítica que son campos abiertos hoy en las artes plásticas nacionales. Los medios tradicionales son importantes para conocer el legado del arte en Colombia y la tradición de una región, por ejemplo en cerámica, tejido, patrimonio arquitectónico, escultura y pintura popular y artesanía.

Hay que añadir que el conocimiento de los medios tradicionales en diálogo con los medios electrónicos construye una eficiente pedagogía del arte. Esto quiere decir que si la actitud de las prácticas artísticas comparten la multiplicidad de miradas de la cultura, como se dijo anteriormente, y la capacidad de establecer diálogos entre diferentes temporalidades, el estudiante que conozca tanto las artes tradicionales como los medios electrónicos podrá contribuir a darle voz a una región en medio de la complejidad del mundo multimediático. Podrá impulsar además procesos tradicionales. Estará capacitado para investigar en sus raíces culturales y preguntarse cómo hacerlas visibles en el presente.

De esta manera, el conocimiento y actualización de los medios tradicionales contribuyen a entrar con una imagen propia en el proceso de globalización. “El mundo globalizado necesita de particularidades locales para no contribuir a la homogenización y al aburrimiento.”⁹ La globalización, cuyo espacio en gran medida es la red electrónica, las grandes marcas y la micro-especialización de la producción, necesita paradójicamente noticias sobre particularidades culturales y narraciones de personas comunes.

Pero sobre todo los medios tradicionales, de nuevo revisitados y en diálogo con el presente, contribuyen a la construcción de lugar. Hay que tener en cuenta que el pensamiento contemporáneo ha instaurado una crítica a la investigación y a las obras de artes atópicas, es decir construidas sin pensar en un lugar; pensamientos y obras volcadas sólo en el concepto de aspectos formales utópicos es decir, sin aplicación necesaria, contribuyen a la incomprensión de la diferencia y probablemente a la intolerancia. Por el contrario, algunos pensadores hoy proponen pensamientos y obras que piensan en el lugar de enunciación: ¿desde dónde hablo?, ¿a quién le hablo?¹⁰. Las acciones plásticas, el urbanismo, la pedagogía, la gestión, la palabra, todas estas prácticas están concientes del lugar de dónde surgen y a quiénes se dirigen. Las acciones plásticas están vinculadas a la historia del lugar.

Convivencia y no sustitución es una frase que puede sintetizar el pensamiento contemporáneo y también un pensamiento que podrá contribuir a comprender cómo un conjunto se ha construido para reconstruirlo en diálogo con los intereses del presente; con

⁹ Claudia Punte. Redactora y ponente del TLC de Colombia ante el congreso de los Estados Unidos

¹⁰ Michel De Certeau. “Andares de Ciudad”. En Pensar en Público Número 0. Universidad Javeriana. Bogotá, 2004.

un acrecentamiento genealógico y con el pedido de una deliberación permanente para construir una conciencia crítica.¹¹

1.2.2. Estado actual de la formación en el área del conocimiento en el ámbito regional, nacional e internacional.

En 1984 el artista y teórico del arte uruguayo Luís Canmitzer le planteaba una pregunta a las academias latinoamericanas para provocar la discusión sobre la enseñanza del arte frente a los cambios visibles en las prácticas artísticas. En efecto, Canmitzer constataba que el arte fuera de la academia había cambiado, hacia un arte que se preguntaba qué hacer. En un mundo necesitado de sentido, el artista se preguntaba qué hacer y para qué precisamente porque se mostraba comprometido con el contexto. Sin embargo según Canmitzer, la academia insistía en enseñar técnicas que sólo reforzaban el cómo sin una reflexión más compleja.

“Al artista se le pregunta: ‘¿usted qué hace?’, y el artista contesta: ‘yo pinto al óleo’. Un científico, por otra parte, nunca contestaría: ‘yo miro a través de un microscopio’”¹²

Esto fue cierto en su momento y es probable que en las dinámicas regionales el arte todavía afiance nichos donde la enseñanza de técnicas es la principal prioridad. Pero en realidad los programas de arte en el mundo y en Colombia han entrado en una dinámica mucho más reflexiva. Juan Martín Prada, analista de la educación artística en algunos países de la Comunidad Económica Europea, hace un comentario contundente: “Probablemente no hay un concepto que haya sufrido durante el último siglo un cuestionamiento de su significado tan profundo como el de la actividad artística”.¹³ Y anota que una de las consecuencias de esta transformación es que su campo de acción se ha desplazado de la metodología de la producción de objetos hacia la investigación crítica sobre conceptos de lenguaje y comunicación en relación con las prácticas culturales y sociales.

Prada admite que en la tendencia de la educación artística en España se orienta a seguir algunas de las prácticas artísticas que confían en la capacidad para activar la percepción distanciada excesivamente acostumbrada y por ello escasamente reflexiva del espectador. El Arte suscita la reflexión crítica sobre los medios.

Prada considera entonces que hay un campo de construcción de esos espacios en los centros de enseñanza que necesitan una transformación en sus metodologías sobre la Imagen- creación artística-sociedad, en el presente. Son necesarios espacios para pensar el arte no como simple representación sino como construcción de lo simbólico y por lo tanto espacios de un pensamiento-acción interdisciplinario que toca diversos aspectos de las actividades humanas más allá del mero entretenimiento.

¹¹ Acerca del concepto de Deconstrucción, en Jacques Derrida. Carta a un amigo Japonés. 1983.

¹² Luís Canmitzer. “¿Es posible la enseñanza del Arte?” Arte en Colombia #25. Bogotá, 1985.

¹³ Juan Martín Prada. La enseñanza del Arte y la universidad. Texto para el seminario organizado por Arteleku. Sevilla, 2003.

Y es que los cambios en el arte han sido un proceso enriquecedor para la pedagogía y los modos de concebir la práctica artística: ha puesto en entredicho por ejemplo el lugar común de que el artista es un ser solitario para reivindicarlo como una persona consciente de estar en un mundo entre mundos.

Se pueden constatar estas tendencias en las transformaciones de los pensum de artes plásticas en el mundo. Cabe citar por ejemplo las discusiones lideradas por el Black Mountain Collage en Carolina del norte que desde el lejano 1933, inició la investigación de programas de vanguardia interdisciplinarios, hoy con programas que buscan especificidad en la incidencia de las artes en grupos humanos específicos como arte y feminismo. Se podrían nombrar también los programas de California State University en Fresno California, donde se han abierto programas en relación con arte- terapia, y The Art Institute of Chicago que desde los 1980 ha sido centro de los estudios culturales. Esta misma ciudad ha promovido intervenciones artísticas en espacios públicos y ha sido pionera en la promoción de prácticas artísticas en barrios de comunidades latinas.¹⁴

El investigador en problemas educativos, J Oostwoud Wijdenes plantea dos tendencias de las facultades de arte: una corriente relacionada con las ciencias sociales, la pedagogía, la psicología y la gestión cultural: es el caso del Art Institute of Chicago¹⁵, que ya nombramos, con una la orientación hacia la teoría y la investigación de la historia del arte, los estudios culturales y la transformación de las prácticas artistas hacia lo social. Es el caso también de la Escuela Nacional de Artes Visuales de Ciudad de México. La otra corriente que el autor identifica, es la dedicada a profundizar en los procesos de las artes visuales y sus metodologías específicas: animación, cine y artes digitales como en universidades de Canadá o las maestrías en edición y producción audiovisual de universidades españolas e Inglesas, por ejemplo la universidad de Alcalá.¹⁶

En Colombia, La Universidad de Los Andes estructuró desde 1998 el pregrado en cuatro áreas: Plásticas, Medios electrónicos y artes del tiempo, Historia y teoría del arte y Proyectos culturales. La Universidad Javeriana abrió el campo de la plástica a los estudios visuales, imagen digital y multimedia y el énfasis de su reciente programa, abierto en Cali, está centrado en los medios audiovisuales. La Universidad del Bosque amplió su programa al área de gestión cultural y el programa de artes visuales del Politécnico Grancolombiano recientemente presentado al Ministerio de Educación, contempla un énfasis hacia las artes visuales. La Facultad de Bellas Artes de la Universidad Jorge Tadeo Lozano está en discusiones para renovar su programa académico y la Academia Superior de Artes de Bogotá, ASAB, que hoy conforma el programa de Artes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, está organizado de manera equilibrada entre las artes plásticas y las visuales con un contenido riguroso en el área de humanidades y de historias del arte.

¹⁴ Raúl Cristancho. Entrevista en: Natalia Gutiérrez. Ciudad- Espejo. Universidad Nacional, Bogotá 2009.

¹⁵ Raúl Cristancho. Ciudad-Espejo. Ibíd.

¹⁶ Programas de Artes plásticas en Canadá: www.pacificau.com. Alcalá: IPECC. www.IPECC.net. México D.F. [www.Artes visuales UNAM.mx/](http://www.ArtesvisualesUNAM.mx/)

La Universidad Nacional por su parte, en el momento está renovando el programa de pregrado en arte y ha abierto múltiples especializaciones, maestrías y un programa de doctorado: Esta universidad cuenta con especializaciones en fotografía y animación; Maestrías en Artes Vivas, Pedagogía del Arte, Artes Plásticas, Patrimonio, Museología, Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad y, en el 2007, abrió un programa de Doctorado en Teoría e Historia del Arte y la Arquitectura. Esta ampliación de las dimensiones de las artes plásticas en el país, va en concordancia con los planes del Ministerio de Educación cuando propone competencias en la lengua materna y en una segunda lengua, la utilización adecuada y ética de la tecnología y el desarrollo de competencias en la intervención social y de gestión¹⁷.

La cualificación de diferentes campos en los programas de artes pueden tener una incidencia regional ya que los nuevos programas no están solos y contarán con instituciones y profesores dispuestos y capacitados en diversa áreas que podrán asesorar y hacer parte de la consolidación de una planta profesoral a través de sus egresados y también contarán con una oferta de convenios. La Universidad de los Andes por ejemplo, dicta talleres de curaduría en diferentes regiones del país y abrió un concurso de crítica de arte tendiente a estimular la reflexión en ese campo en todo el país.

El informe: *Análisis prospectivo de la educación artística colombiana al horizonte del año 2019*, presenta algunas fortalezas que tiene la educación artística en el desarrollo regional¹⁸. Según dicho informe, cuando un programa de educación artística se implementa en una región, se contemplan algunos cambios positivos en la sociedad, entre ellos los siguientes: una percepción sistémica de la educación artística en las modalidades formal, no formal e informal y una percepción sistémica entre la educación artística y los demás procesos culturales regionales y el sector productivo. El informe puntualiza que la educación artística contribuye a la construcción de la nacionalidad, ya que estimula una conciencia histórica del carácter multiétnico y pluricultural; promueve en las instituciones educativas un currículo flexible, blando, rizomático; estimula la visibilidad de los procesos investigativos y creativos; reconoce al cuerpo humano, un espacio olvidado en nuestra cultura, como espacio de conocimiento; impulsa el nivel de formación de los docentes, el mejoramiento del currículo y los sistemas de evaluación, entre otros.

De estos factores de cambio se deriva la identificación de las cinco tendencias (variables estratégicas) o expectativas claves para el futuro de la educación artística: el fortalecimiento de la educación superior en arte, la definición de estándares de calidad para la educación artística, la presencia de la educación artística en el sistema formal, el

¹⁷ Ministerio de Educación. Resolución 3456 2003.

¹⁸ El ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación, adelantaron un proceso de reflexión en torno al futuro de la educación artística colombiana, encaminado a establecer un marco institucional apropiado y a formular una política pública para educación artística formal y no formal. En este sentido y, con el propósito de atender los múltiples y diversos retos que implica el desarrollo de la educación artística en nuestro país, se pensó en un instrumento innovador como es la prospectiva. Para este propósito, el Ministerio de Cultura, en convenio con Corpoeeducación, contrató con la Universidad Externado de Colombia un estudio de prospectiva, con el fin de anticipar aquellas líneas de fuerza o rupturas que marcarán el futuro de la educación artística colombiana en un horizonte de diez años.

reconocimiento de la educación artística como campo del conocimiento y la investigación.¹⁹

Por otro lado, un factor que refuerza el sector de las artes plásticas nacionales y regionales es la transformación del perfil de las instituciones líderes de gestión e inversión cultural. En Colombia se destacan tres grandes instituciones de gestión e inversión cultural, que son: El Ministerio de Cultura, El Instituto Distrital de Cultura y Turismo de Bogotá, hoy Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y La Dirección Cultural del Banco de la República.

El área de influencia de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte es el distrito capital, pero es gestora de eventos que han transformado la noción de arte con repercusiones regionales. La razón es que, desde el año 2000, esta secretaría transformó su concepción de arte y de gestión inspirada en estudios culturales. En su *Informe Políticas culturales 2004-2016*, esta entidad concibe las artes como una plataforma donde convergen una red de significados que el artista, con su práctica, va a tratar de transformar en cuatro campos específicos: la creación, la circulación, la investigación y la formación.²⁰

Para fomentar cada una de esas áreas se crearon estímulo tales como salones de arte: Salón de Artes Joven, Premio Luís Caballero, Barrio Bienales. Premios de Investigación: Ensayo Histórico, Teórico y Crítico y, recientemente, el premio de Curaduría Histórica, que pretende estimular la investigación y la exhibición de etapas y figuras de la historia del arte colombiano no estudiadas lo suficiente. Esta entidad también promueve pasantías y becas de formación a nivel nacional y en el exterior. A estas convocatorias se pueden presentar personas de todas partes del país.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tiene el más alto presupuesto de inversión del sector, pero El Ministerio de Cultura es la entidad de mayor envergadura por su cobertura. Es el rector de las políticas culturales, el coordinador del Sistema Nacional de Cultura y el administrador de La Red Nacional de Museos, del Instituto Colombiano de Antropología y de otras instituciones. El Ministerio del Cultura por su parte hizo también un giro en la definición del arte: del objeto y de las prácticas exclusivas e individualistas, hacia prácticas de acción regional.

En efecto, El Salón Nacional de Artistas, desde el 2004, se redefinió para fomentar desarrollos continuos, descentralizados e integrados a un lugar. Se concibió como una construcción colectiva donde se convocan comités regionales compuestos por diferentes estamentos para propiciar varios cambios: alianzas interregionales, nexos entre la educación formal y no formal, laboratorios de investigación creación para fomentar las artes en función de cada región, cursos de curaduría para crear e impulsar curadores regionales. Así mismo, se propone una búsqueda de sentido y de apertura de la auto-representación en concordancia con la investigación de las realidades locales,

¹⁹ Análisis prospectivo de la educación artística colombiana al horizonte del año 2019. CORPOEDUCACIÓN, Ministerio de Cultura, Universidad Externado de Colombia. 2006. Pg18.

²⁰ Políticas culturales distritales 2004-2016. Instituto Distrital de Cultura y Turismo de Bogotá. Bogotá. Pg35

pretendiendo remontar la idea de que el campo artístico es homogéneo como práctica o como valores estéticos. El Salón de Artistas Nacionales desde el 2004, pretende vulnerar la idea de una nación culturalmente homogénea para que cada 'diferencia' se lea y se defina a sí misma.²¹

Después del cambio en las políticas de esta entidad gubernamental, funcionan en el país Becas de Investigación Curatorial, las cuales proponen que curadores regionales escojan el arte de una región con el fin de descentralizar los procesos artísticos.²² Se han abierto laboratorios continuados de creación de arte y de curaduría en Riohacha, Villavicencio, Ibagué y Neiva, entre otras ciudades²³. Estos cambios requieren plataformas regionales en arte con una mayor capacitación.

Por su parte, La División Cultural de Banco de la República está dedicada al mantenimiento de sus colecciones y a ampliar los servicios culturales. El Banco tiene una red de bibliotecas liderada por la Luís Ángel Arango, el Museo del Oro y sus sucursales, y hoy promueve un programa exposiciones itinerantes llamadas Imagen Regional, un proyecto reto para los departamentos, que necesita, artistas, curadores, guías, promotores y áreas de exposiciones.

Según las estadísticas del SNIES, para el 2006 se encuentran registrados 304 programas de Artes: 4% de nivel técnico, 4% a nivel tecnológico, 79% pregrado universitario, 18% de especialización y 3% de maestría.²⁴ Es probable que por tratarse de datos del 2006, esta estadística no capture la dinámica creciente de las artes plásticas en el país presentada anteriormente. Este mismo análisis prospectivo dice que de los 315 programas registrados, 101 (32%) se encuentran inactivos. El conjunto de programas activos relacionados con artes representa el 2% del total de programas activos relacionados en el país y corresponden a las áreas de artes visuales (33%), música (26%), letras filología y crítica literaria (30%).

²¹Catálogo 40 Salón Nacional de Artista. Ministerio de Cultura 2005.

²²Catálogo 40 Salón Nacional de Artista. Ministerio de Cultura 2005.

²³ Según información del Ministerio de Cultura, los laboratorios de creación se ha dictado en las siguientes ciudades y poblaciones: Riohacha, Ure, Córdoba, Villavicencio, Armenia, Palenque, Uribe Guajira, Santa Marta, Aracataca, Barranquilla, Arjona, Cartagena, Sincelejo, Montería, Quibdó, Istmina, Cali, Popayán, Neiva, Cauquenes, Pasto, Pitalito, Ibagué, Tunja, Yopal, Pamplona Cúcuta, Bucaramanga, Leticia, San Andrés y Providencia entre otros. Información Victoria Benedetti. Ministerio de Cultura, Bogotá.

²⁴ El Análisis Prospectivo de la Educación Artística Colombiana al horizonte del año 2019 del 2006 (pg13)

**Número de Programas de Arte registrados por ciudades en el 2006. En análisis
Prospectivo de la Educación Artística Colombiana al horizonte del año 2019 del
2006.**

Ciudad	Literatura	Escénicas	Plásticas	Medios	Música	Total	%
Bogotá	4	2	6	4	7	23	56,10%
Medellín		1	3	3	2	9	21,95%
Cartagena		1	1	1	1	2	4,88%
B/manga				1	1	1	2,44%
B/quilla			1			1	2,44%
Cali					1		

La inactividad de los programas artísticos puede corresponder, entre muchos otros factores, a la transición de la incidencia de los cambios en las entidades oficiales del sector cultural, ya que la estadística son del 2006 y los cambios se iniciaron entre el 2000 y el 2004. Y también a cierta dinámica entre los cambios sociales regionales, que tienen que ver con la situación del país y una temporalidad en las academias y en la educación que, las reflexiones Canmitzer permitirían inferir, para concluir que las instituciones de enseñanza son mucho más lentas en aceptar los cambios en el concepto de arte que, precisamente, podrían contribuir a revitalizar una región.

**Programas de Formación Universitaria registrados por ciudades en el 2006. En
análisis Prospectivo de la Educación Artística Colombiana al horizonte del año 2019
del 2006.**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES	91	104	99	115	109	110	107
BELLAS ARTESS	176	191	264	292	302	308	304
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	692	802	813	785	722	697	644
CIENCIAS DE LA SALUD	650	684	690	774	738	742	749
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	652	757	912	1,014	960	997	936
ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES	1,314	1,5	1,745	2,04	1,882	1,864	1,756
INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	1,066	1,205	1,381	1,588	1,527	1,526	1,482
MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES	145	156	173	199	200	196	192
SIN CLASIFICAR	0	0	0	145	167	297	456
TOTAL	4,786	5,399	6,077	6,952	6,607	6,737	6,626

**Programas de Artes en Colombia registrados por ciudades en el 2006. En análisis
Prospectivo de la Educación Artística Colombiana al horizonte del año 2019 del
2006.**

Bellas Artes - Artes Plásticas – Artes	
Universidad del Atlántico	Barranquilla
Universidad Jorge Tadeo Lozano	Bogotá
Universidad de Los Andes	Bogotá
Universidad Nacional	Bogotá
Universidad Distrital	Bogotá
Universidad Antonio Nariño	Bogotá
Universidad del Bosque	Bogotá
Escuela Superior de Bellas Artes	Cartagena
Universidad de Caldas	Manizales
Universidad Nacional	Medellín
Universidad de Antioquia	Medellín
Corporación Universitaria Remington	Medellín
Artes Visuales - Cine y TV - Medios Audiovisuales	
Universidad Nacional	Bogotá
Universidad Manuela Beltrán	Bogotá
Politécnico Gran colombiano	Bogotá
Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá
Universidad Autónoma de Bucaramanga	Bucaramanga
Universidad Autónoma del Caribe	Cartagena
Universidad de Antioquia	Medellín
Universidad de Medellín	Medellín
Politécnico Colombiano	Medellín

Como podemos ver en la tabla, la distribución de las carreras relacionadas con las artes se encuentra centralizada en Bogotá y Medellín, un proceso que tiende a cambiar: La Universidad Javeriana abrió un programa de artes en Cali en el 2007, y la incidencia de los programas del Ministerio de Cultura, descritos anteriormente, han despertado una discusión acerca de las facultades de arte por ejemplo en Villavicencio, Neiva, Cartagena, Cali y Medellín, Estas dos ciudades convertidas de nuevo en epicentros de eventos líderes en artes plásticas: Cali: Sede del Salón Nacional 2008; Medellín: sede de Medellín 07.

1.2.3. Estado del Arte en el Tolima

El Tolima ha estado presente en las artes plásticas colombianas. En necesario nombrar por ejemplo la riqueza de la zona en culturas precolombinas que hoy ameritan una mirada que combine la antropología y el arte para inscribir los valores simbólicos y formales de la orfebrería y de la cerámica en el discurso artístico. Beatriz González, la artista e historiadora colombiana, comentaba que las artes plásticas y la historia del arte necesitan de una nueva mirada a esa época de la historia, y se podría añadir que no sólo para el país

sino para contribuir a las preguntas que sobre estas culturas tienen las universidades de Estados Unidos y de Europa. El arte precolombino es una época que ha sido poco tratada por los críticos e historiadores del arte, tal vez porque en nuestro país estas disciplinas estuvieron enmarcadas en la mirada moderna. La Universidad del Tolima cuenta con el Museo Antropológico que es un apoyo para hacer esta tarea posible.

El texto: *Desarrollo histórico y estético de las Artes plásticas en Ibagué durante el siglo XX* de Manuel León Cuartas²⁵, hace un recorrido por la historia del arte en la región. El autor nos cuenta por ejemplo la presencia de Gaspar de Figueroa en el siglo XVIII o los viajeros como el Barón Gross, Henry Price y Edgard Mark, que pasaron por la zona y dejaron testimonios gráficos de esa primera vida aldeana.

El texto permite entender el panorama histórico y la idiosincrasia de la región. Así, en los años 20, Ibagué abrió la puerta a la modernidad precisamente a través de las artes. Se pensó abrir una escuela de arte que orientara los intereses artísticos de la comunidad para profesionalizarlos y hacerlos competitivos no solo a nivel nacional sino internacional. En 1906 se fundó El Conservatorio de Música dirigido por Alberto Castilla que en 1920 se llamó conservatorio de Música del Tolima. El Conservatorio conformó un programa de educación artística, integrado a la formación musical como área complementaria, con cátedras como declamación, idiomas, dibujo, pintura, modelado, anatomía y geometría. Esta formación comenzó con más de 200 estudiantes. De esta época es necesario mencionar artistas que hicieron parte del conservatorio como alumnos o profesores: Jorge Elías Triana, Domingo Moreno Otero, Luís Alberto Acuña, Francisco Antonio Cano, Miguel Díaz Vargas y uno de los pioneros de la fotografía Colombia Luis B. Ramos.

Con el tiempo el objetivo del conservatorio se decantó hacia el área de música, y fueron desapareciendo del pensum las asignaturas de carácter complementario. De esta manera hacia la década del 50, la ciudad tenía, en su imaginario y en sus necesidades, una escuela de bellas artes, incluso enunciada dentro de los objetivos el gobierno departamental, aunque no en la realidad. Pero de nuevo, en 1955, se crea la Escuela de Bellas Artes como una dependencia del instituto departamental de Antropología e Historia, que no inicia labores por falta de espacios idóneos, pero esta iniciativa es recogida por la Universidad del Tolima, creada en 1945, cuyo su funcionamiento comienza en 1954. De este modo en 1956, el programa de Bellas Artes se inscribió en la Universidad del Tolima e inició labores con 100 alumnos.

En ese momento, 1956, el pensum de estudios se estructuró en 4 años, tomando como modelo la escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional. La Universidad del Tolima estableció un convenio para que sus alumnos concluyan sus estudios en la sede de esa universidad en Bogotá, alumnos que tendrán como maestros a Alejandro Obregón o Fernando Botero entre otros y de allí saldrá esa disposición y seguridad de los estudiantes en incursionar en cátedras, en el momento de vanguardia, fuera de las aulas, como el mural o exposiciones de artes en el área urbana.

²⁵ Manuel León Cuartas. *Desarrollo histórico y estético de las Artes plásticas en Ibagué durante el siglo XX*. En *Compendio de Historia de Ibagué*, Tomo 2. Ibagué, 2003

El documento de análisis prospectivo de la Educación Artística colombiana al año 2019, citado anteriormente²⁶, concluye que una facultad de arte dinamiza una universidad y una región, y en el caso de la historia de la Facultad de Bellas Artes de La Universidad del Tolima en Ibagué, fue cierto. Desde los profesores y los alumnos se generó un movimiento plástico dinámico con discusiones de vanguardia para la época como los problemas de la identidad planteados por los Bachues, frente a los planteamientos de la modernidad, en los que participaron artistas como Julio Fajardo, Miguel Sopo y Manuel Hernández. Efectivamente, este artista fue director de la escuela entre 1959 y 1961 y pudo desarrollar allí su voluntad pedagógica través de programas específicos sobre el acrílico y el color local y la invención de metodologías en el estudio del mural, que más tarde se convertirían en publicaciones pioneras en la época, revisadas incluso en la actualidad.

Estos artistas y muchos otros impulsaron exposiciones regionales y participaron en salones de arte nacionales. Configurando esa idea de región y de universalismo, se inició una colección de arte en la Galería Departamental, una colección clave y representativa de los años 60, que hoy es la base del Museo de Arte del Tolima con obras de Ramírez Villamizar, Alejandro Obregón, Judith Márquez, Ignacio Gómez Jaramillo y Marco Ospina. El Museo y esta colección, son importantes para recibir las prácticas de museografía y de curaduría que se inicien hoy en la universidad.

A partir de los años 70 se reestructuraron los programas académicos de la facultad y se amplió y mejoró su nómina de personal docente y de infraestructura. Se afianzaron las cátedras de historia del arte, se experimentó con sistemas de evaluación y metodologías de enseñanza y se inició en los barrios proyecciones filmicas llamadas “Embajadas Culturales”.

La facultad estuvo enmarcada en el movimiento universitario de los años 70 que llevó a la clausura de las facultades de Sociología, Antropología y Bellas Artes con el despido masivo de estudiantes, trabajadores y profesores en 1978. Un cierre seguido de manifestaciones ciudadanas de apoyo a la labor de estos programas académicos.

Es importante anotar que se percibe en Ibagué un comportamiento ciudadano de duración en el tiempo y que tiene que ver con mantener las artes plásticas vivas a pesar del cierre de las instituciones dedicadas a su enseñanza. Como en los años 50, con el decaimiento de los programas de artes en el Conservatorio del Tolima y, como en los años 70, con el cierre de La Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Tolima, hoy en la ciudad hay diversos esfuerzos un poco atomizados, unos vigentes, otros desaparecidos, pero que son síntoma de una vocación artística en la región. Cabe destacar el Museo Peatonal organizado desde los años ochenta alrededor del estadio Manuel Murillo Toro, que tiene como objetivo invitar artistas para que hagan obras en los muros de la unidad deportiva. El Fondo Mixto de Cultura del Departamento, con sede en Ibagué, apoyó políticas de creación e investigación en artes plásticas. La Escuela de Pintura y Artes Formativas Integrales EPAFI, dedicada a la educación artística no formal y programas a nivel técnico

²⁶ Manuel León Cuartas. *Ibíd.*

en artes plásticas, artes aplicadas y cerámica. Los talleres de arte organizado por la alcaldía de Ibagué, EFAC, con cerca de 250 estudiantes a nivel tecnológico, que hoy, con problemas administrativos, puede dejar a la ciudad de nuevo sin soporte educativo en artes plásticas. El Fondo de Cultura y la entidad privada Viva el Arte, promueve talleres de educación no formal.

La Universidad del Tolima cuenta con varias acciones para soportar este interés ciudadano por las artes plásticas: El museo Antropológico; El Centro Cultural Universitario que promueve talleres permanentes de artes plásticas de educación no formal desde 1979. El estímulo a la educación vocacional en artes plásticas en los planteles educativos de preescolar y primaria, a través del concurso de artes plásticas promovido por la misma universidad anualmente, en el cual participan masivamente estudiante de educación primaria y media en todas las manifestaciones artísticas, con una participación creciente desde hace cuatro años. El Instituto de Educación a Distancia IDEAD, que creó el programa de licenciatura en artes plásticas en 1990.

Es importante destacar que La Universidad del Tolima creó el Observatorio de Paz y Derechos Humanos, desde la Facultad de Ciencias de la Educación, que se puede vincular a una plataforma de pensamiento artístico, en una región epicentro histórico de conflictos. Su objetivo es “consolidar un espacio académico que permita el conocimiento y la investigación sobre la situación regional de Paz, Conflicto y Derechos Humanos y posibilitar la formación integral, la promoción social, además de mecanismos de comunicación franca y directa con la comunidad de la región que contribuyan a su progreso y desarrollo”.²⁷

Ibagué cuenta con El Museo de Arte del Tolima, con una sede moderna y propia desde el 2004, y ha presentado, entre otras, exposiciones como *Fernando Botero en Ibagué*, a la que asistieron 66 mil personas durante agosto y septiembre del 2008 y tiene una política de exposiciones permanentes como *El Salón Tolimense de Fotografía*²⁸. Y el Museo Panóptico de Ibagué que tiene como sede una construcción que es patrimonio histórico. El Panóptico construido entre 1880 y 1915, es un edificio en cruz del que hay muy pocos exponentes en el mundo. Funcionó como cárcel y hoy restaurado se convertirá en un museo temático sobre los derechos humanos. A propósito Ibagué fue declarada en el año 2004 como la Capital andina de los Derechos Humanos y la Paz por el Parlamento Andino. De esta forma, El Museo Panóptico hace parte de este nuevo reto y concepción social de la ciudad. Rodeado de amplias zonas abiertas y en pleno centro de la ciudad es un potencial generador de todo tipo de eventos culturales, que requerirán intervenciones artísticas, de pensamiento y de actividades en museología, curaduría, guías, archivo, fotografía, video, sonido, etc.

Es importante recordar y destacar la presencia en la ciudad del Conservatorio de Ibagué y La Sala de Conciertos Alberto Castilla, dos espacios urbanos vivos con los cuales un programa de artes puede construir vínculos muy importantes con sus programas

²⁷ <http://utolima.ut.edu.co/fce/opddhh/>

²⁸ Información suministrada por el Museo de Arte del Tolima, 2008

educativos y sus estudiantes de música, que siguen siendo alumnos destacados en universidades nacionales e internacionales.

1.2.4. Incidencia Potencial de un programa de Artes Plásticas en Ibagué.

Es importante mirar la creación de un programa de artes plásticas y visuales en relación con la incidencia potencial en el desarrollo de una región.

Según el informe de Coyuntura Económica Regional del Departamento del Tolima,²⁹ en el 2007 el crecimiento del departamento fue inferior al 7.25%, logrado en el país. Las exportaciones de los productos tradicionales cayeron, las importaciones crecieron y disminuyó el sector de la construcción. Por su parte, las captaciones del sistema financiero crecieron y aumentaron los créditos de consumo. La producción de petróleo repuntó de manera notable convirtiéndose el Tolima en el cuarto productor de petróleo en Colombia.

La tasa de desempleo en el país, en ese mismo informe, disminuyó durante el año 2007 en 0,9% con relación al 2006, al pasar de 12,0% a 11,1%. Sin embargo, Ibagué fue la ciudad con el índice más alto de desempleo en el país con una tasa de 15,7% en el 2007, no obstante presentar una reducción de 4,3 puntos porcentuales con relación al 2006. De otro lado, el subempleo se elevó de 36,7% en 2006 a 38,4% en 2007; dentro de este ítem tuvo gran incidencia el empleo subjetivo que se incrementó en 13,6 puntos porcentuales frente al año anterior.

Según informes del DANE, el departamento del Tolima, desde 1985, es un departamento cuya población emigra de manera constante, con una ligera disminución de 1995 al 2005. Hay que tener en cuenta que el comportamiento del departamento es equivalente al de los otros departamentos del país a excepción de Bogotá y Caquetá que tienen tasas de inmigración positivas.

Cruzando estos indicadores con las expectativas de empleo se puede tener un panorama más claro de la situación de la región:

²⁹ ICER. Informes de Coyuntura Económica Regional, en convenio con el Banco de la República. www.dane.gov.co

**Colombia. Saldos netos migratorios interdepartamentales, adoptados en el proceso de conciliación censal.
1985-2005**

DEPARTAMENTO	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005
05 Antioquia	-37 211	- 10 844	22 630	38 857
08 Atlántico	- 1 736	- 1 960	- 26 227	- 23 361
11 Bogotá D.C.	263 931	260 001	117 106	81 258
13 Bolívar	- 2 168	- 2 802	- 77 569	- 92 099
15 Boyacá	- 79 952	- 85 466	- 76 430	- 74 574
17 Caldas	- 41 347	- 43 811	- 53 448	- 47 462
18 Caquetá	456 491	-26 603	- 23 669	
19 Cauca	- 15 525	- 26 249	- 46 399	- 50 800
20 Cesar	- 17 282	- 25 916	- 41 012	- 36 704
23 Córdoba	- 48 842	- 49 761	- 38 799	-36 392
25 Cundinamarca	- 33 803	- 35 980	23 158	33 613
27 Chocó	- 32 786	- 33 359	- 36 922	- 35 571
41 Huila	- 26 660	- 26		
70 Sucre	- 19 866	- 20 451	- 36 815	- 32 802
73 Tolima	- 88 305	- 88 449	- 78 245	-68 736
76 Valle del Cauca	41 201	48 025	- 53 496	- 32 101
81 Arauca	16 527	16 248	12 461	-13 173
85 Casanare	1 103	6 143	4 105	3 391
86 Putumayo	- 1 998	- 5 053	- 11 431	- 18 658
88 San Andrés	5 008	5 015	- 2 434	- 2 432
90 Grupo Amazonía	3 794	3 921	- 237	- 10 997
TOTAL	- 245 587	- 268 264	-703 343	-661 151
Fuente: DANE, Colombia. Estimación de la migración 1973-2005.				

Según el informe ICER, en el mismo informe citado, hay una tasa de desempleo en el Tolima del 14.4% y una tasa de subempleo subjetivo del 38.4%, como lo indica el siguiente cuadro:

Ibagué. Indicadores del mercado laboral
Promedio enero - diciembre años 2002 - 2007

Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares						
Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007
% Población en edad de trabajar	76,8	77,1	77,5	77,9	78,5	80,3
Tasa global de participación	70,4	71,0	69,1	67,2	65,9	67,0
Tasa de ocupación	54,1	54,3	53,7	53,2	52,8	56,5
Tasa de desempleo	23,1	23,5	22,2	20,8	20,0	15,7
T.D. Abierto	21,3	21,6	20,0	19,4	18,8	14,4
T.D. Oculto	1,8	1,9	2,2	1,4	1,1	1,3
Tasa de subempleo subjetivo	38,9	38,7	39,5	36,9	36,7	38,4
Insuficiencia de horas	18,0	16,5	19,5	16,4	12,1	13,3
Empleo inadecuado por competencias	2,5	2,8	2,9	3,5	11,4	25,0
Empleo inadecuado por ingresos	31,2	33	32,1	30,4	32,4	33,4
Población total (miles)	408	412	417	421	427	432
Población en edad de trabajar (miles)	313	318	323	328	335	347
Población económicamente activa (miles)	220	226	223	221	221	232
Ocupados (miles)	169	173	174	175	177	196
Desocupados (miles)	51	53	50	46	44	36
Abiertos (miles)	47	49	45	43	42	33
Ocultos (miles)	4	4	5	3	2	3
Inactivos (miles)	93	92	100	108	114	115
Subempleados subjetivos (miles)	86	87	88	82	81	89
Insuficiencia de horas (miles)	40	37	44	36	27	31
Empleo inadecuado por competencias (miles)	6	6	7	8	25	58
Empleo inadecuado por ingresos (miles)	69	74	72	67	71	77
Subempleados objetivos (miles)	47	53	48	47	42	40
Insuficiencia de horas (miles)	20	22	24	21	14	14
Empleo inadecuado por competencias (miles)	3	4	4	5	11	23
Empleo inadecuado por ingresos (miles)	39	47	40	39	38	35

Es interesante detenerse en las altas tasas de empleo subjetivo. Estas tasas se llaman así porque reflejan un grado considerable de subjetividad de los entrevistados asociado a situaciones de insatisfacción e inseguridad en sus competencias. Finalmente demuestran también que la tasa de subempleo depende de la tasa de desempleo.³⁰

Los factores de crecimiento medio y bajo de una región, desempleo, saldos migratorios negativos y altas tasas de subempleo subjetivo, son un indicador de una situación regional de población en suspenso y a la expectativa de posibilidades laborales sin una visualización clara del origen de ese posible empleo. Esta falta de visualización de un posible empleo se puede relacionar, no sólo en Ibagué sino en muchas partes del mundo, con el cambio del comportamiento de la estructura macroeconómica y la percepción subjetiva sobre ella: antes, los individuos tenían claro un empleo en espacios “objetivos” fuera de ellos, como la industria, la agroindustria o el sector de servicios asociados a los

³⁰ El subempleo en Colombia Agosto 2002. Banrep.gov.co.

dos anteriores. Pero con las fluctuaciones en estos sectores se genera una exigencia al sujeto individual en la solución de la situación laboral.

El siguiente cuadro de distribución de ocupados según posición ocupacional muestra una gran franja también inespecífica 33,2% trabajadores por cuenta propia que está relacionado con el empleo subjetivo, aquel que manifiesta insatisfacción en sus propias competencias y con el rebusque

Ibagué. Distribución de ocupados según posición ocupacional
Promedio enero - diciembre de 2007

Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares.	
Empleado doméstico	4,6%
Empleado del gobierno	5,6%
Cuenta propia	33,2%
Empleado particular	42,9%
Otros*	13,8%
*Incluye patrón o empleador; trabajador familiar sin remuneración; jornalero o peón; trabajador familiar sin remuneración en otras empresas; y otro.	

Una población en suspenso y a la expectativa en el terreno del empleo pero que expresa de alguna manera su insatisfacción acerca de sus propias competencias, puede ser terreno abonado para recibir el efecto de manera directa o indirecta de una industria cultural.

Desde hace poco tiempo se habla del Efecto Guggenheim para hablar del sorprendente desarrollo de una región cuando se inserta en una industria cultural. En efecto, pocos imaginaban, antes de 1997, que Bilbao y el País Vasco serían el espacio de una revolución económica sin precedentes. Bilbao, en medio de una crisis industrial, “el País Vasco había progresivamente borrado las chimeneas”³¹, introdujo una infraestructura con un efecto multiplicador. Con la construcción del Museo Guggenheim del arquitecto Frank Gehry, Bilbao se convirtió en un punto visible en el mapa que atrajo el turismo pero también estableció redes silenciosas como la creación de pequeños negocios, hoy grandes, como casas fotográficas, talleres de artes gráficas y de impresión digital; estas actividades crecieron, al convertirse el museo en centro de conferencias y de discusiones internacionales. Esta industria cultural tuvo un efecto multiplicador también en la visualización del patrimonio arquitectónico y la renovación de la red urbana.

A partir del efecto Guggenheim, la sociedad entendió, no sin sorpresa, que el sector asociado a las artes tiene una alta incidencia en la económica de la región y efectos multiplicadores en el arraigo de la población joven. Bilbao pasó de tener índices negativos en sus porcentajes migratorios a ser polo de atracción. La inversión en infraestructuras culturales se convirtió en un elemento importante en las estrategias de

³¹ Begoña Villegas. La cultura y el turismo toman las riendas del progreso. <http://publicaciones.Estrategia.net/aniversario/ocio.htm>.

desarrollo económico y regeneración de un territorio. Se creó y se sigue creando además una audiencia potencial que demanda nuevos modelos de gestión y esto provoca procesos de modernización y creación de nuevas infraestructuras. A juicio de Javier González de Durana, lo que ha sucedido en esta década es que el arte se ha democratizado, dejando de ser un privilegio para unos pocos.³²

Otra de las características que distinguen la nueva visión de la cultura, es el modelo jurídico adoptado por la mayor parte de las entidades: el de fundación. Este término fusiona la participación pública y privada no sólo en la financiación, sino también en la gestión, y convierte a la sociedad en emisora y receptora de los beneficios y éxitos de las instituciones culturales. La autofinanciación, entendida como la necesidad cada vez menor de recurrir a las subvenciones y recursos públicos para llevar adelante la actividad de los museos, se ha convertido también en una forma nueva de mirar la gestión de los espacios de la cultura, con una participación del capital público y privado³³.

Si bien es cierto que un museo, que es una estructura visible en términos urbanísticos, es diferente a un programa de arte, el programa de la Universidad del Tolima puede comenzar apostándole a crear un efecto multiplicador: El área de artes electrónicas debe capacitar al estudiante en el manejo de los nuevos medios. El área de gestión puede comprometerse con estudiar los efectos de una industria cultural y empezar a proponer ideas, prácticas y pasantías. Junto con el área de historia del arte y pensamiento contemporáneo crear seminarios a nivel local, nacional e internacional sobre los problemas del arte pero sobre todo en áreas coyunturales como los derechos humanos, las artes vivas y la plástica social, aprovechando el Observatorio de Paz de la Universidad del Tolima, La Facultad de Ciencias Sociales y el Museo Panóptico. Las artes plásticas, en diálogo con las diferentes temporalidades, pueden rescatar saberes olvidados y proponer eventos de arte urbano, en relación con lo precolombino, el conservatorio de música o eventos ecológicos, dada la riqueza de la región en todos estos sentidos. El efecto Guggenheim más que un museo, debe entenderse como incidencia del pensamiento artístico en la dinámica regional, por su la capacidad de construir ideas para una población en suspenso.

e. Potencial incidencia de un programa de Artes Plásticas la estructura demográfica y social del Departamento del Tolima.

La estructura poblacional del departamento del Tolima demuestra un potencial de incidencia del programa de arte en una amplia capa de población, dado que las artes plásticas y visuales están en capacidad de proponer estrategias pedagógicas, lúdicas y de resolución de conflictos en poblaciones diferenciadas por edades: niños, jóvenes y adultos. También puede incidir en la creación de talleres puntuales por género: por ejemplo mujeres entre 30 y 39, tercera edad, niños, adolescentes, etc. Las artes plásticas y visuales pueden desarrollar talleres para discapacitados, dirigidos a personas con cualquier nivel de escolaridad, con intereses particulares y diferentes clases sociales.

³² *Ibíd.* Estrategia net/aniversario/ocio.htm.

³³ Begoña Villegas. La cultura y el turismo toman las riendas del progreso. [http://publicaciones. Estrategia net/aniversario/ocio.htm](http://publicaciones.Estrategia net/aniversario/ocio.htm).

Distribución por género de la población del departamento del Tolima

Población	Hombres	Mujeres	Total
Tolima	651.970	660.334	1.312.304
Ibagué	235.040	260.206	495.246

POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA segmentado por edades y genero			
EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 4	64.767	61.336	126.103
5 a 9	71.629	68.091	139.720
10 a 14	73.989	70.165	144.154
15 a 19	61.576	59.816	121.392
20 a 24	47.080	49.962	97.042
25 a 29	43.377	46.475	89.852
30 a 34	40.677	44.047	84.724
35 a 39	41.839	45.460	87.299
40 a 44	42.040	44.826	86.866
45 a 49	35.916	38.017	73.933
50 a 54	31.535	31.537	63.072
55 a 59	25.854	25.829	51.683
60 a 64	20.924	21.161	42.085
65 a 69	17.822	17.821	35.643
70 a 74	13.658	14.439	28.097
75 a 79	10.006	10.693	20.699
80 a 84	5.505	5.925	11.430
85 a 89	2.673	3.280	5.953
90 a 94	865	1.122	1.987
95 a 99	194	277	471
100 a 104	35	41	76
105 a 110	7	11	18
111 a 115	2	3	5
Total	651.970	660.334	1.312.304

Tasas neta y bruta de escolaridad según nivel educativo en el departamento del Tolima. 2000 – 2006.

Nivel Educativo		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Preescolar	Oficial	17.739	17.450	17.410	19.650	18.659	19.872	19.718
	No Oficial	6.995	6.982	6.545	6.403	4.461	5.931	6.288
Primaria	Oficial	160.742	161.736	163.317	165.264	159.641	158.506	151.284
	No Oficial	16.628	17.822	17.311	15.310	9.844	13.896	14.819
Secundaria	Oficial	71.686	73.869	77.805	85.212	88.611	92.681	92.587
	No Oficial	8.218	7.841	7.766	7.170	3.937	8.458	9.217
Media	Oficial	23.494	23.359	24.206	26.009	26.445	28.625	30.164
	No Oficial	4.713	3.826	3.549	3.255	1.953	3.960	4.615

Según los resultados del ICFES el Tolima tiene una población de demanda de educación superior alta y el desempeño del departamento tiene una calificación de superior o muy superior en las pruebas del ECFES³⁴

1.2.5. Características que identifican al programa y constituyen su particularidad

El programa de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad del Tolima, es un programa que amplía las prácticas artísticas en cuatro áreas: Artes plásticas, Artes visuales, electrónicas y redes, Historia y pensamiento contemporáneo y Arte y gestión. Estas áreas conforman una plataforma donde puedan dialogar lo local y lo global para proponer experiencias plurales y contemporáneas en los procesos plásticos, visuales, multimediáticos y de renovación cultural.

1.2.6. Oportunidades potenciales y existentes de desempeño en el ejercicio profesional

El programa de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad del Tolima estará comprometido con la formación de profesionales que se vinculen a los procesos dinámicos de las artes plásticas en Colombia y en el mundo y que también estimulen el arte y la dinámica regional. En este caso se estimulará la labor de autogestión de su trabajo plástico de tal manera que pueda participar en eventos nacionales e internacionales pero también pensar en prácticas novedosas de circulación de obras de arte.

El programa contempla en su pensum Talleres de Trabajo Aplicado, (work-shop o almacenes de trabajo), que consisten en talleres orientados a capacitar a los estudiantes en labores pragmáticas y puntuales, cuyo contenido se escogerá analizando la oferta o de la demanda de la región y las ofertas de capacitación existentes en el país: por ejemplo

³⁴ Secretaría de Educación – Planeación Educativa. Formularios MEN-DANE C600 1999-2000 Nota: 1 El dato de la tasa neta de los niveles educativos no está disponible para el año 2000.

páginas web, diseño de impresos, joyería, grabación y edición de sonido, artesanía viva. Los estudiantes estarán capacitados en oficios puntuales que amplíen su campo de acción laboral.

Se espera entonces que el profesional no sea un individuo pasivo sino que pueda incursionar en proyectos de fotografía, video, diseño e impresión tanto digital como análoga para estimular los procesos de la región.

Un campo potencial en la que hay que capacitar al egresado es el área de gestión. En los museos regionales debe estar capacitado en plantear propuestas que vinculen a la universidad con estas entidades y con los procesos internacionales y nacionales. Y también puede hacer parte de un equipo humano de las casas de cultura, museos e instituciones en labores de guía museológica, y creación de público.

Al combinar metodologías de producción de objetos y de investigación crítica sobre conceptos de lenguaje y comunicación en relación con prácticas culturales y sociales, el egresado podrá ampliar sus oportunidades potenciales de desempeño profesional, autogestionando su trabajo para presentarlo en diversos escenarios y/o creando espacios de promoción de una pequeña o gran industria cultural.

Como docente en las artes tanto en el área formal como en la no formal hay un campo abierto para el egresado. El documento de orientaciones pedagógicas para la educación artística en la educación preescolar básica y media del 2007, considera la educación artística como un factor de innovaciones pedagógicas en el aula. Así mismo la UNESCO da un paso más allá y considera que el tejido social en áreas rurales en América Latina o en África es altamente efectivo por medio de la educación artística. Al respecto las transformaciones del contexto social relacionadas con el impacto cultural de los medios masivos de comunicación y con situaciones de desarraigo, violencia y encuentro intercultural y las modificaciones de las formas y relaciones en el trabajo ligadas a las dinámicas económicas actuales, exigen de los maestros una comprensión de los contextos y una reflexión responsable sobre los mismos que sirva como fundamento a sus elecciones en materia educativa, historia y participación.

El egresado podrá participar en convocatorias y proponer exposiciones de historia local. El programa abre la posibilidad para que el egresado aprenda a presentar propuestas a entidades gubernamentales con posibilidad de investigación de “la historia no contada”, en la historia de las artes plásticas de la región, guardada en el álbum familiar, en la tradición oral, en las técnicas de archivo personales y artesanales.

1.2.7. Coherencia con la misión y el proyecto educativo institucional

Misión

Misión de la Universidad

Según el Proyecto Educativo Institucional, acuerdo No. 017 del 18 de diciembre de 2001 expedido por el Consejo Superior, La Universidad del Tolima tiene como fines fundamentales: a) La formación integral y permanente de todas las personas que conforman su comunidad con base en los más altos valores éticos, de tolerancia, respeto y convivencia; b) La búsqueda incesante de la verdad, la producción, sistematización y socialización del conocimiento en los campos de la ciencia, la tecnología, el arte y las humanidades; c) El compromiso con el desarrollo socialmente equitativo, ambientalmente sustentable y promotor de la plena productividad social y económica, que conduzcan al bienestar de toda la sociedad regional y nacional.

Misión del programa de Artes Plásticas y Visuales

Formar profesionales en Artes plásticas y visuales integrales, reflexivos, autónomos y capaces de transformar realizar prácticas artísticas, apoyados en una fundamentación teórica y técnica acorde a las necesidades del mundo contemporáneo y el contexto regional.

Visión

Visión de la Universidad

En el año 2010, la Universidad del Tolima será una institución y comunidad universitarias consolidadas orgánicamente, vinculada a la región, al país y a sus desarrollos como actor fundamental y líder, mediante la calidad en todos sus procesos, instrumentos y procedimientos académicos y administrativos.

Visión del programa

El programa será reconocido por la búsqueda constante de una educación integral, interdisciplinaria y de calidad, por crear una plataforma de investigación creación y de diálogo entre lo local y lo regional, para generar en la región un ambiente de apertura y crecimiento en el área de las Artes visuales.

1. 3. ASPECTOS CURRICULARES

1.3.1. Fundamentación teórica, práctica y metodológica del programa

. El Programa de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad del Tolima pretende ampliar la visión del Artes en cuatro áreas de fundamentación académica para lograr una formación rigurosa, diversa y actualizada de los estudiantes que les permita abrir los campos de acción del estudiante en la sociedad local y global.

. La propuesta académica busca estimular en el estudiante una percepción ampliada que tiene que ver con la conciencia del uso de los sentidos y con la percepción de la cultura local y del mundo globalizado. Así mismo confiere importancia a que el estudiante se conciba como multiplicador de esa percepción de diversos mundos y tiempos para que se constituya en puente dialógico con la diversidad.

. La propuesta académica confiere importancia al estímulo de las habilidades empáticas del estudiante. Esto quiere decir, que sea capaz de verse a sí mismo como sujeto individual pero en relación con otros, la cultura global y la región y generar la actitud de multiplicador y gestor. Dichas habilidades dispondrán en el estudiante una aplicación ética de sus saberes.

. La propuesta académica confiere una importancia a la expresión que tome en cuenta el lugar de enunciación. Es decir, que explore propuestas expresivas con sentido de lugar. Esta pretensión concibe tanto lo micro como lo macro y el lugar abstracto o el social: el papel, la tela, el espacio, el salón, el campus, la universidad, la ciudad, la familia, la región, los medios, el contexto internacional, la red.

. El programa le da importancia al concepto de plástica que tiene que ver con una praxis reflexiva con materiales para proponer obras y acciones que puedan intervenir en los espacios geométricos y sociales.

. El programa se fundamenta en un concepto de lo visual, que implica la reflexión sobre la sociedad multimediática y la adquisición de herramientas tecnológicas análogas y digitales.

. La propuesta académica confiere importancia a desarrollar en los estudiantes un pensamiento que entienda cómo se ha desarrollado un pensamiento o una técnica a través del tiempo y pueda evaluar y decidir que aspectos son pertinentes para redefinirla en el presente.

. El programa concibe las adquisición de técnicas con una concepción reflexiva sobre el para qué, y esto implica el experimento con nuevos materiales o el ensamble creativo de lo ya existente y la deconstrucción de las técnicas convencionales a partir del conocimiento de su desarrollo histórico, la experimentación y la creación.

- . El programa contempla espacios de taller donde la reflexión y la experimentación son posibles y seminarios donde la discusión teórica de varias voces amplíe la percepción y el radio de acción en expresiones plásticas, audiovisuales, la historia y la gestión.
- . El programa académico estará comprometido con formar profesionales que sean capaces de autogestionar su obra y sus proyectos; que tengan la habilidad de realizar propuestas de calidad y sustentarlas.
- . Ofrece a los estudiantes, a través de las asignaturas electivas, la posibilidad de ampliar las fronteras de su discurso artístico hacia otros campos de formación que se desarrollan al interior del programa de artes y de la universidad en general.
- . Posibilita la adquisición de un idioma extranjero como facilitador de un diálogo con la diversidad.

1.3.2. Principios y propósitos de formación

El programa tiene como propósitos de formación:

- . Ampliar el arte a diversas prácticas artísticas.
- . Plantearle al estudiante herramientas técnicas en los medios plásticos fundamentales: pintura, dibujo y grabado y configuración de la forma y el espacio.
- . Abrir en los programas académicos una reflexión y una práctica en la construcción y sentido de las imágenes.
- . Darle herramientas al estudiante para que entienda el problema de la percepción y para que pueda ampliarla en lo sensorial hasta lo social.
- . Capacitar técnica y reflexivamente al estudiante en la creación de imágenes multimediáticas.
- . Fundar un conocimiento en historia del arte para alimentar los procesos en el taller y en investigaciones puntuales.
- . Establecer unas estructuras de información acerca de los principales cambios en el pensamiento estético de la modernidad y la posmodernidad.
- . Capacitar al estudiante en el área de museografía y gestión cultural y promover acciones que le permitan practicar en sitios donde se requiera.
- . Estimular en el estudiante y en el egresado un compromiso con la universidad, la ciudad y la región.

- . Impulsar al estudiante a entrar en contacto con diferentes culturas.
- . Estimular en el estudiante la capacidad de discernimiento, decisión, autoevaluación, autogestión y liderazgo.
- . Promover el interés por una a capacitación y actualización continua.
- . Visibilizar el compromiso ético del ejercicio una profesión.
- . Formar un sujeto propositivo y dialógico con las normas y que pueda a través de acciones, imágenes y argumentos, convencer y buscar cambios.
- . Poner a disposición del estudiante herramientas básicas en pedagogía del arte y estimular sus prácticas en espacios formales e informales.

1.3.3. Perfil de formación Profesional

El Maestro en Artes Plásticas y Visuales de la Universidad del Tolima será:

- . Un artista integral, dotado de herramientas para construir y analizar obras plásticas, imágenes y textos de calidad.
- . Un profesional con un alto sentido y compromiso de la sociedad y contexto en el que vive.
- . Un gestor cultural y educador emprendedor y con un alto sentido de la responsabilidad social.
- . Un profesional con un manejo de herramientas teóricas y técnicas que le permitirán insertarse en el mundo laboral en todas las áreas relacionadas con las artes plásticas, la imagen, la gestión cultural y la investigación en arte.

1.3.4. Competencias del Profesional Egresado

- . El profesional en Artes Plásticas y Visuales de la Universidad del Tolima estará en capacidad de proponer individual o colectivamente una obra o un evento plástico o visual reflexivo.
- . Será un artista capaz de aplicar técnicas para configurar el espacio bi y tridimensional, experimentar y proponer procesos innovativos y eficaces.
- . Podrá presentar un proyecto de creación con la sustentación formal y conceptual para desarrollar en el país o en el exterior.

- . Podrá manejar un cuerpo de herramientas de software para construir imágenes tanto gráficas como audiovisuales.
- . Manejará herramientas visuales como fotografía y video y herramientas multimediáticas.
- . El profesional tendrá conocimiento de la historia y teoría del arte y estará en capacidad de aportar en dichos campos con una investigación sobre las artes plásticas y visuales tanto a nivel local como nacional.
- . Estará en capacidad de proponer prácticas que funden nuevas acciones vitales e interpretaciones culturales a un público museal, virtual o a una colectividad.
- . Podrá participar en becas y convocatorias de curaduría e investigación en historia del arte, y en creación, nacionales e internacionales.
- . Tendrá los criterios y conocimientos suficientes para evaluar los procesos plásticos regionales y nacionales.
- . Buscará gestionar proyectos y podrá establecer redes éticas de mercado del arte.
- . Estará en capacidad de ser un gestor cultural que plantee labores de curaduría de exposiciones, diseño de formación y ampliación de público.
- . Podrá instalar una obra de arte teniendo en cuenta el espacio y las necesidades técnicas y museográficas
- . Diseñará y la ejecutará programas de enseñanza del arte y cursos de educación formal y no formal a diversos tipos de público.
- . Podrá proponer estrategias de participación en grupos de convivencia ciudadana.
- . El profesional estará capacitado para expresar por escrito sus ideas sobre los procesos artísticos del país y de la región.
- . El profesional comprenderá la importancia del lenguaje visual y escrito como herramientas de comunicación.
- . El profesional entenderá la importancia del inglés o de una segunda lengua que amplía sus posibilidades de comunicación y de capacitación en un mundo globalizado.

1.3.5. Campo de acción del egresado

Los egresados podrán plantear, llevar a cabo y autogestionar prácticas artísticas en exposiciones y en salones regionales y nacionales.

El profesional podrá enriquecer las artes aplicadas (el diseño gráfico, industrial, la producción de televisión, cine y animación, el diseño y la realización escenográfica), con la innovación de técnicas, diseños y con un distanciamiento crítico y reflexivo.

Los egresados podrán desempeñarse de manera independiente o dependiente en el área de la fotografía artística o comercial. Esto incluye la fotografía de retrato, documental, de registro en video, publicitaria y de modas. En medios audiovisuales como el cine, la televisión, el video y la publicidad, los egresados podrán aportar sus habilidades creativas y su conocimiento en tecnologías aplicadas.

A través de los Talleres de Trabajo Aplicado, (work-shop o almacenes de trabajo), los estudiantes estarán capacitados en oficios puntuales que amplíen su campo de acción laboral.

Los medios escritos (periódicos y revistas, páginas web) tanto digitales como análogos, también son un campo de acción para los egresados pues podrán crear pequeñas empresas de impresión y edición o hacer parte de un equipo editorial proponiendo estrategias como parte del equipo de diseño, diagramación, fotografía e ilustración.

El egresado podrá ejercer su actividad profesional como guía, gestor, promotor de las artes y curador en los museos de la región, y del país. Como parte del equipo humano de museos, institutos y casas de cultura, el egresado puede participar en las labores de: creación, definición del sentido de la institución, diseño de convocatorias de investigación, programación de eventos culturales, montaje de exposiciones, clasificación y catalogación de material artístico, evaluación y diseño de material informativo y didáctico y creación de estrategias de ampliación de público y difusión en el medio local y nacional.

El egresado podrá desempeñarse como docente, con interés en capacitarse permanentemente, en el área formal y no formal.

El egresado podrá participar en convocatorias y proponer exposiciones de arte y de historia del arte.

1.3.6. Estructura Curricular

El programa de Artes Visuales de la Universidad del Tolima está estructurado en ocho semestres de formación académica. Los programas académicos de ocho semestres permiten una distribución más eficiente de las horas presenciales y del trabajo en la casa del estudiante y exigen puntualizar los temas y las metodologías de enseñanza. El programa de ocho semestres entiende y promueve la adquisición del conocimiento de manera gradual, de tal manera que hay una primera etapa de inmersión en un campo y de permitir que el estudiante adquiera una visión panorámica. Más adelante este programa

permite abrir especializaciones en áreas específicas. Este tipo de programas posibilita una mayor movilidad nacional e internacional.

El programa está estructurado también en dos ejes: un eje horizontal de formación gradual y un eje vertical de fundamentación académica. Estos ejes están subdivididos de la siguiente manera:

1.3.7. Eje horizontal de formación gradual

Ciclos de Formación	Semestre	
Básica	I	Componentes de fundamentación que incluye los principios de la teoría del arte y de las artes plásticas en particular, la historia del arte y los aportes de otras disciplinas a la comprensión general del fenómeno artístico. Componente de contextualización y formación socio-humanística que incluye los conocimientos relativos al contexto histórico social y cultural en el cual se lleva a cabo el trabajo de creación artística, el contexto de la práctica posible de los egresados y el contexto institucional de la formación en artes plásticas y campos afines.
	II	
Profesional	III	Componente de apropiación de los conocimientos y desarrollo de las habilidades que se requieren para la práctica de creación artística y para el análisis crítico de los productos. Este componente incluye entre otros: Técnicas artísticas (pintura, escultura grabado fotografía y video); teorías (del signo, de la expresión, de la comunicación); tendencias y movimientos artísticos; informática y medios audiovisuales.
	IV	
	V	
Profundización y Complementación	VI	Que incluye la profundización en los conocimientos y las habilidades propias de la modalidad de producción artística elegida por el estudiante y las actividades académicas y prácticas que permiten ampliar la perspectiva del profesional en artes plásticas.
	VII	
	VIII	

. Ciclo de formación Básica (semestres I y II)

El estudiante adquiere un panorama de las artes hoy, reconoce fundamentos teóricos y técnicos básicos y conoce las estrategias y el sentido de los espacios exhibitivos

. Ciclo de formación Profesional (semestres III, IV y V)

El estudiante afirma sus habilidades técnicas y conceptuales y contextualiza su saber.

. Ciclo de Profundización y Complementación (VI, VII, VIII)

Culminado su ciclo de formación básico y profesional, a partir de sexto semestre, el programa estudiante elegirá una de las áreas de fundamentación académica, que se explicarán en el siguiente ítem, como profundización de acuerdo a sus intereses. Pero el programa tiene una particularidad: Está planteado en cuatro áreas que tienen el potencial futuro de que la titulación del egresado pueda ser Maestro en Artes Plásticas y Visuales con énfasis en Artes Plásticas, Artes Visuales, electrónicas y redes, Historia y teoría del arte y Arte y gestión. Pero por el momento se plantea una profundización en un área de interés y más tarde cuando se consolide la planta de profesores y la oferta de seminarios en dichas áreas cumplan el número de créditos requeridos para un énfasis que amerite titulación, se podrá proponer la titulación con énfasis si se considera conveniente y si el Ministerio de Educación lo permite.

En este ciclo, la interdisciplinaridad estará presente por medio de tres talleres comunes a todas las áreas (Taller de Proyectos, ante-proyecto de grado y Taller de proyecto de grado) en los cuales el estudiante tendrán la posibilidad de trabajar con profesores de diferentes áreas y plantear un proyecto personal que desarrollara de manera gradual hasta convertirse en su proyecto de grado.

En décimo semestre los estudiantes tendrán la posibilidad de compartir con profesionales nacionales o extranjeros invitados por la universidad para que enriquezcan sus conocimientos y amplíen su visión en las diferentes áreas más allá del plan curricular. Las asignaturas: Seminario de artistas plásticos invitados, Taller de Video Artistas invitados, Seminario Críticos e historiadores invitados y Seminario de prácticas en lugares específicos serán el escenario de dicho encuentro.

Durante este ciclo, el programa ofrece una amplia gama de Talleres de trabajo aplicado diseñados como un espacio para generar estrategias que inserten de manera pragmática a los alumnos en el mercado laboral. Los temas de dichos talleres dependerán de la existencia de profesores idóneos, de los intereses de los estudiantes y de las exigencias del mercado laboral del momento.

1.3.8. Ejes verticales de fundamentación Académica

Estructurar la fundamentación académica por áreas verticales que atraviesan los ciclos de formación, responde a la ampliación de las prácticas artísticas en los últimos tiempos. Así, las artes plásticas no sólo requieren un conocimiento del manejo de los lenguajes plásticos (dibujo, pintura, escultura y grabado) sino también un conocimiento de los medios audio-visuales y de las redes virtuales. Además necesita reconocer y analizar los cambios en la historia del arte y pensamiento contemporáneo y fortalecer las prácticas en área de proyectos culturales donde el profesional de es requerido para que participe activamente en entidades culturales.

La fundamentación académica por áreas también permite abrir una oferta de posibilidades al estudiante de tal forma que pueda tener acceso a un panorama de las artes, pero también, profundizar en el área de su interés. De esta manera, un estudiante de arte puede reconocer los fundamentos en las prácticas tradicionales pero al final orientarse en un área específica. La fundamentación académica por áreas así mismo permite estructurar de manera más eficiente la planta de profesores y especificar especializaciones y maestrías en el futuro. Las áreas son las siguientes:

Ciclos de Formación	Semestre	Áreas de Fundamentación Académica			
		Artes Plásticas	Artes visuales, electrónicas y redes	Historia del Arte y pensamiento contemporáneo	Arte y Gestión
Básica	I				
	II				
Profesional	III				
	IV				
	V				
Profundización y Complementación	VI				
	VII				
	VIII				

1.3.8.1. Área de Artes Plásticas

Objetivos:

Esta área busca ampliar la sensibilidad del estudiante, desarrollar habilidades en el campo de la materialización y estructuración sensible de una idea y en la representación de las dos y tres dimensiones.

En el ciclo de formación básica, el estudiante desarrollará el entendimiento de la percepción visual, la concepción de la forma, el plano y los problemas de la representación. El estudiante reconocerá los fundamentos de técnicas como pintura, dibujo y grabado.

En el ciclo de formación profesional, el estudiante profundizará en el manejo de habilidades técnicas en pintura dibujo y grabado, en la percepción y representación del espacio y en la ampliación de la percepción y fortalecimiento de la representación de los problemas del mundo circundante y la propia historia.

En el ciclo de profundización y complementación, el estudiante fortalecerá las habilidades integradoras e investigativas de la percepción visual, matérica y espacial, orientadas a comprender el fenómeno artístico como el desarrollo de un proyecto con vínculos hacia otras áreas del programa. Podrá plantear una propuesta en artes plásticas para un lugar específico.

1.3.8.2. Área de Artes electrónicas y de redes.

Objetivos:

El área de Artes electrónicas y de redes busca desarrollar en el estudiante las herramientas en el manejo de medios visuales, audiovisuales y de redes virtuales con una orientación investigativa, orientada a desarrollar estrategias expresivas, comunicativas y pertinentes para la sociedad.

En el ciclo de formación básica el estudiante conocerá los fundamentos en fotografía y edición de imágenes. Se capacitará en los fundamentos del diseño básico y de la concepción de la imagen- tiempo.

En el ciclo de formación profesional el estudiante profundizará sus conocimientos en fotografía, desarrollará habilidades en el manejo del espacio sonoro, de las herramientas de multimedia y en los problemas teóricos de la imagen- movimiento.

En el ciclo de profundización y complementación, el estudiante fortalecerá las habilidades para plantear un proyecto multimediático en el espacio museal y en la red. Adquirirá habilidades investigativas para construir estrategias comunicativas pertinentes para inscribir el proyecto en el espacio social y de una comunidad específica. En este ciclo se plantearán seminarios de complementación específicos.

1.3.8.3. Área de Historia del Artes y Pensamiento Contemporáneo

Objetivos:

Esta área busca poner a disposición del estudiante una visión de la Historia del Artes y del pensamiento contemporáneo que comprende los estudios sobre la cultura y la estética contemporánea, para vincularlas con el aprendizaje de la plástica, los medios electrónicos y las actividades de gestión. En esta área el estudiante fortalecerá sus competencias investigativas sobre el contexto específico del desarrollo de las Artes en Colombia.

En el ciclo de formación básica, el estudiante podrá reconocer y analizar la historia de la representación del espacio plástico moderno: Renacimiento, Barroco, siglo XIX y los movimientos de Vanguardias. Podrá relacionar la historia con los problemas teóricos de la modernidad.

En el ciclo de formación profesional, el estudiante estará en capacidad de reconocer y analizar los principales movimientos artísticos contemporáneos y de relacionarlos con los cambios en el pensamiento del mundo contemporáneo. Iniciará el desarrollo de competencias de escritura y crítica de arte.

En el ciclo de profundización y complementación, el estudiante ampliará su conocimiento de la historia y teoría del Arte, con seminarios específicos. Reconocerá los principales movimientos de la historia del arte colombiano y latinoamericano y utilizará adecuadamente las herramientas de escritura, crítica e investigación para plantear un proyecto de investigación en Artes colombiano. Así mismo podrá apropiarse de manera

crítica de los conocimientos de historia y teoría útiles para su trabajo en las otras áreas del programa.

1.3.8.4. Área de Gestión y Proyectos Culturales

Objetivos:

Esta área busca desarrollar competencias en el estudiante para inscribir su trabajo en entidades culturales y en proyectos ciudadanos a través de la comprensión del artista como curador y gestor cultural.

En el ciclo de formación básica, el estudiante reconocerá y analizará el desarrollo histórico de las entidades museales. Se apropiará de los fundamentos básicos de museografía. Adquirirá herramientas para recorrer su ciudad y si es posible la región a través de taller de observación y reconocimiento de la comunidad.

En el ciclo de formación profesional, el estudiante adquirirá herramientas teóricas para entender el fenómeno de la curaduría y la pedagogía, reconocerá las propuestas que a nivel de gestión e investigación en artes se plantean en el país y desarrollará sus habilidades para plantear propuestas de investigación y gestión en dichas entidades. Se aproximará al tema del patrimonio desde una mirada atravesada por la historia, la política, la conservación y la identidad.

En el ciclo de profundización el estudiante desarrollará las competencias para plantear desde su región un proyecto de curaduría o gestión cultural que inscriba las prácticas artísticas que estén sucediendo en la zona dentro de las actividades nacionales. Creará estrategias para estimular actividades artísticas en la ciudad o en la región. Desarrollará habilidades investigativas para plantear un proyecto de apoyo editorial a la gestión cultural.

Áreas de Fundamentación Académica				
	Semestre	Artes Plásticas	Artes visuales, electrónicas y redes	Historia del Arte y pensamiento contemporáneo
		Esta área busca ampliar la sensibilidad del estudiante y desarrollar habilidades en el campo de la materialización y estructuración sensible de una idea y en la representación de las dos y tres dimensiones.	El área de artes visuales electrónicas y de redes busca desarrollar en el estudiante las herramientas en el manejo de medios visuales, audiovisuales y de redes virtuales con una orientación investigativa, orientada a desarrollar estrategias expresivas, comunicativas, pertinentes para la sociedad.	Esta área busca poner a disposición del estudiante una visión de la Historia del Arte y del pensamiento contemporáneo que comprende los estudios sobre la cultura y la estética contemporánea, para vincularlas con el aprendizaje de la plástica, los medios electrónicos y las actividades de gestión. En esta área el estudiante fortalecerá sus competencias investigativas sobre el contexto específico del desarrollo de las artes en Colombia.
Básica	I	En el ciclo de fundamentación el estudiante ampliará su sensibilidad y desarrollará el entendimiento de la percepción visual, la concepción de la forma y del plano y los problemas de la representación en las dos dimensiones. El estudiante reconocerá los fundamentos de técnicas como pintura dibujo y grabado.	En el ciclo de fundamentación básica el estudiante conocerá los fundamentos en fotografía, video y manejo de redes virtuales. Se capacitará en los fundamentos del diseño básico y de la concepción de la imagen- tiempo.	En el ciclo de fundamentación el estudiante podrá reconocer y analizar la historia de la representación del espacio plástico moderno: Renacimiento, Barroco siglo XIX y los movimientos de Vanguardias. Podrá relacionar la historia con los problemas teóricos de la modernidad.
	II			En el ciclo de fundamentación el estudiante reconocerá y analizará el desarrollo histórico de las entidades museales. Se apropiará de los fundamentos básicos de museografía. Adquirirá herramientas para recorrer sus ciudad y si es posible la región a través de taller de observación y reconocimiento de la comunidad.
Profesional	III	En el ciclo profesional el estudiante profundizará en el manejo de habilidades técnicas en pintura dibujo y grabado, en la percepción y representación del espacio y en la ampliación de la percepción y fortalecimiento de la representación de los problemas del mundo circundante y la propia historia.	En el ciclo profesional el estudiante desarrollará habilidades en el manejo del espacio sonoro, de las herramientas de multimedia y en los problemas teóricos de la imagen-movimiento.	En el ciclo de profesional, el estudiante estará en capacidad de reconocer y analizar los principales movimientos artísticos contemporáneos y de relacionarlos con los cambios en el pensamiento del mundo contemporáneo. Inicialá el desarrollo de competencias de escritura y de crítica de arte.
	IV			
	V			En el ciclo profesional, el estudiante adquirirá herramientas teóricas para entender el fenómeno de la curaduría, reconocerá las propuestas que a nivel de gestión e investigación en artes se plantean en el país y desarrollará sus habilidades para plantear propuestas de investigación y gestión en dichas entidades.
Profundización y Complementación	VI	En el ciclo de profundización el estudiante fortalecerá las habilidades integradoras e investigativas de la percepción visual, matérica y espacial, orientadas a comprender el fenómeno artístico como el desarrollo de un proyecto con vínculos hacia otras áreas del programa. Podrá plantear una propuesta en artes plásticas para un lugar específico.	En el ciclo de profundización, el estudiante fortalecerá las habilidades para plantear un proyecto multimediático en el espacio museal y en la red, y adquirirá habilidades investigativas para construir estrategias comunicativas pertinentes para inscribir el proyecto en el espacio social y de una comunidad específica. En este ciclo se plantearán seminarios de complementación específicos.	En el ciclo de profundización el estudiante ampliará sus conocimientos en historia y teoría del arte, con seminarios específicos. Reconocerá los principales movimientos de la historia del arte colombiano y latinoamericano y utilizará adecuadamente las herramientas de escritura, crítica e investigación para plantear un proyecto de investigación en arte colombiano. Así mismo podrá apropiarse de manera crítica de los conocimientos de historia y teoría útiles para su trabajo en las otras áreas del programa.
	VII			En el ciclo de profundización el estudiante desarrollará las competencias para plantear desde su región un proyecto de curaduría o gestión cultural que inscriba las prácticas artísticas que estén sucediendo en la zona dentro de las actividades nacionales. Creará estrategias para estimular actividades artísticas en la ciudad o en la región. Desarrollará habilidades investigativas para plantear un proyecto de apoyo editorial a la gestión cultural.
	VIII			

1.3.9. Formación humanística y disciplinar

El programa, está estructurado por ciclos de formación y por áreas de fundamentación académica.

En el ciclo básico y profesional, los estudiantes se relacionan con el contenido disciplinar, con una serie de materias humanísticas, y con las electivas de la universidad que incluyen cuatro niveles de una segunda lengua.

A partir del ciclo de profundización se intensifican las electivas propuestas por la universidad.

El contenido disciplinar está compuesto en el ciclo básico y profesional, por una amplia gama de materias de cuatro áreas, que sumergen al estudiante en aspectos plásticos, electrónicos de historia y pensamiento contemporáneo y en problemas de gestión.

El área humanística del programa, de artes plásticas está estructurada así: En el ciclo básico, la Introducción a la historia del arte y la Historia del arte colombiano se consideran materias disciplinares y humanísticas. Estas asignaturas pueden convertirse en humanidades que el programa puede ofrecer a otros programas de la universidad y eventualmente pueden convertirse en cursos libres a la ciudad.

En el ciclo profesional, la asignatura Pensamiento contemporáneo I que es una introducción a los filósofos de la modernidad, y que puede estar vinculada con el área de filosofía, es una materia humanística, y en este ciclo los estudiantes se vinculan con una electiva de la universidad.

En el ciclo de profundización, la asignatura pensamiento contemporáneo II es de contenido humanístico y los estudiantes se vinculan con cuatro electivas de la universidad de contenido humanístico. En porcentajes, el contenido disciplinar del programa es y el humanístico es:

1.3.10. Cuadro -mapa de organización del programa

El cuadro-mapa del programa de artes plásticas y visuales, presenta los ciclos de formación, las áreas de fundamentación, las asignaturas humanísticas, las electivas de la universidad, los nombres de las materias, los créditos de cada una, los créditos por semestre el total de créditos del programa.

En el ciclo básico y profesional todas las materias propuestas son obligatorias. El estudiante puede tomarlas en orden o con flexibilidad. Algunas de estas asignaturas tienen un anterior prerrequisito que hay que cumplir para continuar en el siguiente nivel.

En el ciclo de profundización y complementación, los estudiantes tienen una serie de asignaturas obligatorias y una oferta de asignaturas por área y el estudiante debe tomar

máximo dos para completar el número de créditos por semestre. Es recomendable que el estudiante tome las materias que ofrezca el área de su interés pero, si quiere, puede escoger estas dos asignaturas de la gama de ofertas de todas las áreas. El estudiante a partir de sexto semestre puede escoger un área de interés pero no es obligatorio su escogencia.

Esta flexibilidad se debe a dos razones: Primero, un área de interés para que se convierta en énfasis, necesita un número de créditos y por tanto seminarios que es difícil cumplir en un programa nuevo. Segundo, la oferta de asignaturas inter-áreas, estimula la competencia entre áreas para ofertar seminarios lo suficientemente interesantes para los estudiantes. Tercero, porque la obligatoriedad en un ciclo de profundización, sin una amplia oferta de seminarios por área, le resta flexibilidad al programa.

Cuadro -mapa de organización del programa de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad del Tolima

Áreas de Fundamentación Académica														
Ciclo	Semestre	Artes Plásticas		Artes visuales, electrónicas y redes		Historia del Arte y pensamiento contemporáneo		Arte y gestión		Electivas Universidad		Total créditos semestre		
		asignatura	C	asignatura	C	asignatura	C	asignatura	C	asignatura	C			
Básica	I	Taller de Configuración del plano	3	Fotografía I	2	Historia del Arte Introducción: El desarrollo del espacio plástico moderno: Renacimiento Siglo XIX	2			Inglés I	2	16		
		Percepción visual	3											
		Dibujo I	3											
	II	Taller de configuración la forma	4	Taller Digital I	4	Historia del Arte Colombiano Siglo XIX y XX	2	Taller de Museología	3	Inglés II	2	20		
		Dibujo II.	3	Fotografía II	2									
	Profesional	III	Taller de percepción ampliada. Tacto oído cuerpo	4	Taller audiovisual	4	Arte moderno en Colombia	2	Taller de patrimonio	3	Inglés III	2	18	
Pintura I			3		3									
IV		Pintura II	3	Taller de percepción multimedia I	4	Arte Contemporáneo	2	Taller de Curaduría I	3	Inglés IV	2	18		
		Taller de configuración del espacio	4											
V		Lenguajes gráficos I	4	Taller de Percepción multimedia II	4	Pensamiento contemporáneo I	2	Taller de curaduría I	3	Electiva	2	18		
						Escritura Creativa	3							
Profundización y Complementación		VI	**Taller de Proyectos I										4	18
			*Seminario de profundización tridimensional	3	*Seminario Video-Sonido	3	*Pensamiento contemporáneo II	3	*Pedagogía del arte I	3	**Electiva	2		
	*Lenguajes gráficos II		3	*Arte -Net I	3	*Seminario de profundización en historia del arte	3	*Practicas museales Escuela de guías	3	**Electiva	2			
	**Taller de trabajo aplicado Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web										4			
	**Taller proyecto II										4			
	VII	*Grafica y contexto	3	*Arte-Net III	3	*Seminario de profundización: escritura y crítica	3	*Pedagogía del arte II	3	**Electiva	2	18		
		*Seminario: Dinámica de la plástica	3	*Seminario: Artes visuales, electrónicas y redes	3	*Seminario: Historia del Arte. Arte colombiano 2000	3	*Seminario: Arte y gestión	3	**Electiva	2			
		**Taller de trabajo aplicado Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web											4	
	VIII	**Taller de proyecto III										4	18	
		*Artista plástico invitado	3	*video artista invitado	3	*Seminario Críticos Invitados	3	*Museo vivo practicas museales	3	**Electiva	2			
		*Seminario	3	*Seminario	3	*Seminario	3	*Seminario	3	**Electiva	2			
		**Taller de trabajo aplicado Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web										4		
*escoger dos asignaturas como máximo, preferiblemente del área de interés. ** Asignaturas obligatorias.												Total mínimo de créditos exigidos en la carrera	144	

1.3.10. Descripción General de los contenidos curriculares

1.3.10.1. Primer Semestre

. Taller de Configuración del plano.

Se reconocerán y pondrán en práctica las herramientas para percibir el espacio bidimensional, la valoración del plano el punto y la línea.

. Percepción visual.

Es un taller donde se analizan fundamentos básicos de la percepción visual y se ponen en práctica con ejercicios dirigidos.

. Dibujo I.

Se estimulará la expresión gráfica y el uso de herramientas de los fundamentos de perspectiva: espacio lejano y cercano. Bitácoras o libretas de apuntes en donde los estudiantes descubran intereses particulares.

Fotografía I.

Introducción a la fotografía manejo de la cámara, revelado ampliación.
Luz y tiempo.

Humanidades I.

Historia del arte Introducción: El desarrollo del espacio plástico moderno: Renacimiento al Siglo XIX.

Inglés I

1.3.10.2. Segundo semestre

Taller de configuración la forma.

Herramientas para abordar la forma tridimensional: modelado, moldes, concepto de Ready Made, exploración de técnicas combinadas

Dibujo II. Dibujo de la Figura:

Figura humana, animales, percepción de las proporciones del cuerpo quieto y en movimiento. Bitácoras o libretas de apuntes en donde los estudiantes irán descubriendo intereses particulares.

Taller Digital I

Conceptos de edición, fragmento, montaje y retoque digital.

Estos conceptos serán trabajados por medio de la herramienta Adobe Photoshop.

Humanidades II Historia del Arte Colombiano Siglo XIX y XX

Museología. Historia del museo moderno.

Conceptos básicos: Exhibir, coleccionar

Inglés II

1.3.10.3. Tercer semestre

Taller de percepción ampliada.

Tacto, oído, cuerpo. Ejercicio de conciencia de estos sentidos y registro de sensaciones. Visitas a talleres Artesanales y recorridos urbanos

Taller multimedia 1.

Concepto de multimedia. Edición básica de imágenes en movimiento y de sonido.

Arte moderno en Colombia:

Panorama de la historia del arte en Colombia.

Patrimonio.

Fundamentos básicos de la concepción de patrimonio como un concepto cambiante. Salida a espacios urbanos de reconocimiento del patrimonio local (Se puede establecer un convenio con la Universidad Nacional de Colombia)

Pintura I.

Percepción y experimentación con diferentes soportes: acrílicos, guache.

Ejercicios de exploración matérica y del color. Bitácora y libreta de apuntes de exploración de un proyecto personal

Inglés III

1.3.10.4. Cuarto semestre

Pintura II. Óleo:

Estímulo a la expresión plástica, bitácora y libreta de apuntes de exploración de un proyecto personal. Ejercicio con la Historia del Arte. Presentación de un ejercicio personal

Taller de configuración del espacio:

El profesor dará conceptos básicos de instalación, apoyado con material visual de las artes contemporáneas y los alumnos realizarán propuestas dentro del aula y en el campus Universitario. Esta clase pretende que el estudiante sea más consciente del contexto en el que se desarrolla y así mismo la comunidad sienta su presencia. Las propuestas serán un reto para los alumnos quienes deberán afrontar el tema de la escala, el mensaje, el espacio público y el espectador.

Taller de percepción multimedia:

Animación. Programa: Flash

Arte Contemporáneo I.

Reconocer y analizar el arte a partir de los años 70

Curaduría:

Definiciones de curaduría, exploración de la definición en cada estudiante. Diseño de una práctica en el entorno inmediato: En la casa del estudiante: colecciones. En el aula: los trabajos de un compañero. En el Campus o la ciudad: estímulos a clasificar el patrimonio vegetal. Pensar -clasificar.

Idioma Extranjero IV

1.3.10.5. Quinto semestre

Lenguajes gráficos I.

En esta asignatura el estudiante aprenderá varias técnicas de reproducción gráfica. Huellas, monotipos, linóleo, concepto de original y copia, series, Grafica/nuevos medios: discusión. Observación y valoración de la gráfica urbana volantes, camisetas, afiches, stencil, calcomanías. Bitácora con artista gráfico escogido de la Historia de la gráfica. Proyecto específico.

Video I.

Conceptos de guión, historia, escena, análisis de la obra de video-artistas, grabación y edición. (Se puede dictar con un profesor por convenio con la Universidad Nacional o de Los Andes). Ejercicio personal

Taller de Percepción Multimedia:

Sonido Urbano, captura edición, análisis de ejemplos: Gary Hill, John Cage, Win Wenders, ejercicios a partir del análisis de sus obras. (Se puede dictar con un profesor por convenio con la Universidad Nacional de Colombia o de Los Andes). Ejercicio de captura y edición de una “narración sonora”. Visitas a espacios ecológicos y urbanos.

Pensamiento contemporáneo siglo XIX y XX

Filósofos de la Modernidad: Visión Panorámica

Electiva

(Preferiblemente sugerida hacia el área de escrituras creativas)

Gestión cultural:

Planear un evento de visualización de un espacio o una obra y/o un taller a un grupo escogido en el campus en el barrio y gestionarlo.

1.3.10.6. Sexto semestre

Taller de Proyectos:

En este taller los profesores harán equipo interdisciplinario preferiblemente de dos: uno del área teórica y otro de medios y recibirán 3 estudiantes. Estos plantearán un proyecto personal en cualquier área o en combinación de saberes de todas ellas y a través de un trabajo tutorial los estudiantes desarrollarán su propuesta y pensarán en

el lugar de exhibición (el salón, el campus, la sala de exposiciones) y serán los encargados de montar sus obras o de realizar los proyectos curatoriales con responsabilidad técnica social y ética.

Taller de trabajo aplicado:

Este taller de trabajo aplicado, Work shop o almacenes de trabajo, y por tanto, la universidad explorará ofertas de profesores de la universidad o de otras, artesanos, o técnicos que puedan dictar un taller de trabajo en un área económicamente productiva, en el campus o fuera de él a través de convenios: Por ejemplo: Joyería, grabación de sonido, diseño de páginas web, curaduría, cerámica utilitaria, diagramación, impresión, empresas creativas, derechos humanos, Arte-terapia. Se trata de crear una oferta de propuestas después de las cuales el estudiante puede relacionarse con mayor seguridad en el mercado laboral. Dichos talleres podrán dictarse en un semestre o en tres, y en ese caso si el taller es de tres niveles se recomienda al estudiante cursar mínimo dos del mismo. Sin embargo la naturaleza de los talleres de trabajo aplicado es la impartir una capacitación ágil y en corto tiempo.

En este momento el estudiante escogerá un área de interés y podrá escoger cursos en el área para completar los créditos del semestre

. Plásticas

Seminario de profundización en el área tridimensional.

Profundizar en un aspecto de la escultura con un profesor invitado interesado en esa área.

Lenguajes gráficos II

Técnicas de grabado en metal.

. Artes electrónicas y redes

Seminario profundización:

Video y Sonido

Art net I.

Fundamentos del funcionamiento de la red. Esta asignatura da al estudiante las herramientas para crear un proyecto multimedia en internet por medio de los programas Adobe Flash y Dreamweaver.

. Historia del Arte y pensamiento contemporáneo

Pensamiento contemporáneo II.

Arte contemporáneo colombiano

Seminario de profundización en historia del Arte precolombino o en otro período de la historia

. Arte y Gestión

Pedagogía del Arte I. Fundamentos (convenio)

Prácticas museales: Escuela de guías

1.3.10.7. Séptimo semestre

Taller de ante proyecto de grado: en este taller un grupo de 3 a 5 estudiantes con un equipo de dos profesores tutores acompañarán al estudiante en el planteamiento, reflexión, diseño, construcción de un proyecto de grado.

.Taller de trabajo aplicado

Preferiblemente sugerida hacia el área de arte-terapia o derechos humanos

Áreas de especialización:

. Plásticas

Gráfica y contexto:

Reflexionar, valorar y plantear alternativas visuales a partir de la gráfica del contexto

Dinámica de la Plástica: Relación de la historia del arte y los nuevos medios con la plástica

. Artes electrónicas y redes

Arte-Net II

El estudiante profundizará en las herramientas Adobe Flash y Dreamweaver y continuará con el proyecto planteado en Arte- Net I hasta llevarlos a la red.

. Historia del Arte y pensamiento contemporáneo

Seminario de profundización Escrituras creativas

. Arte y gestión

Pedagogía del Arte II.

Pedagogía y pensamiento contemporáneo. Exploración de nichos: práctica a distancia e la red, pedagogía audiovisual.

1.3.10.8. Octavo semestre

Taller de proyecto de Grado:

En este taller un grupo de 3 a 5 estudiantes con un equipo de dos profesores tutores acompañarán al estudiante en el planteamiento, reflexión, diseño, construcción y montaje y gestión de un proyecto de grado en un espacio escogido

Taller de trabajo aplicado

. Taller de Video Artista invitado

Estos talleres de invitados pretenden abrir el espacio a otras miradas, invitando artistas de otras partes del país o del exterior a través de convenios.

. Historia del arte y pensamiento contemporáneo

Actualización en los problemas del arte contemporáneo

. Seminario Críticos e historiadores Invitados

Crítico o curador invitado.

. Museo vivo.

Taller de prácticas en lugares específicos.

Las asignaturas llamadas seminarios sin especificar su contenido, de los semestres VII y VIII, están orientados para profundizar en historia de todos los tiempos, o en algún aspecto de las artes plásticas, redes artes visuales o gestión.

1.3.11. Prerrequisitos

A partir del sexto semestre el estudiante podrá escoger asignaturas de su área de interés o de otras, convirtiéndose en un espacio más flexible. Su recorrido por este espacio depende de algunas materias con prerrequisitos

Artes plásticas

Ciclo básico y profesional

Taller de configuración del plano es prerrequisito de taller de percepción ampliada y de taller de configuración del espacio. El taller de percepción ampliada es prerrequisito del taller de configuración del espacio.

Lenguajes gráficos I es prerrequisito de lenguajes gráficos II

Pintura I es prerrequisito de Pintura II.

Dibujo I es prerrequisito de dibujo II

Los dibujos son prerrequisitos de las pinturas

En el ciclo de profundización son prerrequisito las asignaturas del ciclo básico y profesional pero las asignaturas propias del ciclo no tienen prerrequisito

Artes visuales electrónicas y redes.

Ciclo básico y profesional

Fotografía I es prerequisite de fotografía II.

Taller digital I es prerequisite de taller multimedia I y de Taller de percepción multimedia I y II.

En el ciclo de profundización son prerequisite las asignaturas del ciclo básico y profesional. Arte-net I es prerequisite de Arte Net II y los demás seminarios del área en este ciclo no tienen prerequisite.

Historia y pensamiento contemporáneo

Ciclo básico y profesional

Historia del Arte Introducción e Historia del Arte colombiano del siglo XIX y XX

Son prerequisite para tomar las asignaturas del ciclo.

El resto de asignaturas pueden tomarse sin otro prerequisite.

En el ciclo de profundización son prerequisite las asignaturas del ciclo básico y profesional. Los demás seminarios del área en este ciclo no tienen prerequisite.

Arte y Gestión

Ciclo básico y profesional

El taller de museología es prerequisite del resto de asignaturas.

El taller de curaduría I es prerequisite del taller de curaduría II. El resto de asignaturas del ciclo pueden tomarse sin prerequisite

En el ciclo de profundización son prerequisite las asignaturas del ciclo básico y profesional.

Pedagogía I es prerequisite de pedagogía II. Prácticas museales es prerequisite de museo vivo. Los demás seminarios del área en este ciclo no tienen prerequisite.

1.3.11. Estrategias metodológicas para los aprendizajes.

. Modalidad Presencial

El programa de artes plásticas y visuales considera de vital importancia la interacción permanente del docente y el alumno dentro del espacio universitario para promover la formación integral, la utilización de las aulas y talleres destinados para el desarrollo de las asignaturas. Así mismo, es importante promover la adecuada utilización de los equipos y materiales específicos.

Considera el dialogo, la comunicación y la discusión elementos claves dentro de la formación. Esta modalidad presencial colegiada, de dos tres profesores de diversas áreas o de la misma en las correcciones de los trabajos de todas las áreas, cuando se considere conveniente, permite fortalecer la estructura interdisciplinaria y desarrollar en los alumnos habilidades de argumentación, discusión, sentido de la autocrítica, análisis y verbalización de dicho análisis respecto al trabajo y las ideas propias y de sus pares.

. Talleres

Los talleres son estrategias metodológicas que se enmarcan en un lugar físico específico en donde el estudiante aprende técnicas pero también discute el sentido de su aplicación y por esta razón un taller es un espacio de desarrollo de la concepción de práctica artística.

. Seminarios

Están estructurados para la reflexión teórica de un tema específico en donde se da espacio para el debate y contextualización de los contenidos. En el área de artes plásticas, se pretende rescatar y articular la reflexión teórica, la historia y la evolución en la conciencia crítica con el quehacer formal.

. Taller de Proyectos

Estos tres talleres son estrategias metodológicas y espacios donde los estudiantes tendrán la oportunidad de ser asesorados directamente en sus proyectos personales por un grupo de profesores de manera personalizada. Esta metodología de asesoría colegiada genera un diálogo constante en donde el estudiante tendrá que verbalizar y sustentar constantemente y a su vez recibirá retroalimentación interdisciplinaria. Además estos talleres le proponen al estudiante una alternativa a los ejercicios específicos y estimula la investigación.

. Del trabajo independiente

El trabajo independiente es vital en el aprendizaje artístico pues es fuera de las aulas en donde el estudiante encuentra las temáticas y en sus horas extras de trabajo en casa donde el alumno puede experimentar jornadas de trabajo más extensas que lo lleven a avanzar en sus conocimientos prácticos y teóricos.

El aprendizaje de algunas técnicas artísticas como el dibujo y la pintura así como el manejo de software requiere de mucha práctica, por esta razón los alumnos deberán dedicar tiempo de trabajo independiente.

El estudiante de artes debe hacer constantes lecturas del mundo que lo rodea y estar atento a los detalles y acontecimientos que suceden en el mundo en general y en su contexto más próximo. Para eso necesita estar actualizado y dedicar extensas horas a la lectura y a la escritura.

. Del trabajo en equipo:

Por parte de los estudiantes: El estudiante se encontrará constantemente con procesos en el campo del arte que son netamente grupales como los ejercicios curatoriales, la realización audiovisual, la gestión, realización y estructuración de proyectos y creación colectiva entre otros.

El profesional en artes plásticas y visuales deberá enfrentar constantemente un diálogo con el otro, llámese público, colega, proveedor, galerista, curador, periodista o compañero de trabajo. Es por esto que el estudiante recibirá herramientas para generar las

competencias necesarias para trabajar en grupos especializados o interdisciplinarios por medio de trabajos tanto prácticos como escritos.

Por parte de los profesores: Un programa de artes actualmente necesita de una renovación curricular permanente en donde los profesores deben trabajar en grupo para proponer, realizar y evaluar los cambios necesarios y actualizarse.

La carrera de artes plásticas y visuales esta dividida en cuatro áreas de fundamentación académica (Área de artes plásticas, Área de artes visuales, electrónicas y redes, Área de historia del Arte y pensamiento contemporáneo y Área de gestión) con su respectivo grupo de profesores. Estos profesores trabajarán constantemente en el desarrollo de su área y en grupos de investigación de carácter específico del área o de carácter interdisciplinario.

. Mediaciones Virtuales

La utilización de medios electrónicos será constante en las clases no solo en las que la tecnología sea parte del programa sino como un apoyo visual en las asignaturas teóricas. Como nuestro tema de interés es la imagen, los profesores contarán constantemente con recursos visuales.

. Correo electrónico

Cada alumno y cada profesor deberán tener una dirección de correo electrónico que facilite la comunicación entre los diferentes grupos de trabajo así como la comunicación facultad-alumno y profesor- alumnos.

. Página Web

La carrera de Artes plásticas y visuales tendrá su propia página web en donde publicará una agenda cultural con eventos, convocatorias y noticias tanto regionales como nacionales. Esta página será una plataforma donde estudiantes y profesores podrán mostrar sus trabajos por medio de portafolios virtuales y estará nutrida por textos y links que servirán a los estudiantes y docentes como fuente de consulta. Se propone como un trabajo en equipo en donde los integrantes de la carrera aportarán imágenes y contenido aplicando los conocimientos aprendidos tanto en la parte teórica como en la aplicación de nuevas tecnologías.

. Plataforma Moodle

Las clases presenciales se nutrirán con las herramientas que ofrece la plataforma moodle en donde el profesor encuentra herramientas de comunicación, difusión de la información y debate.

Charlas interactivas

Se abrirán debates interactivos por medio de chats (plataforma moodle) con profesores, invitados externos y extranjeros para abordar temas específicos y se guardarán las

memorias de dichas discusiones en archivos PDF a los que los estudiantes tendrán acceso como material de consulta por medio de la página web.

. Prácticas, pasantías, visitas e invitados.

La carrera de Artes plásticas y visuales de la Universidad del Tolima entrará a formar parte de una red cultural regional, nacional y mundial conformada por facultades, escuelas de Arte, museos, galerías, espacios independientes, publicaciones, instituciones gubernamentales, ONG`s, grupos artísticos y un sin fin de grupos e individuos relacionados con el mundo de la cultura y el Arte.

En un contexto globalizado, la conexión entre las partes de una misma red se hace más factible y rápida. Pero exige de la carrera una gestión constante que alimente la relación con sus pares y con otros elementos de dicha red para generar intercambios, pasantías, convenios, visitas y oportunidades.

. Visitas, prácticas y pasantías

Las instituciones existentes en la región se verán enriquecidas con la presencia de los estudiantes y egresados de la carrera y servirán como escenarios eventuales para prácticas en asignaturas como Museo Vivo, Taller de curadores invitados, Museología y Curaduría.

. Invitados

Por medio de las asignaturas como Taller de artistas plásticos invitados contaremos con la presencia de profesionales externos a la universidad que darán a los estudiantes un panorama ampliado de las prácticas en su área específica y nuevos puntos de vista respecto a la teoría y al quehacer. Estas asignaturas están diseñadas en octavo semestre para que dichos encuentros se de cuando el estudiante este en un punto avanzado de su trabajo de grado y pueda generar a los invitados preguntas concretas y estructuradas que le sirvan de guía en su proceso. Consideramos que una mirada externa nutre no solo a los alumnos sino a los docentes que también podrán asistir a dichos talleres. Para la realización de estos talleres la universidad deberá crear convenios con otras universidades del país y tejer lazos con profesionales externos.

1.4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN POR CRÉDITOS.

El Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, que establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, ordena que los programas deben expresar el trabajo académico de los estudiantes en créditos académicos.

Los créditos académicos son unidades que permiten definir la carga trabajo del estudiante según las exigencias del plan de estudios del respectivo programa, además facilitan el análisis y comparación de la información, movilidad y transferencia estudiantil.

El Acuerdo Número 0018 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima, establece los lineamientos curriculares para la Universidad del Tolima, considerando que el tiempo presencial e independiente dedicado a las actividades académicas por parte de los estudiantes en cada asignatura, se expresará en créditos académicos.

Teniendo en cuenta las tres áreas de formación básica y humanística, disciplinar y profesional de la estructura general de los planes de estudio de la Universidad del Tolima, y el tipo de asignatura, cada programa de pregrado puede establecer las condiciones mínimas y subjetivas necesarias para que el estudiante se relacione con las diferentes áreas del conocimiento.

En el sistema de formación por créditos, el programa de Artes Plásticas y Visuales de la universidad del Tolima que procura una formación integral ampliando la visión del arte a través de las cuatro áreas de fundamentación, tiene como propósito que los estudiantes logren cierto nivel de autonomía al momento de elegir las actividades académicas en su proceso de formación, de acuerdo a sus intereses y ritmo de aprendizaje, siempre con el objetivo de ampliar su campo de conocimiento, siendo consciente de su condición particular como individuo.

1.4.1. Definición de los créditos académicos

El crédito académico es una unidad de medida que permite establecer la relación entre el trabajo presencial y el trabajo independiente dedicado a las actividades académicas que exige cada programa.

Se entiende por *actividad académica presencial* aquella que es realizada en el salón o taller de clase con asesoría de un docente o tutor con fecha y hora establecida; y por *actividad académica Independiente* aquella que el alumno debe dedicar fuera del salón de clase como complemento de las actividades académicas propuestas en el salón siempre en función de las competencias académicas que se espera el programa desarrolle. La proporción de horas de trabajo presencial y las de trabajo independiente varía según la asignatura, la estrategia metodológica.

Un crédito académico equivale a 48 horas totales de trabajo académico del estudiante sumando el Trabajo Presencial mas el Trabajo Independiente.

1.4.2. Cálculo de los créditos académicos

El número de créditos de una asignatura del plan de estudios es aquel que resulta de dividir por 48 el número total de horas en el semestre que deba emplear el estudiante para alcanzar satisfactoriamente los logros de aprendizaje. El valor de los créditos de una asignatura siempre será un número entero.

Los créditos de las asignaturas están calculados teniendo en cuenta semestres de 16 semanas académicas, lo que define el total de horas de tiempo presencial y tiempo independiente que dedica el estudiante a una asignatura en el semestre.

Los créditos académicos varían de acuerdo al tipo de curso y la estrategia metodológica propuesta y aplicada en él, pues las actividades académicas con acompañamiento de un docente que se realizan en el salón o taller de trabajo determinan las horas de trabajo independiente por parte del alumno. Estos dependen también si la asignatura es predominante teórica, Práctica o Teórico-práctica, para ello la Universidad del Tolima en el acuerdo 018 de 2003 del Consejo Académico, considera que:

Son cursos teóricos aquellos en los cuales sus objetivos determinan el desarrollo de conocimientos predominantemente declarativos, fácticos o conceptuales.

Son cursos prácticos aquellos en los cuales sus objetivos determinan el desarrollo de conocimientos mediante la realización de procedimientos y técnicas.

Son cursos teórico – prácticos aquellos en los cuales sus objetivos determinan el desarrollo de conocimientos tanto declarativos como procedimentales.

1.4.3. Aplicación de los créditos académicos al plan de estudio

El cuadro, Asignaturas del programa de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad del Tolima, contiene las asignaturas y los créditos necesarios que un estudiante debe tomar para graduarse del programa. El total son ciento cuarenta y cuatro (144) créditos, el mínimos para graduarse. Dependiendo del promedio acumulado, el alumno, puede solicitar en cada semestre que se les permita tomar más créditos de los que el programa exige como obligatorios

El cuadro esta de cruzado por los ciclos de formación básico, profesional y de profundización y complementación, por las áreas de fundamentación académica, humanística y por electivas que propone el programa.

Son cursos prácticos aquellos en los cuales sus objetivos determinan el desarrollo de conocimientos mediante la realización de procedimientos y técnicas

Son cursos teórico – prácticos aquellos en los cuales sus objetivos determinan el desarrollo de conocimientos tanto declarativos como procedimentales.

Asignaturas del programa de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad del Tolima

	SEM.	CARÁCTER	ÁREA DE FUNDAMENTACIÓN ACADÉMICA	ASIGNATURA	CRÉDITOS	
BÁSICA	1	Obligatorias y electivas	Artes Plásticas	Percepción visual	3	16
				Dibujo I	3	
				Taller I Configuración del plano	4	
			Artes visuales, electrónicas y redes	Fotografía I	2	
			Historia del Arte y pensamiento contemporáneo	Humanidades I Historia del Arte Introducción: El desarrollo del espacio plástico moderno, Renacimiento Siglo XIX	2	
	2	Obligatorias y electivas	Electiva	Ingles I	2	20
			Artes Plásticas	Taller II Configuración la forma	4	
				Dibujo II	3	
			Artes visuales, electrónicas y redes	Taller Digital	4	
				Fotografía II	2	
PROFESIONAL	3	Obligatorias y electivas	Artes Plásticas	Taller III Percepción ampliada. Tacto oído cuerpo	4	18
				Pintura I	3	
			Artes visuales, electrónicas y redes	Taller multimedia I	4	
			Historia del Arte y pensamiento contemporáneo	Arte moderno en Colombia	2	
			Arte y sociedad	Taller de patrimonio	3	
	4	Obligatorias y electivas	Electiva	Ingles III	2	18
			Artes Plásticas	Taller IV configuración del espacio	4	
				Pintura II	3	
			Artes visuales, electrónicas y redes	Taller de Percepción Multimedia I	4	
			Historia del Arte y pensamiento contemporáneo	Arte Contemporáneo I	2	
	5	Obligatorias y electivas	Arte y sociedad	Taller de Curaduría I	3	18
			Electiva	Ingles IV	2	
			Artes Plásticas	Lenguajes gráficos I	3	
			Artes visuales, electrónicas y redes	Taller de Percepción Multimedia II	4	
			Historia del Arte y pensamiento contemporáneo	Humanidades III Pensamiento contemporáneo I	2	
PROFUNDIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN	6	Área flexible		Escritura creativa	4	18
			Arte y sociedad	Taller de Curaduría II	3	
			Electiva	Electiva I	2	
			Taller de Proyectos	Taller de Proyecto	4	
			Taller de trabajo aplicado	Taller de trabajo aplicado	4	18
	7	Obligatorias y electivas		Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web	4	
			Electiva	Electiva II	2	
				Electiva III	2	
			**Área de Fundamentación Académica	Profundización en Área de Fundamentación Académica	3	
				Profundización en Área de Fundamentación Académica	3	
	8	Obligatorias y electiva	Taller de Proyectos	Taller de ante proyecto	4	18
			Taller de trabajo aplicado	Taller de trabajo aplicado	4	
				Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web	4	
			Electiva	Electiva IV	2	
				Electiva V	2	
			**Área de Fundamentación Académica	Profundización en Área de Fundamentación Académica	3	
				Profundización en Área de Fundamentación Académica	3	
			Taller de Proyectos	Taller de proyecto final	4	18
			Taller de trabajo aplicado	Taller de trabajo aplicado	4	
				Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web	4	
			Electiva	**Constitución política de Colombia	2	
				Electiva VII	2	
			**Área de Fundamentación Académica	Profundización en Área de Fundamentación Académica	3	
				Profundización en Área de Fundamentación Académica	3	

1.4.4. Descripción de los créditos académicos por semestres

Para efectos de los siguientes cuadros se toma por TP: tiempo presencial y TI: tiempo independiente.

En el *primer semestre* el estudiante debe tomar de manera obligatoria cuatro asignaturas, entre ellas un idioma, sumando en total 16 créditos en este semestre.

ASIGNATURA		Tipo	TP (Horas/Semana)	TI (Horas/Semana)	Intensidad (horas/semana)	Total Horas Semestre	Número de Semanas	Créditos	Obligatorias 16 créditos
1	Percepción visual	Práctica	3	6	9	144	16	3	
	Dibujo I	Práctica	3	6	9	144	16	3	
	Taller I Configuración del plano	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
	Fotografía I	Práctica	2	4	6	96	16	2	
	Humanidades I Historia del Arte Introducción: El desarrollo del espacio plástico moderno: Renacimiento Siglo XIX. Humanística	Teórica	2	4	6	96	16	2	
	ingles I	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
	Total horas semana				39	768			
	Total Créditos/ Semestre							16	

Para el *segundo semestre*, el estudiante debe tomar de manera obligatoria cinco asignaturas, entre ellas un idioma, cerrando así su ciclo de formación básica humanista, sumando en total 20 créditos en este semestre.

	ASIGNATURA	Tipo	TP (Horas/Semana)	TI (Horas/Semana)	Intensidad (horas/semana)	Total Horas Semestre	Número de Semanas	Créditos	
2	Taller II Configuración la forma	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	Obligatorias 20 créditos
	Dibujo II	Práctica	3	6	9	144	16	3	
	Taller Digital	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
	Fotografía II	Práctica	2	4	6	96	16	2	
	Historia del Arte Colombiano Siglo XIX y XX Humanística	Teórica	2	4	6	96	16	2	
	Taller de Museología	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	ingles II	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
Total horas semana					60	960			
Total Créditos/ Semestre									20

En el *tercer semestre*, el alumno inicia su ciclo de formación profesional, en este el estudiante toma asignaturas que le permiten manejar adecuadamente el lenguaje, los métodos, las técnicas y los adelantos o conocimientos de las disciplinas. En este periodo, el alumno debe tomar de manera obligatoria cinco asignaturas, entre ellas un idioma, sumando en total 18 créditos en este semestre.

	ASIGNATURA	Tipo	TP (Horas/Semana)	TI (Horas/Semana)	Intensidad (horas/semana)	Total Horas Semestre	Número de Semanas	Créditos	
3	Taller III Percepción ampliada. Tacto oído cuerpo	Teórico Práctica	3	9	12	192	16	4	Obligatorias 18 créditos
	Pintura I	Práctica	3	6	9	144	16	3	
	Taller multimedia I	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
	Arte moderno en Colombia	Teórica	2	4	6	96	16	2	
	Taller de patrimonio	Teórica	3	6	9	144	16	3	
	ingles III	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
	Total horas semana					54	864		
Total Créditos/ Semestre								18	

En el *cuarto semestre* el estudiante debe tomar de manera obligatoria seis asignaturas, entre ellas un idioma, sumando en total 18 créditos en este semestre.

ASIGNATURA		Tipo	TP (Horas/Semana)	TI (Horas/Semana)	Intensidad (horas/semana)	Total Horas Semestre	Número de Semanas	Créditos	Obligatorias 18 créditos
4	Taller IV Configuración del espacio	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
	Pintura II	Práctica	3	6	9	144	16	3	
	Taller de Percepción Multimedia I	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
	Arte Contemporáneo I.	Teórica	2	4	6	96	16	2	
	Taller de Curaduría I	Teórica	3	6	9	144	16	3	
	ingles IV	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
Total horas semana					54	864			
Total Créditos/ Semestre									

Para el *quinto semestre*, el estudiante debe tomar de manera obligatoria seis asignaturas, entre ellas una electiva, cerrando así su ciclo de formación profesional, sumando en total 18 créditos en este semestre.

	ASIGNATURA	Tipo	TP (Horas/Semana)	TI (Horas/Semana)	Intensidad (horas/semana)	Total Horas Semestre	Número de Semanas	Crédito s	
5	Lenguajes gráficos I	Práctica	3	6	9	144	16	3	Obligatorias 18 créditos
	Taller de Percepción Multimedia II	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
	Escritura creativa	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
	Pensamiento contemporáneo II Humanística	Teórica	2	4	6	96	16	2	
	Taller de Curaduría II	Teórica	3	6	9	144	16	3	
	Electiva	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
	Total horas semana					54	864		
Total Créditos/ Semestre								18	

A partir del *sexto semestre* el alumno inicia su ciclo de formación de profundización, en este, el estudiante toma asignaturas que le permiten profundizar los temas de un área de formación específica propuestos por el programa de artes plásticas y visuales. Durante este semestre, el alumno debe tomar de manera obligatoria cuatro asignaturas que son generales a todos los estudiantes de la carrera en este semestre, y dos asignaturas del componente flexible de la profundización como máximo, preferiblemente del área de interés de cada estudiante, sumando en total 18 créditos en este semestre.

ASIGNATURA		Tipo	TP (Horas/Semana)	TI (Horas/Semana)	Intensidad (horas/semana)	Total Horas Semestre	Número de Semanas	Créditos	6	Área flexible Profundización Tomar Máximo 6 créditos
*Lenguajes gráficos II		Práctica	3	6	9	144	16	3		
*Seminario de profundización tridimensional		Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3		
*Seminario Video-Sonido		Práctica	3	6	9	144	16	3		
*Arte -Net I		Práctica	3	6	9	144	16			
* Humanidades IV Pensamiento contemporáneo II humanística		Teórica	3	6	9	144	16	3		
*Seminario de profundización en historia del arte		Teórica	3	6	9	144	16	3		Obligatorias + 12 créditos
*Pedagogía del arte I		Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3		
*Prácticas museales Escuela de guías		Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3		
**Taller de Proyectos		Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4		
**Taller de trabajo aplicado Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web		Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4		
**Electiva		Libre elección	2	4	6	96	16	2		
**Electiva		Libre elección	2	4	6	96	16	2		
Total horas semana					54	1728			18	
Total Créditos/ Semestre										

En el *séptimo semestre*, el alumno continúa su ciclo de formación de profundización, durante este periodo, el alumno debe tomar de manera obligatoria cuatro asignaturas que son generales a todos los estudiantes de la carrera en este semestre, y dos asignaturas de la profundización como máximo, preferiblemente del área de interés de cada estudiante, sumando en total 18 créditos en este semestre.

	ASIGNATURA	Tipo	TP (Horas/Semana)	TI (Horas/Semana)	Intensidad (horas/semana)	Total Horas Semestre	Número de Semanas	Créditos	
7	*Gráfica y contexto	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	Área flexible Profundización Tomar Máximo 6 créditos
	*Seminario: Dinámica de la plástica	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	*Arte -Net II	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	*Seminario: Documental	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	*Seminario de profundización: escritura y crítica	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	*Seminario: Historia del Arte y pensamiento contemporáneo	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	*Pedagogía del arte II	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	Obligatorias + 12 créditos
	*Seminario: Arte y gestión	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	**Taller de ante proyecto	Teórico Práctica	3	9	12	192	16	4	
	**Taller de trabajo aplicado Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web	Práctica	3	9	12	192	16	4	
	**Electiva	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
	**Electiva	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
	Total horas semana					108	1728		
	Total Créditos/ Semestre								18

En el *octavo semestre*, el alumno finaliza su ciclo de formación de profundización además de la carrera de Artes Plásticas y Visuales. Durante este periodo, sin perder su objetivo principal que es el proyecto final, el alumno debe tomar de manera obligatoria cuatro asignaturas que son generales a todos los estudiantes de la carrera en este semestre, y dos asignaturas de la profundización como máximo, preferiblemente del área de interés de cada estudiante, sumando en total 18 créditos en este semestre.

	ASIGNATURA	Tipo	TP (Horas/Semana)	TI (Horas/Semana)	Intensidad (horas/semana)	Total Horas Semestre	Número de Semanas	Créditos	
8	*Artista plástico invitado	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	Área flexible Profundización Tomar Máximo 6 créditos
	*Seminario	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	*video artista invitado	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	*Seminario sonido aplicado	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	*Seminario Críticos Invitados	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	*Seminario historia	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	*Museo vivo Prácticas museales	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	Obligatorias + 12 créditos
	*Seminario	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
	**Taller de proyecto final	Teórico Práctica	3	9	12	192	16	4	
	**Taller de trabajo aplicado Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web	Práctica	3	9	12	192	16	4	
	**Electiva	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
	**Constitución política de Colombia	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
	Total horas semana					108	1728		
	Total Créditos/ Semestre								18

En este punto el estudiante debe haber sumado 144 créditos académicos como mínimo para poder graduarse del programa de artes plásticas y visuales.

Cuadro de asignaturas con horas de trabajo presencial TP y trabajo independiente TI

	SEM	ASIGNATURA	TIPOLOGIA	TP (Horas/ Semana)	TI (Horas/ Semana)	Intensidad (horas/semana)	Total Horas Semestre	Número de Semanas	Créditos	
Básica	1	Percepción visual	Práctica	3	6	9	144	16	3	Obligatorias 16 créditos
		Dibujo I	Práctica	3	6	9	144	16	3	
		Taller i Configuración del plano	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
		Fotografía I	Práctica	2	4	6	96	16	2	
		Humanidades I. Historia del Arte Introducción: El desarrollo del espacio plástico moderno: Renacimiento Siglo XIX	Teórica	2	4	6	96	16	2	
		ingles I	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
		Total horas semana					39	768		
	Total Créditos/ Semestre									
	2	Taller II configuración de la forma	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	Obligatorias 20 créditos
		Dibujo II	Práctica	3	6	9	144	16	3	
		Taller Digital	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
		Fotografía II	Práctica	2	4	6	96	16	2	
		Humanidades II Historia del Arte Colombiano Siglo XIX y XX	Teórica	2	4	6	96	16	2	
		Taller de Museología	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
ingles II		Libre elección	2	4	6	96	16	2		
Total horas semana					60	960		20		
Total Créditos/ Semestre										
Profesional	3	Taller III percepción ampliada. Tacto oído cuerpo	Teórico Práctica	3	9	12	192	16	4	Obligatorias 18 créditos
		Pintura I	Práctica	3	6	9	144	16	3	
		Taller multimedia I	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
		Arte moderno en Colombia	Teórica	2	4	6	96	16	2	
		Taller de patrimonio	Teórica	3	6	9	144	16	3	
		ingles III	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
		Total horas semana					54	864		
	Total Créditos/ Semestre									
	4	Taller IV configuración del espacio	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	Obligatorias 18 créditos
		Pintura II	Práctica	3	6	9	144	16	3	
		Taller de Percepción Multimedia I	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
		Arte Contemporáneo I	Teórica	2	4	6	96	16	2	
		Taller de Curaduría I	Teórica	3	6	9	144	16	3	
		ingles IV	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
	Total horas semana					54	864		18	
	Total Créditos/ Semestre									
	5	Lenguajes gráficos I	Práctica	3	6	9	144	16	3	Obligatorias 18 créditos
		Taller de Percepción Multimedia II	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
		Escritura creativa	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
		Humanidades III Pensamiento contemporáneo I	Teórica	2	4	6	96	16	2	
		Taller de Curaduría II	Teórica	3	6	9	144	16	3	
		Electiva	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
	Total horas semana					54	864		18	
	Total Créditos/ Semestre									
Profundización y Complementación	6	*Lenguajes gráficos II	Práctica	3	6	9	144	16	3	Área flexible Profundización Tomar Máximo 6 créditos
		*Seminario de profundización tridimensional	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
		*Seminario Video-Sonido	Práctica	3	6	9	144	16	3	
		*Arte -Net I	Práctica	3	6	9	144	16	3	
		Humanidades IV *Pensamiento contemporáneo II	Teórica	3	6	9	144	16	3	
		*Seminario de profundización en historia del arte	Teórica	3	6	9	144	16	3	
		*Pedagogía del arte I	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
		*Prácticas museales Escuela de guías	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3	
		**Taller de Proyectos	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
		**Taller de trabajo aplicado Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web	Teórico Práctica	4	8	12	192	16	4	
		**Electiva	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
		**Electiva	Libre elección	2	4	6	96	16	2	
	Total horas semana					108	1728		18	
Total Créditos/ Semestre										

		Total Créditos/ Semestre						
7	*Gráfica y contexto	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3
	*Seminario: Dinámica de la plástica		3	6	9	144	16	3
	*Arte -Net II	Práctica	3	6	9	144	16	3
	*Seminario: Documental		3	6	9	144	16	3
	*Seminario de profundización: escritura y crítica	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3
	*Seminario: Historia del Arte y pensamiento contemporáneo		3	6	9	144	16	3
	*Pedagogía del arte II	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3
	*Seminario: Arte y gestión		3	6	9	144	16	3
	**Taller de ante proyecto	Teórico Práctica	3	9	12	192	16	4
	**Taller de trabajo aplicado Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web	Práctica	3	9	12	192	16	4
	**Electiva	Libre elección	2	4	6	96	16	2
	**Electiva	Libre elección	2	4	6	96	16	2
	Total horas semana					108	1728	18
8	Total Créditos/ Semestre						18	
	*Artista plástico invitado	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3
	*Seminario	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3
	*video artista invitado	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3
	*Seminario sonido aplicado	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3
	*Seminario Críticos Invitados	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3
	*Seminario historia	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3
	*Museo vivo Prácticas museales	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3
	*Seminario	Teórico Práctica	3	6	9	144	16	3
	**Taller de proyecto final	Teórico Práctica	3	9	12	192	16	4
	**Taller de trabajo aplicado Oferta en pedagogía del; arte amoblamiento cerámica utilitaria, diseño páginas Web	Práctica	3	9	12	192	16	4
	**Constitución política de Colombia	Libre elección	2	4	6	96	16	2
	**Electiva	Libre elección	2	4	6	96	16	2
	Total horas semana					108	1728	18
		Total Créditos/ Semestre						18
		TOTAL CRÉDITOS DE LA CARRERA						144

1.4.4. Metodología de trabajo presencial y trabajo independiente

Prácticas

Las asignaturas prácticas requieren de un espacio específico que contiene los equipos o herramientas y que son esenciales para que el estudiante se apropie de las técnicas y conocimientos a través de la experiencia. Las aulas estarán dotadas para el ejercicio artístico en el área de la plástica y en el área de las artes electrónicas y redes.

En ambos casos, el alumno requiere de espacios para la práctica, o para el trabajo independiente ya que es por medio de la exploración y ejercicio constante que los temas específicos de estas asignaturas logran interiorizarse y aprenderse. (Llámesse aprendizaje de técnicas artísticas o de un software específico).

Estas asignaturas tienen una carga horaria presencial de 3 o 4 horas por semana lo que exige un trabajo mínimo de 6 u 8 horas de trabajo independiente. La carrera debe respaldar esta decisión habilitando espacios para la práctica y definiendo horarios de práctica libre en los espacios existentes. Debe, así mismo, disponer espacios de

almacenamiento de ejercicios en proceso y materiales para garantizar la continuidad en el trabajo y la optimización del tiempo de trabajo independiente. La universidad debe tomar en cuenta que la especificidad de espacios y equipos que se requieren para el desarrollo de las prácticas específicas, como en el caso de los medios electrónicos con softwares específicos o talleres a menudo los alumnos no cuentan con los espacios ni los equipos idóneos en sus casas.

El acompañamiento extra clase de los procesos se hará por parte del profesor con tutorías. Dichas tutorías serán de carácter predominantemente virtual en el área de artes electrónicas y redes y de carácter presencial en el área de plástica. Cabe anotar que dichas tutorías se intensificarán en el ciclo de profundización y complementación.

Teóricas

Las asignaturas teóricas requieren por lo general de espacios en donde se pueda proyectar y discutir. El tiempo de trabajo independiente equivale al doble del tiempo presencial. Este tiempo de trabajo independiente por lo general se utiliza para leer y escribir. Es un espacio de preparación de temas y exposiciones, lecturas asociadas o específicas de la clase, consulta en libros, revistas o internet y elaboración de escritos. Para esto la Universidad es quien debe hacerse responsable de proporcionar espacios y medios idóneos. Espacios como la biblioteca, las salas de lectura y las salas de computadores requieren de software y bibliografía actualizada y específica del área de conocimiento.

El acompañamiento extra-clase se hará por medios virtuales y dependerá de cada profesor el uso específico de las herramientas (mail, chat, plataforma moodle).

Teórico-prácticas

Las asignaturas teórico prácticas requieren tanto de espacios para desarrollar las ideas como para llevarlas a cabo. La universidad debe abrirse a estas asignaturas por medio de la biblioteca y espacios comunes para desarrollar proyectos.

Teniendo en cuenta la gran cantidad de asignaturas teórico prácticas y su intensidad horaria dentro y fuera del aula, la carrera debe no solo proporcionar los espacios y medios para la ejecución de los proyectos en el tiempo de trabajo independiente del estudiante, sino que además debe abogar por la actualización constante y pertinente del material bibliográfico y del software y por el mantenimiento de equipos e infraestructura.

1.5. FORMACIÓN INVESTIGATIVA

1.5.1 Planteamiento General

Las artes plásticas y visuales son el campo de la investigación-creación: una forma de adquirir y vincular la información, donde juegan un papel importante por un lado, el reconocimiento de lo objetivo, el contexto, las técnicas y materiales y la historia y, por otro, lo subjetivo: las referencias personales, la memoria, la experimentación, la intuición, las preferencias, la empatía. La investigación creación implica que el artista reconoce el contexto y sus referencias y clasifica de manera subjetiva, crítica y empática y genera puentes entre los perceptos y los conceptos. Así planteará una práctica artística que tenga un punto de vista personal, con consecuencia en la reestructuración de sí mismo, el otro y del imaginario colectivo.

Por su naturaleza, la formación investigativa en el campo de las artes maneja cánones no convencionales, y por tanto diferentes a los que pueden manejar campos como los de las ciencias económicas o las ciencias humanas, en este sentido es interesante citar al artista y docente de la universidad nacional de Colombia, Raúl Cristancho:

“El artista no se detiene en los datos; los datos sirven para orientarse hacia lo sensible, y su material está generalmente en los residuos de ese mundo de experiencia, en los residuos de memoria que pueden constituirse en una imagen”³⁵.

De esta manera la investigación no procede tan sólo como un gesto temporal en un momento dado del programa, sino que la función investigativa permea cada asignatura según las destrezas de cada ciclo. La investigación creación permite despertar en el estudiante un modo de descifrar aquello íntimo y silenciado y también aquello que les ajeno y extraño, para integrarlo de manera pertinente dentro de su proceso de creación.

El programa integra la formación y la práctica investigativa de manera transversal y evolutiva dentro de cada área de formación académica. En el ciclo básico se busca despertar la curiosidad del estudiante por el mundo que lo rodea, las técnicas y materiales propios del área y la historia del arte. Se pondrán en práctica técnicas de observación ampliada que le permitirán al estudiante reconocer, explorar sus sentidos, el contexto y la cultura en la cual vive.

En el ciclo medio, el estudiante formula inquietudes propias en forma de preguntas a responder. Bitácoras de reconocimiento de sí mismo y del otro. Adicionalmente este ciclo está diseñado para aprender a vincular la información de diferentes fuentes y define los medios para darle a su pregunta o a su inquietud, una solución plástica y visual.

En el ciclo de profundización, el estudiante escoge un área de interés, construye herramientas propias para plantear una práctica artística con información que proviene de

³⁵ Raúl Cristancho, entrevista en Ciudad Espejo. Universidad Nacional enero 2009.

diferentes fuentes: recorridos urbanos, historias personales, materiales diversos, imágenes, registros sonoros, textos, que son detonantes del proceso creativo. El área de profundización debe promover el criterio para discriminar información en un proceso investigativo.

Otro énfasis que pretende implementar este ciclo es el que tiene que ver con los ejercicios críticos sobre las imágenes mediáticas, de manera que la base investigativa contextualiza y propone simultáneamente una forma de entender el arte desde los medios de comunicación.

Este ciclo además reforzará sus herramientas investigativas en ciencias sociales ajustadas a su proyecto, para ser eficaz en sus trabajos de gestión.

Este es el ciclo más interdisciplinar de todos, porque actúan de marea simultánea varios espacios que aportan diferentes puntos de vista: el taller de proyectos, donde precisamente el estudiante plantea un proyecto personal que articula obra y texto; los talleres de trabajo aplicado; los seminarios de artistas invitados y las prácticas en lugares específicos.

En el desarrollo de estos tres ciclos de formación investigativa aplicados para el programa de artes el estudiante aprende la importancia de la investigación como proceso para:

1. Observar, recoger información y experimentar con materiales y con los medios electrónicos a su alcance para plantear una practica artística de calidad.
2. Reconocer los hechos artísticos más relevantes de carácter Local y Global
3. Reconocer sus particularidades y las del contexto.
4. Articular esos hechos, para plantear diversos modos posibles de actuar frente a las artes
5. Consolidar una nueva manera de ver y entender el arte

1.5.2 Líneas de investigación por áreas.

En el marco del Acuerdo No 038 promulgado por el Consejo Académico de la Universidad del Tolima *“Por el cual se apoyan los Semilleros de Investigación en la Universidad del Tolima”*, las áreas de fundamentación académica del programa, promueven las siguientes líneas de investigación creación.

1.5.2.1. Línea de Investigación-Creación en artes plásticas

El área de las artes plásticas, busca que el estudiante materialice y estructure de manera sensible una idea en espacios bidimensionales, tridimensionales de carácter pictórico o gráfico, por lo que la formación investigativa como método, explora por medio de la materia y la forma plástica y enfatizando el valor y la importancia de la mirada del artista sobre los objetos, la naturaleza, el contexto. En este sentido el objetivo principal de la investigación se centra en descifrar la potencialidad de los objetos que rodean al estudiante en pos de descubrir latencias y significados de materiales sensibles.

Este proceso de reconocer hechos artísticos hace énfasis también, en:

1. El entorno propio del estudiante: lo urbano, lo rural, lo natural, el hogar, para reconocer hechos físicos y de pensamiento, cuyas singularidades tienen el potencial de generar acciones creativas.
2. Integrar los conocimientos adquiridos en las asignaturas de historia y teoría del arte, por lo que el estudiante se apropia de la información y de las herramientas configuradas en estas asignaturas para involucrarlas en su proceso creativo.

Líneas de investigación: Configuración de la forma configuración del espacio bi y tri dimensional, arte público, técnicas combinadas, dinámica de la plástica

1.5.2.2. Línea de investigación en artes electrónicas y redes.

La plataforma investigativa en el campo de las artes electrónicas comprende, la interacción *on-line* con programas computarizados que permiten que el estudiante traspase las fronteras físicas e interactúe con lo que sucede en el mundo, mediante la participación y retroalimentación dada por comunidades académicas virtuales enmarcadas en el mundo del arte.

El campo de la fotografía y el video plantea una relación entre el estudiante y la cámara como medio tecnológico para encuadrar momentos de la realidad con un potencial valor artístico; En este ciclo un “objetivo-subjetivo” se construye en el estudiante: de captura de “lo real” y preguntas sobre su sentido. En este giro y retorno, de preguntas y respuestas que el ejercicio detrás de la cámara plantea, es donde se sitúa el campo investigativo referido un área electrónica

Además se abre el espacio investigativo en la ampliación impresión edición y montaje de las imágenes y de las propuestas multimedia y sobre todo el sonido. La experimentación combinada con la adquisición de herramientas técnicas, construye una reflexión para ir más allá de lo ya establecido en esta área, ya sea alterando procesos propios de la cámara o el equipo o tejiendo vínculos con otras técnicas como la pintura y el grabado.

La investigación referida a los medios de comunicación enfatiza las relaciones existentes y posibles entre imágenes mediáticas y reflexiones humanísticas y

teóricas, explorando el sentido de crear imágenes en un mundo de imágenes, con una conciencia crítica del entorno que le rodea

Línea de investigación. Multimedia- plástica, art net, percepción y nueva-creatividad

1.5.2.3. Línea de investigación en Historia del Arte y Pensamiento Contemporáneo

El papel de la investigación en la historia del arte y la teoría implica desarrollar herramientas de lectura y escritura. Conciencia de la pertinencia y criterio para escoger un punto de vista adecuado para abordar un problema. La formación investigativa suscita preguntas en el estudiante orientadas a cuestionar su papel como artista en medio de un contexto regional, nacional y global.

La curiosidad, y la reflexión analítica y sintética es un ejercicio investigativo propio de la historia y teoría del arte, por lo que el estudiante estará en capacidad de plantear un problema y una metodología con el fin de recoger una información histórica e inscribirla en un pensamiento global.

Línea de investigación arte colombiano, arte en el Tolima.

1.5.2.4. Línea de Gestión y Proyectos

Los diferentes tipos de observación y de recolección de información propios de las ciencias sociales son pertinentes en esta área: entrevistas en profundidad, historias de vida, mapas etnográficos, técnicas de manejo de archivos fotográficos para la investigación, etc.

La capacidad de lectura y escritura, es necesaria en ésta área. El reconocimiento y la valoración del patrimonio artístico y arquitectónico es otro de los énfasis de la línea de Gestión y proyecto Cultural, buscando con ellos, una articulación entre la Universidad como Centro de investigación y las Entidades culturales regionales y nacionales. En este sentido se propone que el estudiante se vincule y proponga desde la reflexión, modos relacionales y conceptuales de entender el problema artístico regional y nacional desde una perspectiva contemporánea. El estudiante debe plantear un problema de investigación por escrito y llevarlo a cabo.

La investigación curatorial tiene como objetivo concebir y proponer espacios físico-conceptuales para mostrar prácticas artísticas y procesos culturales. El trabajo en equipo determina un método de entendimiento en el planteamiento y la consecución de objetivos en común.

Líneas de investigación: Investigación curatorial, arte y derechos humanos, arte y terapia, arte y archivos fotográficos. Esta línea y la de historia y pensamiento contemporáneo debe generar textos y publicaciones

1.6. PROYECCIÓN SOCIAL.

Los profesionales en artes plásticas y visuales de la Universidad del Tolima desarrollaran sus capacidades y talentos para generar propuestas plásticas y visuales que amplíen la percepción, mediante obras imágenes y acciones, de los sujetos acerca de si mismos y su contexto. Se busca estimular un estudiante participativo , un entusiasta, un pensador, un educador, un gestor, un visionario y un diseñador de dichas propuestas, para incidir en el contexto.

El programa a través de la modalidad de pasantías, establecerá convenios con las instituciones culturales para mostrar su trabajo y con las entidades educativas regionales (urbanas y rurales) para que los estudiantes apliquen sus conocimientos y sean líderes multiplicadores. Así mismo, estas prácticas darán al estudiante no solo la experiencia de implementar lo aprendido y tener una incidencia social sino que lo nutrirán con aprendizaje práctico y lo ubicarán en el contexto en donde se volverá más conciente de las características y problemáticas sociales y se verá animado a proponer soluciones y respuestas.

El estudiante de artes es consciente de las múltiples lecturas del mundo globalizado lo que lo convierte en un explorador que registra, interviene y analiza la sociedad y por lo tanto sus características y problemáticas. Se convierte así en una persona que cuestiona y reinventa constantemente los conceptos de ciudad, sociedad e individuo.

Pero no es el estudiante el único encargado y responsable de generar un cambio social; el programa mismo tiene un compromiso de generar un espacio para la creación artística, la construcción de pensamiento, la discusión y la movilización de proyectos investigativos, pedagógicos y culturales que trasciendan los muros de la universidad y logren permear e integrar a las demás instituciones relacionadas con las artes y la población en general. El plan de estudios está concebido como una plataforma para recibir reflexivamente los cambios en el pensamiento plástico nacional e internacional.

Siendo Ibagué la capital andina de los Derechos Humanos y la Paz el programa de artes debe plantear acciones plásticas que vinculen el Museo Panóptico de Derechos humanos y el Observatorio de Paz de La Universidad.

Lograr que la comunidad (no solamente estudiantil) se vinculen a la facultad, que sepan de su existencia, que visiten sus instalaciones, las exposiciones, talleres y conversatorios abiertos al público, es una labor de gestión y comunicación que se convierte en responsabilidad social de la carrera y todos aquellos que la conforman (directivos, profesores y alumnos). Para esto el programa desarrollara espacios como la sala de exposiciones en donde mostrará constantemente trabajos de alumnos, profesores y artistas invitados y abrirá sus puertas en algunas asignaturas para las personas que desean asistir de manera presencial. Cine clubes, talleres de arte, ferias de arte. El espíritu del programa es abrirse a la ciudad.

Dentro del mismo orden de ideas, la carrera abrirá sus puertas a un grupo de personas que deseen inscribirse en los Talleres de trabajo aplicado. Estos talleres están diseñados para

dar herramientas a los estudiantes de la carrera de artes plásticas y visuales que le permitan insertarse de manera rápida en el mundo laboral, pero al estar abierta al público en general dará estas oportunidades a otras personas que tal vez no disponen del tiempo, los recursos o simplemente no están interesados en pertenecer a la carrera. Estos cursos tienen una duración de tres semestres de los cuales se recomienda cursar tres del mismo, pero se exigen cursar mínimo dos del mismo para obtener el certificado de asistencia.

Las temáticas de los Talleres variaran de acuerdo a las exigencias del mercado laboral y a los intereses de los estudiantes. Algunos ejemplos sugeridos son: Taller de Joyería, Taller de diseño de páginas web, Taller de diagramación, Taller de retratos, Taller de fotografía y video de registro de eventos. Por medio de estas oportunidades de educación, la carrera se compromete con la capacitación de la comunidad para acceder a nuevas y más fuentes de trabajo.

Generar un cambio en la mentalidad colectiva y hacer propuestas atractivas que reactiven la vida cultural de la ciudad y la región son un reto en cuanto a educación de público y convivencia ciudadana.

Por medio de estos programas de educación y generación de actividad cultural, la carrera tendrá el reto social de contagiar a los ciudadanos y generar un ambiente cultural que beneficie no solo a las instituciones y a los individuos sino también a la imagen interna y externa de la ciudad y la región atrayendo la mirada Nacional y reivindicando la importancia dentro de las artes que históricamente ha tenido la ciudad de Ibagué.

1.7. SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

1.7.1. Sistema de selección

Teniendo en cuenta la especificidad del programa, la carrera de artes plásticas y visuales, además de los requisitos de admisión de la Universidad, propone el siguiente proceso:

Examen Específico: Este examen pretende medir las capacidades de síntesis, interpretación y expresión del aspirante. No se limita solo a la parte técnica y no pretende ser excluyente con los aspirantes que no tengan una buena calidad en su dibujo, pues tiene en cuenta la amplitud del programa hacia otras áreas diferentes a la plástica.

Metodología: Se le dará al aspirante una serie de fragmentos cortos textos literarios o periodísticos de diversa índole y autores. De acuerdo a sus intereses, el aspirante elegirá uno y escribirá un pequeño texto en donde justifique por qué lo eligió y lo ilustrará. Se tomará en cuenta su capacidad de escoger discernir justificar sus escogencia y la las posibilidades que tenga de ilustrar tanto técnicas como conceptuales e imaginativas.

Además, el aspirante deberá realizar una segunda ilustración de tema libre en donde se evaluarán criterios como la creatividad, composición y temática.

Entrevista: La entrevista pretende conocer al estudiante personalmente e indagar acerca de sus expectativas frente a la carrera, su interés por las imágenes, y las diferentes áreas de conocimiento que ofrece el programa.

Así mismo, la entrevista sirve de herramienta para medir el conocimiento previo respecto al arte que tiene el aspirante y responder sus inquietudes respecto al programa o a las áreas. **Metodología:** Se hará de manera presencial, individual y por un docente del programa.

1.7.2. Matriculas académicas

El aspirante deberá inscribirse en el proceso de selección de manera online y será citado para que asista al examen específico y a la entrevista.

Después de cursar el proceso de selección y ser admitido en el programa, el estudiante debe presentarse en la Dirección Académica y en Registro y Control Académico para realizar su matrícula, de conformidad con el calendario académico.

1.7.2.1. Matrícula financiera

Para conocer el valor de la matrícula del programa, el estudiante deberá acceder a la página de la universidad realizar la consulta de la oferta académica, el periodo correspondiente y las normas vigentes.

1.7.2.2. Matrícula en línea

La Universidad del Tolima esta implementando un nuevo sistema para registro académico. El sistema ofrece: matriculas en línea, adición y cancelación de asignaturas, activación de matriculas de estudiantes que han realizado la cancelación de asignaturas y cancelación masiva de grupos, continuidad académica, pre matrícula, matrícula académica en línea, consulta de matrícula, consulta hoja de vida académica, consulta de pensum, consulta de calificaciones y de horario.

1.7.3 Jornada de inducción para admitidos a Primer semestre.

La jornada de inducción se realiza en el campus de la universidad antes de que esta inicie su actividad normal para que los estudiantes se familiaricen con el ambiente, las instalaciones, los compañeros y los profesores. Esta semana es de vital importancia para que el alumno comprenda los niveles organizacionales de la Universidad, sus deberes y derechos y se sientan libres de formular preguntas respecto al programa.

1.7.4. Reintegros.

Atendiendo al artículo 9, Parágrafo 1, del estatuto estudiantil, se efectuará el proceso de reintegro cuando el estudiante no hace uso del derecho de renovación de matrícula, la cancela en forma voluntaria, por razones de salud o por sanción disciplinaria. El reintegro se hace posterior a los siguientes cuatro periodos académicos o semestres desde la cancelación de la matrícula.

Si el estudiante, una vez que suspende sus estudios ha quedado en bajo rendimiento académico (B.R.A.) (cuando el promedio de notas está por debajo de 3.0), cuando pida su reintegro entrará con amonestación, condición que analizará y aprobará el consejo de facultad.

1.7.5. Reingresos

Atendiendo al artículo 9, Parágrafo 1, del Estatuto Estudiantil, se efectuará el proceso de reingreso cuando se ha perdido la calidad de estudiante regular por la cancelación de su matrícula, por bajo rendimiento académico (B.R.A.), de forma consecutiva y por segunda vez. Para este caso el estudiante podrá ser admitido nuevamente como cualquier bachiller que lo hace por primera vez, en el mismo programa o en otro si es de su preferencia.

Si la cancelación de la matrícula se ha hecho por sanción disciplinaria, a su reingreso, el estudiante entrará en condición de periodo de prueba académico.

Por otra parte, en el parágrafo 3, se especifica que cuando un estudiante, al cual se le ha cancelado la matrícula por bajo rendimiento, reingresa al programa, tendrá derecho a la homologación de las asignaturas.

1.7.6. Homologaciones

La Universidad del Tolima, en el acuerdo 0069 del 22 de Agosto de 2001, estableció las normas para las homologaciones de los cursos con calificación numérica. En su artículo único estipula que son homologables los cursos con nota no numérica, que hayan obtenido la calificación de aprobado o similar, para los estudiantes que se encuentren en la situación del artículo 9, parágrafo 3, del Estatuto Estudiantil.

1.7.7. Validaciones

Con relación a las validaciones en el Estatuto Estudiantil, artículo 22, se estipula que la evaluación por la prueba de validación puede ser hecha hasta en un 30% de las asignaturas o núcleos temáticos, para los programas de pregrado. El Consejo Académico reglamenta la forma y demás requisitos para su realización.

1.7.8 Sistema de Evaluación

La Evaluación es por excelencia un mecanismo de carácter evaluativo- formativo, que sirve para la reflexión y autocorrección de los procesos, realizándose en todos los casos tomando en consideración el acuerdo al que lleguen estudiantes y profesor o profesores al iniciar cada curso.

Es importante anotar que en las asignaturas prácticas y teórico prácticas el proceso debe culminar con la presentación de un resultado o entrega final y que tanto en la corrección de dicho trabajo como en los que surjan durante el semestre , las correcciones deben ser abiertas y públicas para que el estudiante tenga la oportunidad de recibir comentarios de sus compañeros, hacer los propios a sus pares y oír la retroalimentación que se hace de todos los trabajos presentados por los demás alumnos. Consideramos la crítica y la autocrítica herramientas fundamentales para la formación de criterio.

En las asignaturas de taller de proyectos las evaluaciones se harán de manera colegiada pues estas asignaturas se dictan por un grupo de profesores interdisciplinario pertenecientes a las diferentes áreas.

1.7.8.1. Evaluación general del curso

Durante la décima semana del semestre académico se realiza una evaluación del curso por medio de una encuesta en la que se evalúa el desempeño del profesor, la plantación y la pertinencia de las estrategias y metodologías. Esta evaluación esta a cargo de Comité de Evolución y Escalafón docente de la Facultad de tecnologías.

1.8. PERSONAL ACADÉMICO

1.8.1 Proceso de vinculación con la universidad

El proceso de vinculación de docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, se realiza de acuerdo con el Estatuto Profesorial de la Universidad en el que se expresa el proceso de selección del profesorado; mediante el acuerdo 012 de 1995, del Consejo Superior el cual reglamentó el artículo 13 del Estatuto Profesorial en lo referente a concurso público de méritos para la provisión de los cargos de profesores de planta de tiempo completo, de medio tiempo y ocasionales y el acuerdo No 023 de 2004, que reglamenta el proceso de selección de los docentes de cátedra.

La vinculación de docentes al programa puede verificarse en las actas del Consejo de Facultad y de Vicerectoría Académica.

Los cargos de los docentes no son del programa, si no, de la Universidad, según el artículo 20 numeral 5 del Acuerdo 104 de 1993 de Consejo Superior (Estatuto General de la Universidad).

La universidad se rige por el Estatuto Profesorial aprobado por el Acuerdo 031 del 14 de Abril de 1994, del Consejo Superior, el cual ejerce las atribuciones legales y en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992, por el estatuto General de la Universidad del Tolima, Acuerdo 104 del 21 de diciembre de 1993, en los cuales se establecen los derechos y deberes de los docentes como también el régimen disciplinario y el de participación en la dirección de la Universidad.

De igual manera se expresa en ellos los requisitos para ascenso de los docentes a las diferentes categorías del escalafón. En el acuerdo 031 del Consejo superior del 14 de Abril de 1991, Capítulo V; se establece los requisitos para la carrera Docente.

Las funciones de los profesores están descritas en los artículos 46 y 47 del estatuto Profesorial. Sus deberes y derechos se relacionan en los artículos 48 y 49 del mismo Estatuto, las distinciones universitarias en los artículos 50 a 54, el régimen disciplinario y los principios generales están explícitos en los artículos 82 al 91, las sanciones disciplinarias en los artículos 92 a 94 y el procedimiento disciplinario se enuncia desde el artículo 95 hasta el 103 del estatuto Profesorial.

En el Estatuto Profesorial de la Universidad del Tolima artículos 18 al 26, se especifica el sistema de clasificación de los docentes, según su experiencia docente, profesional e investigativa, publicaciones realizadas y distinciones académicas recibidas; categorías en las que puede ser clasificado, requisitos para ingresar al escalafón y para su promoción de una categoría a otra (las cuales comprenden profesor auxiliar, asistente, asociado y titular). El Estatuto Profesorial reglamenta las políticas, funciones y responsabilidades de las distintas categorías de la carrera docente.

Los distintos profesores del Programa del Programa de Artes Plásticas y Visuales se vinculan de acuerdo a las normas vigentes expresadas en el Reglamento General de la Universidad del Tolima, en el Estatuto Profesorial, Acuerdo 012 de 1995, del Consejo

Superior mediante concurso público de méritos a nivel nacional para profesores de tiempo completo, de medio tiempo, y tiempo completo transitorio y a nivel regional para profesores de cátedra y el 019 de 2005, del consejo Superior, por la cual se establecen las convocatorias públicas para becarios conducentes a la formación de egresados de pregrado, aspirantes a participar en programas de formación de posgrado para la vinculación como profesores de planta.

En lo correspondiente a vinculación de catedráticos y de personal de tiempo completo, la Facultad se rige por el Acuerdo 023 del 2004, del Consejo Académico; el director de departamento respectivo determina la necesidad y solicita al Consejo de Facultad la aprobación y autorización del concurso. Este fija las fechas de la convocatoria, selección de hojas de vida y entrevista. Del proceso se elabora un acta, con los dos mayores puntajes, la cual debe ser analizada por el Consejo de Facultad, quien aprueba y recomienda a Vicerectoría Académica para efectos de vinculación.

1.8.2 Políticas de estímulo

Las políticas de estímulo y reconocimiento a la docencia calificada en la Universidad del Tolima, se rigen por la Ley 30 de 1992, por el Decreto 1444 de 1992, y por el Estatuto Profesorial (Acuerdo 031 de Abril 14 de 1994 del Consejo Superior Universitario) y por resolución de la Rectoría, resaltando los méritos en los 5, 10, 15 y más años de servicio a la Universidad.

La eficiencia en la docencia se evalúa según lo dispuesto en el Estatuto Profesorial y en el Acuerdo 0060 de Octubre 29 de 1993; los instrumentos de evaluación están institucionalizados en el Acuerdo 000061 de 1993, del Consejo Académico.

1.8.3 Personal académico del programa de artes

El personal académico del programa de artes esta planteado en proceso. Para comenzar necesita un profesor de tiempo completo para cada área, reclutado a través de una convocatoria nacional para abrir la universidad a distintas entidades educativas de Bogotá y de todo el país en el área de gestión, plástica, artes electrónicas e historia del arte. Este profesor debe contar preferiblemente con maestría pero si no, con experiencia demostrada.

En la Universidad del Tolima se pueden encontrar profesores de cátedra en el área de gestión, historia y teoría mediante una capacitación. Así mismo en el área de fotografía. Una convocatoria abierta para profesores de cátedras específicas también es recomendable.

Recoger la experiencia puntual de algunos profesores que puedan desarrollar el área de plástica dentro del espectro que dejó la anterior facultad de la universidad, puede ser recomendable mediante una capacitación y actualización.

Se propone un *Diplomado semilla de profesores* dirigido a los profesores de educación media, a otros profesores de la universidad y de otras universidades de Ibagué, y a egresados en áreas afines, en las cuatro áreas del programa, estableciendo convenios con universidades de Bogotá. El diplomado está dirigido a personas que hayan tenido experiencia como profesores y a egresados y no a los posibles estudiantes del programa ya que es una educación específica para docentes. El diplomado debe construirse mínimo por un año para establecer un panorama básico actualizado en las cuatro áreas del programa y ampliar la bibliografía. Los convenios pueden establecerse, en el área de medios electrónicos, con la Universidad Nacional y de Los Andes; en el área de gestión, con la Universidad Nacional, La Universidad de Nariño, de Los Andes, y Jorge Tadeo Lozano. En área de plásticas con la ASAB y la Universidad Nacional. En el área de historia y pensamiento y pedagogía se sugieren vínculos con la Universidad Nacional y de los Andes.

Este *Diplomado semilla de profesores* tendrá carácter permanente reiniciándose cada dos o tres años como espacio también de actualización de los profesores.

1.8.4 Perfil deseado y valores agregados del personal académico:

Consolidar la formación académica del personal docente en el programa, es uno de los compromisos permanentes de la universidad, por lo que es indispensable estimular a que el cuerpo académico del programa desarrolle una serie de valores agregados que hagan parte de su desarrollo profesional; para ello la dirección del programa diseña una estructura flexible que facilite la capacitación de algunos profesores en maestrías o en cursos y seminarios de corta duración y a través de las cuales, la experiencia pedagógica en las artes se enriquezca con la introducción de múltiples miradas diferentes. En este sentido es posible que las maestrías de la universidad nacional adscritas a la facultad de artes (artes plásticas, artes vivas, patrimonio, museología, historia y teoría del arte, la arquitectura y la ciudad, y las especializaciones en pedagogía del diseño, fotografía y animación) puedan entrar en diálogo con la universidad del Tolima a fin de construir programas viajeros que enriquezcan y contribuyan a la formación de los docentes.

Dentro del perfil propuesto para los docentes del programa de artes plásticas y visuales, es deseable que el cuerpo académico cuente y desarrolle las siguientes características:

1. Maestría en un área específica
2. Experiencia como artista plástico especializado en una o más de las áreas de formación académica. Si es un egresado reciente verificar sus notas.
3. Conciencia y deseo por la interdisciplinariedad, capacidad de poder interactuar y relacionarse con docentes con otras áreas.
4. Experiencia como docente o, si no la tiene, haber participado en el diplomado semilla.

5. El profesor de tiempo completo es deseable que haya participado de alguna manera en investigación de proyectos artísticos, curatoriales, museológicos, o en historia y teoría del arte.

1.9 MEDIOS EDUCATIVOS

Para el desarrollo de la docencia y la investigación, la Universidad del Tolima cuenta entre otros con la siguiente infraestructura:

- Sala de teleconferencias
- Salas de Informática
- Salas Multimediales
- Gabinete de Topografía
- Aulas de dibujo
- Equipos de Audiconferencia
- Edificio para el funcionamiento administrativo
- Bloques de aulas
- Laboratorios especializados
- Instalaciones para prácticas de campo
- Centro de documentación
- Biblioteca Central “ Rafael Parga Cortés”
- Ayudas educativas (Video Beam, Retroproyectores de Acetatos y Opacos, televisor, vhs, videos)
- Recursos Bibliográficos

1.9.1 Recursos bibliográficos

La Universidad cuenta con la Biblioteca Rafael Parga Cortés la cual presta servicios a la comunidad universitaria con el objeto de propender por la calidad, oportunidad y uso de la información y del conocimiento garantizando la preservación de la misma, como patrimonio intelectual y cultural. Participar en redes cooperativas de información.

La información de la Biblioteca Rafael Parga Cortés de la universidad del Tolima se encuentra automatizada mediante el software SIABUC, los usuarios pueden hacer las consultas y préstamos en línea, a través de la página Web de la Universidad, también se pueden realizar consultas de catálogos. Se cuenta también, con una guía de cómo usar el software de automatización, para hacer consultas de catálogos de libros, tesis y/o revistas. La Biblioteca Rafael Parga Cortés de la Universidad del Tolima, cuenta con las siguientes colecciones de consulta permanente:

- Colección General: está conformada por los diferentes libros, monografías y demás documentos que amplían los conceptos presentados en los textos y material de referencia.
- Colección de Referencia: está integrada por las obras de información general y se catalogan de consulta rápida, tales como: enciclopedias, diccionarios, atlas, directorios, anuarios, bibliografías generales y especializadas, manuales, etc. Se presta solamente para consulta en sala.

- Colección de Reserva: conformada por las obras que, por indicación expresa de los docentes y a juicio de la biblioteca, se consideran necesarias para trabajos de estudiantes, docentes e investigadores.
- Colección de trabajos de grado, promoción e investigación, formada por los trabajos realizados por los estudiantes para obtener un título universitario y los elaborados por los docentes para ascender en su escalafón docente
- Colección de publicaciones periódicas, conformadas por revistas que poseen información de carácter general y especializado, editadas a nivel nacional e internacional.
- Colección de Archivo Vertical: la conforma todo el material bibliográfico que presenta características especiales diferentes a las de las demás colecciones; bien sea por su forma de impresión, tamaño e información que posee cada documento.
- Colección de referencia Hemeroteca: la conforma todo el material bibliográfico de revistas especializadas en diferentes áreas.

Para una información detallada al respecto de las colecciones ver el Anexo 26

1.9.2. Servicios al Público.

Los servicios que presta la Biblioteca Rafael Parga Cortés han sido concebidos, esencialmente, para una comunidad de usuarios, con el fin de hacer accesible la información donde quiera que esta se encuentre, y de esta manera contribuir a la formación técnica, científica y sociocultural de sus usuarios.

- Servicios Básicos
- Circulación y Préstamo de material bibliográfico

1.9.2.1. Consulta en Sala: los materiales son utilizados por los usuarios para la lectura dentro de la biblioteca o para fotocopiar los temas de interés.

1.9.2.2. Préstamo Externo: es la posibilidad que tienen los usuarios autorizados para sacar de la biblioteca el material bibliográfico por un tiempo determinado, de acuerdo con el reglamento.

1.9.2.3. Servicio de Comunicación Bibliográfica e intercambio de artículos a Nivel Nacional e Internacional entre Instituciones Integrantes de la red: es el proceso mediante el cual se satisfacen necesidades de información de los usuarios con el uso del acervo bibliográfico de las instituciones integrantes de la red, se adquiere impreso en papel.

1.9.2.4. Servicio de Préstamo Inter bibliotecario: se define como un servicio cooperativo interinstitucional de doble vía; se ofrece a nivel regional y nacional, facultando el acceso a los recursos bibliográficos existentes en las diferentes instituciones que hagan parte del sistema.

- **Compilación de Bibliografías:** a través de este servicio se hace la identificación, selección y registro de documentos sobre un tema determinado, mediante el suministro de referencias relevantes, se entrega en forma impresa o en diskette.
- **Servicio de Referencia:** asesoría que se brinda al usuario para la búsqueda, localización y obtención de la información o documentos en forma rápida y personalizada, de acuerdo con las estrategias de búsqueda. Corresponde así mismo, la orientación en el manejo de las fuentes documentales, como de los recursos técnicos que posee la unidad de información.

1.9.2.5. Servicios Especiales. Orientación y Difusión.

- **Alerta Bibliográfica:** este servicio tiene un carácter masivo, que permite realizar la difusión de la información reciente, que recibe la biblioteca, a través de boletines, tablas de contenido, etc.
- **Diseminación selectiva de la información:** se ofrece a docentes e investigadores, mediante el estudio del perfil del usuario; consiste en el envío de las referencias bibliográficas de los últimos documentos que han llegado a la unidad de información.
- **Inducción a usuarios:** al inicio de cada periodo académico se ofrecen sesiones de inducción para orientar sobre el manejo y control de los recursos de información y servicios que ofrece la biblioteca.
- **Visitas guiadas:** se ofrece a estudiantes de colegios y escuelas públicas, que deseen conocer la biblioteca.
- **Cartas de Presentación de Usuarios:** se ofrece a usuarios que requieren desplazarse a otras instituciones del país para hacer consultas en sus bibliotecas, como complemento a la investigación que se encuentren realizando.
- **Servicios de Extensión:** la biblioteca proporciona servicios de extensión a personas egresadas y externas a la institución

1.9.2.6. Otros Servicios

- **Cubículos:** son de carácter institucional. Están dispuestos para trabajos específicos y supervisados por el funcionario encargado para tal fin. Se asignan por un tiempo limitado para realizar trabajos de investigación o en grupo.
- **Fotocopias:** este servicio también se ofrece en la biblioteca.
- **Suficientes y adecuadas tecnologías de información y comunicación** con acceso a los usuarios de los programas.
- **Los docentes e investigadores** pueden recibir las referencias bibliográficas de los últimos documentos que hayan llegado a la unidad de información.
- **Cooperación inter bibliotecaria:** la biblioteca participa activamente en los programas cooperativos con otras bibliotecas, consorcios, sistemas y redes de información, hasta donde lo permite la infraestructura financiera, tecnológica y cooperativa.
- **Circulación estratégica de documentos:** gracias a un consorcio interuniversitario, mediante el diligenciamiento de una ficha a muy bajo costo, el usuario puede obtener

documentos que se encuentren en cualquier parte del mundo, en forma digital o electrónica.

- Comité centro occidental de bibliotecas universitarias.
- Red de bibliotecas y centros de documentación de Ibagué.
- Base de datos en CD-ROM y Otras: contiene información que se encuentra en otras bibliotecas del país.
- Se cuenta con la base de datos de la biblioteca Luis Ángel Arango la cual posee 750 mil registros, y otras bases de datos que pueden ser consultadas desde Internet: http://infotrac.galogroup.com/itweb/hnu_itw___Bases de datos licenciadas por la Hemeroteca Nacional Universitaria.
- CCNPS, Catalogo Colectivo Nacional de Publicaciones seriadas: herramienta bibliográfica que registra los títulos de las revistas científicas y técnicas existentes en unidades de información del país indicando altos, volúmenes y números que de cada título posee.
- <http://www.icfes.gov.co/ccnps> o <http://www.icfes.gov.co/servicios>

1.9.2.7. Servicio de Comunicación Bibliográfica e intercambio de artículos a Nivel Nacional e Internacional entre Instituciones Integrantes de la red:

Es el proceso mediante el cual se satisfacen necesidades de información de los usuarios con el uso del acervo bibliográfico de las instituciones integrantes de la red, se adquiere impreso en papel.

Los profesores, investigadores y estudiantes cuentan con el acceso a las salas de sistemas dotadas de internet, una sala de cómputo para investigación donde los estudiantes pueden desarrollar allí sus trabajos de grado debidamente inscritos matriculados en el Comité Central de investigaciones de la Universidad.

El programa cuenta con el servicio de cinco salas de informática (salas 101, 102, 103, 302 y 303) en las cuales se encuentran instalados 75 computadores conectados a internet. Adicionalmente, los profesores tiene acceso a 14 computadores mas en el laboratorio de Ciencias Forestales con servicio de internet, los cuales están al servicio de docentes, estudiantes y administrativos para apoyar procesos académicos, investigativos y de proyección a la comunidad.

1.9.2.8. Servicio de Internet

Permite disponer de recursos científicos, tecnológicos y de información con universidades, organismos nacionales e internacionales, bibliotecas, centros de investigación, museos o galerías, entre otros. Acceso al uso del correo electrónico, participación en grupos de discusión especializados (estos dos últimos solo con fines académicos): transferencia de archivos electrónicos y acceso remoto a base de datos referenciales existentes, lo que conlleva por ende a una mayor participación en grupos de discusión.

- Búsqueda bibliográfica a través de la Red.

- Servicio de e-mail a todos los usuarios que deseen enviar y recibir correo, siempre y cuando sea para fines académicos.
- Conversación en línea (Chat). Exclusivo para fines académicos. Directorio de sitios Web por áreas de conocimiento.
- Conferencias
- Diseminación selectiva de la información a través de la Red. Actualización de la página Web de la biblioteca en coordinación con el administrador del sistema.
- Orientación y asesoría personalizada para la elaboración de las estrategias de búsqueda.
- Inducción a usuarios en la utilización de nuevas tecnologías para la búsqueda de información.
- Servicios de extensión (conferencias, foros, mesas redondas).

1.9.3. Procesos de capacitación a los usuarios de los programas para la adecuada utilización de los recursos.

- Se ofrecen talleres para que los usuarios nuevos puedan utilizar todas las herramientas y servicios de manera óptima.
- Talleres y cursos de inducción: a los nuevos estudiantes y nuevos profesores una orientación de conocimientos de las áreas y servicios que presta de tal forma que rápidamente se familiarice con su utilidad.
- Talleres o Seminarios Avanzados: se ofrecen de acuerdo al perfil del usuario. Entre otros se profundiza sobre el uso de herramientas que permitan el manejo y utilización de las colecciones electrónicas e impresas de la biblioteca.
- Talleres sobre instrucción Norma INCONTEC: dirigido a todos los usuarios que presentan trabajos escritos bien sea para los semestres de su profesionalización o para la elaboración del trabajo de grado.
- Talleres u otras metodologías conducentes a fortalecer la formación bibliotecaria a funcionarios de las bibliotecas central y satélite.
- Cartas de presentación de usuario: Se ofrece a usuarios que requieren desplazarse a otras instituciones del país para hacer consultas de sus bibliotecas como complemento a la investigación que se encuentren realizando.
- Visitas Guiadas: Se ofrece a estudiantes de colegios, escuelas y demás público que desee conocer la biblioteca y sus servicios.
- Información vía telefónica: servicio dirigido a personas o instituciones que por alguna circunstancia no pueden desplazarse a la biblioteca y que requieren satisfacer sus necesidades de información por otros medios.
- Leer sin Barreras: es un servicio dirigido a los usuarios invidentes o con limitaciones visuales.
- Se anexa la información actualizada emitida por la Biblioteca respecto del total de información existente en esa dependencia.

1.9.4. Recursos tecnológicos e infraestructura tecnológica

Dentro de la infraestructura tecnológica se han considerado los siguientes aspectos:

- Red Interna de Comunicación de Datos
- Red Externa de Comunicaciones

- Equipos Servidores y Estaciones de Trabajo
- Software operativo y de Manejo de Base de Datos

La Universidad del Tolima cuenta con 765 computadores para uso académico-administrativo discriminados de la siguiente manera:

Cuadro 36. Computadores para uso académico-administrativo

Laptops/Notebooks	26
Servidores	17
Estaciones de Trabajo	712
Terminales Brutas	10
Total Equipos	765

Fuente: Oficina de Sistemas. Universidad del Tolima

Actualmente se cuenta con 254 computadores para uso de los estudiantes para atender la docencia y 63 para consulta. La Universidad en la sede principal cuenta con 6 salas de cómputo, cada una con 15 equipos para 30 puestos de trabajo conectados al nodo de Internet. Fuera de estas salas cuenta con otras salas en la Biblioteca, en las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Veterinaria, tecnologías, Forestal, Administración de Empresas, en la oficina de Investigaciones, y en la sede Centro. Asimismo la Universidad cuenta con tres salas multimediales, las cuales prestan los siguientes servicios.

- Servicio de videoconferencia
- Tablero interactivo
- Cámara de documentos
- Servicio de dvd-vhs
- Sonido envolvente
- Servicios de software: La universidad actualmente pertenece al convenio de Microsoft “ Campus Agreement” para poder utilizar las licencias de actualización del sistema operativo Windows, de la herramienta de oficina “Office”, del software de programación “Visual Studio”, de publicidad “Publisher”, desarrollador de pagina web “Frontpage” y desarrollador de presentaciones “Vision Pro”.
- Servicios de internet: La universidad del Tolima actualmente cuenta con un Ancho de Banda de 8192 Kbps con un reuso 1:1, con la empresa Colombia Telecomunicaciones-Telecom para brindar servicios de Internet a la comunidad universitaria

Los servicios básicos que se ofertan desde el servicio de Internet son:

- Nombres de Domino (DNS)
- Seguridad de Red (FIREWALL)
- Correo electrónico (E-mail)
- Transferencia de Archivos (FTP)
- Sistema de Correo Electrónico basado en el Web (Web mail)

- Salas de Conferencia Virtuales (IRC)

Servidores y Estaciones de Trabajo:

Red Administrativa: Cuenta con 11 estaciones distribuidas en las oficinas principales, conectadas bajo un cableado no estructurado tendido en cable UTP categoría 5 bajo una arquitectura de red Ethernet que incluyen 2 concentradores (Hub) de 12 puertos cada uno, las estaciones de trabajo son equipos PC marcas Acer y Compaq.

- . Sistema operativo de red Novell release 3.2 para 50 usuarios y bases de datos manejadas por Clipper.
- . Registro y Control Académico:
- . Servidor SUN modelo Ultra 1
- . Procesador de tecnología RISC UltraSPARC 167 Mhz
- . RAM 128 MB
- . Disco Duro de 4 GB
- . Sistema Operativo SunOS 5.5.1 (Solaris 2.5.1)
- . Open Windows 3.5.1
- . Domain Manager 4.2.3
- . UPS de 3 KVA
- . 8 Terminales tipo Wise, a través de un Terminal Server de 16 puertos al igual que 3 computadores PC Compaq conectados en la oficina de Liquidación de Matriculas
- . Sistema Operativo Solaris versión 5.2, trabaja con INFORMIX como Manejador de Bases de Datos
- . Biblioteca Central: Servidor Compaq PROLIANT modelo 3000 de características:
- . Procesador Pentium II de 450 Mhz de velocidad
- . Memoria RAM 128 MB
- . Memoria Cache de 512 KB
- . Disco Duro: 2 DD Plug Wide Ultra SCSI de 9.1 GB para un total de 8.2GB
- . Tarjeta de Red Netelligent 10/100
- . Sistema Operativo Windows NT 4.0
- . Aplicación de Biblioteca CIABUC
- . 44 puntos de red distribuidos en los diferentes pisos del edificio interconectados por una red Ethernet a través de 2 hubs marca 3COM de 24 puertos cada uno. Las terminales de red son en su mayoría (38 de los 44) computadores PC marca Compaq presario modelo 4508. Red Windows NT para 21 usuarios y la aplicación que manejan trabaja con el utilitario de Office Acces como DBMS, cuyas bases deberán migrar hacia el futuro hacia una DBMS tipo Oracle o como mínimo SQL Server.

Centro de Operaciones de Internet: 4 Servidores marca SUN así:

- . Un computador modelo Netra que funciona como Servidor de Internet al cual se lo denomina Utolima.

- . Procesador Ultra SPARC II (Netra) 296 Mhz, 384 MB RAM, posee 3 discos duros: 2 internos de 4 GB y 2 GB y uno externo de 9 GB
- . Memoria cache de 2 GB
- . Memoria Swap de 1 GB
- . Sistema Operativo SunOS 5.5.1 (Solaris 2.5.1)
- . Netra 3.1
- . Open Windows 3.5.1
- . Extensiones de Front Page
- . Sendmail
- . Tarjeta de red Fast Ethernet 10/100M PCI
- . 3 servidores Ultra 1 como servidores de desarrollo, servidor de administración y servidor de Fire wall (protección anti intrusos). Y dos equipos Compaq Presario como servidores de correo electrónico y otro de proxy:
- . Calima: Servidor de respaldo para Utolima
- . Procesador de tecnología RISC UltraSPARC 167 Mhz, RAM 128 MB, Disco Duro de 4 GB
- . Sistema Operativo SunOS 5.5.1 (Solaris 2.5.1)
- . Open Windows 3.5.1
- . Domain manager 4.2.3
- . Saman: Servidor firewall externo e interno. Controlar todas las redes:
- . Sistema Operativo SunOS 5.5.1 (Solaris 2.5.1)
- . Firewall-1 3.0
- . Ocobo: Servidor con herramientas para desarrollo. Trabaja como servidor de respaldo del equipo de Registro Académico y posee iguales características de hardware que Calima y Saman. Presta servicios de red interna de las salas para capacitación a estudiantes de TSI en Sistemas de Información, Bases de Datos y Lenguaje C.
- . Sistema Operativo SunOS 5.5.1 (Solaris 2.5.1)
- . INFORMIX
- . LENGUAJE C
- . Ángel: Servidor de respaldo para correo electrónico y servidor IRC instalados sobre un PC Compaq Presario 4508
- . Proxy: Sirve de respaldo al servidor proxy principal y mantiene una copia actualizada del DNS, instalado sobre un PC Compaq Presario 4508
- . Finalmente en el Centro de operaciones se trabaja con el sistema operativo Solaris 5.2 en todos los equipos SUN, de los cuales solo el servidor de desarrollo tiene DBMS bajo plataforma INFORMIX. El servidor de Correo trabaja en ambiente LINUX y el de Intranet y proxy en un Windows NT Server.

En resumen la red general de la Universidad del Tolima está conformada por las siguientes subredes:

- . La red de biblioteca
- . La red de investigaciones
- . La red de salas de informática

- . Centro de operaciones de Internet
- . El Instituto de Educación a Distancia
- . La red del Doctorado I
- . La red de la oficina de registro y control académico

1.9.8 Recursos Logísticos

- 2 Video proyectores (proyector de multimedia)
- 1 Proyector de Opacos
- 1 Proyector de Acetatos
- 1 Proyector de Diapositivas
- 1 Televisor
- 1 Smart Board
- 1 Equipo de amplificación

1.10. INFRAESTRUCTURA Y MEDIOS EDUCATIVOS ESPECÍFICOS PARA EL PROGRAMA

El siglo XIX en Europa estuvo signado por la academia de bellas artes de Francia como entidad rectora que convoca en una sola institución a todas las artes (pintura , escultura, arquitectura, música); dentro de los maestros que hacían parte de esta escuela, el arquitecto y antropólogo Eugene Violet Le Duc, fue el primero en entender que la forma arquitectónica de cada espacio debe poseer unas características diferenciales y diferenciadas por los eventos que allí tengan lugar; es por ello que Le Duc determinó que la enseñanza de las bellas artes, no era posible en los mismos espacios que se disponían para la enseñanza de otras profesiones creación de un modo de vida visto a través del diseño y de las artes.

Redefinir desde lo contemporáneo el concepto de taller, expandiendo sus límites de productor de objetos, y trascenderlo como generador de discursos que se traducen en imágenes mediatizadas por el encuentro conversacional, es lo que distingue conceptualmente la infraestructura específica del programa de artes plásticas y visuales de la universidad del Tolima.

Lo que distingue formalmente la disposición de los espacios, de las instalaciones y áreas de servicios básicos para el programa de artes plásticas y visuales, son los procesos y requerimientos particulares que son propios de la enseñanza de las artes; las necesidades específicas que estudiantes y docentes que acaban moldeando la forma de la arquitectura.

A la vez, la infraestructura del programa de artes plásticas y visuales de la universidad del Tolima está pensada y construida para que responda a dos criterios específicos propios de la enseñanza de las artes: Motivación y Multifuncionalidad. Las características paisajísticas del campus de la universidad del Tolima proveen una atmósfera relacionada con la estética de la naturaleza, por lo que los espacios creados (aulas, auditorios, talleres) dialogan directa e indirectamente con estas condiciones paisajísticas y las pone al servicio del los estudiantes y docentes, como forma de sensibilizar y predisponer el pensamiento artístico, en la generación de nuevas ideas que configuren una mirada alternativa y de vanguardia en el contexto de las artes plásticas y visuales

1.10.1. Infraestructura Macro

El programa de artes plásticas y visuales hace presencia y se articula conceptualmente dentro de los lineamientos del contexto académico consolidados a través de más de medio siglo de existencia por la universidad del Tolima. Apoyado en el acuerdo No 006 de 1997, se crea la oficina de desarrollo institucional, la cual es la unidad asesora de la rectoría, que proyecta el uso de los recursos humanos, físicos y económicos de la

universidad del Tolima, mediante la elaboración de estudios técnicos, presupuesto, planes, programas, y proyectos.

La oficina de desarrollo institucional asesora a la rectoría en la definición de políticas y estrategias que permitan el manejo racional de los recursos de acuerdo a los planes establecidos. Como resultado del accionar de esta gestión la universidad cuenta con un plan de desarrollo de su planta física.

La universidad del Tolima está ubicada en la ciudad de Ibagué tiene un total de 304.580 m² compuesto por las siguientes áreas: la ocupada por 55.066 m², la de vías vehiculares y peatonales de 11.380 m², el jardín botánico, la vega del río Combeima y zonas libres de 220.093 m² y las libres (zonas de docencia, zonas arborizadas, parques y zonas verdes) de 12.612 m². El área urbanizable alcanza los 93.864 m², de los cuales el área ocupada abarca 53.500m² y las áreas libres urbanizables llegan a 40.364 m². El índice de construcción es del 39.74% y el índice de ocupación es del 31.39%.

La universidad cuenta con instalaciones adecuadas para el desarrollo de las clases y los laboratorios, además posee instalaciones para las actividades docentes, investigativas, administrativas y recreativas, entre otras.

Para el desarrollo de la docencia la investigación, la universidad del Tolima cuenta con la siguiente infraestructura base:

- . Sala de teleconferencias
- . 60 Aulas en el campus universitario
- . Edificios para el funcionamiento administrativo
- . Bloques de aulas
- . Centro de documentación
- . Biblioteca central Rafael Parga Cortes

A continuación se presentan desglosados los diferentes espacios físicos de la universidad del Tolima, disponibles como complemento a la infraestructura micro, para el desarrollo los cursos que hacen parte del programa de artes plásticas y visuales

ESPACIOS

EQUIPOS Y ENSERES

. Biblioteca Central Rafael Parga C.

40 equipos de los cuales 20 están conectados a internet y los otros 20 destinados a labores administrativas y de consulta de material bibliográfico en la biblioteca de la universidad

. 5 Salas de cómputo en la sede central

Cada una con 33 estaciones de trabajo Pentium mmx con 24 Mb en memoria RAM, multimedia de 16x, Pantalla gigante de proyección de clases, DVD

. 60 aulas en la sede central
Centro de recursos e idiomas

Cada una con 40 sillas para la labor docente
3 salas de video con 4 televisores y 3 vhs, 1 video beam, 11 grabadoras para audio, 35 películas de video, una sala de informática con 1 programa de software de English discovery, con servicio de Direct TV y 5 computadores.

. Sala de conferencias

Con capacidad de 70 personas, dotada de Video Beam, Equipo Laptop, Tablero Multimedia Smart Board, Sonido

Fuente: Oficina de Desarrollo Institucional Universidad del Tolima

1.10.2. Infraestructura Micro

Los derroteros que enmarcaron el desarrollo de la infraestructura micro o específica tienen que ver con 3 instancias: La primera, con la ubicación estratégica del edificio de artes plásticas y visuales en el campus, lo que permite el rápido acceso de los estudiantes desde las afueras hasta la facultad propiamente dicha. La segunda instancia está referida a la asoleación, o disposición del edificio en el campus en sentido geodésico oriente-occidente, evitando que la luz solar llegue directamente sobre las fachadas principales de este, lo que eleva excesivamente la temperatura del edificio y además satura el nivel de luz sobre los talleres y por tanto sobre las superficies de trabajo de los estudiantes, lo que hace que la evaluación de niveles tonales sea equívoca dependiendo del momento del día en el que esta evaluación tenga lugar. Y el tercer derrotero alude a las estrategias puntuales de las actividades curriculares propias del programa de artes plásticas y visuales, como criterio no sólo de estructuración espacial y formal sino de dotación de elementos que posibilitan el aprendizaje de la artes.

La estructura curricular del programa en artes plásticas y visuales, define los espacios específicos que responden a cada una de las áreas de fundamentación académica. Estos espacios son:

1.10.2.1. Espacios donde el estudiante Aprende.

1.10.2.2. Espacios donde el estudiante Practica.

1.10.2.3. Espacios donde el estudiante Muestra.

Se detallan a continuación:

1.10.2.1. Espacios donde el estudiante Aprende:

Taller de Dibujo:

Especificaciones Espaciales:

El espacio destinado para el taller de dibujo está concebido en términos de luz y sombra, pues se trata de un espacio iluminado naturalmente, pero que a la vez se puede oscurecer completamente mediante la implementación de Black out en cada una de las ventanas.

Especificaciones Técnicas:

Capacidad de cada salón: 35 estudiantes

Tipología de diseño arquitectónico: Superficie plana; sillas individuales tipo butaco; luz natural; puntos eléctricos adecuadamente localizados; pared de proyección audiovisual diferente a la del tablero. Instalaciones para cada salón: ayudas pedagógicas (video beam, CPU, monitor, pantalla;). ventilación: incorporación de sistemas de ventilación natural adecuada para cada espacio. paneles tipo locker donde guardar instrumentos y materiales de la clase, una planoteca en la cual la producción artística del taller de dibujo sea guardada y recopilada adecuadamente.

Condiciones ambientales: control de ruido, iluminación natural y artificial adecuada; colores y acabados de techos, paredes y pisos adecuados al ambiente pedagógico.

. Taller de Grabado:

Especificaciones Espaciales:

Se trata de un espacio iluminado natural y artificialmente el cual cuenta con una terraza al aire libre, que permita el uso y aplicación de químicos y corrosivos propios de la técnica de grabado, con los criterios exigidos por seguridad industrial.

Especificaciones Técnicas:

Capacidad máxima de 35 estudiantes. Área aprox 105 m²

Altura mínima de 3mt. con control de desagües, pues los residuos líquidos pueden contener elementos contaminantes nocivos para el medio ambiente.

Ventilación: incorporación de sistema de ventilación natural adecuada para este espacio. Condiciones ambientales: control de ruido,

iluminación natural y artificial adecuada; colores y acabados de techos, paredes y pisos adecuados al ambiente pedagógico.

El taller de grabado requiere adicionalmente de los siguientes equipos: estufas eléctricas no empotradas, sino apoyadas en un mesón de concreto, espacio para secador de papeles y grabados. Zona mojada

.
Taller Digital:

Especificaciones Espaciales:

Este taller cuenta con computadores donde el estudiante sigue los pasos que su profesor realiza en la ejecución de un ejercicio específico, pues la pantalla del computador del profesor a cargo, se proyecta mediante Video Beam sobre una superficie de proyección lo suficientemente grande, de modo que todos los estudiantes tengan claridad sobre cada uno de los pasos que se requieren para aprender una técnica, y a la vez estos repliquen simultáneamente el ejercicio en cada uno de los computadores con que cuentan en este taller.

Especificaciones Técnicas:

Este salón cuenta con aire acondicionado por exigencia de funcionamiento de los equipos, Estaciones de trabajo con espacio suficiente donde pueda tener un computador y un espacio para hacer anotaciones o dibujos. Tomas eléctricas en cada una de las estaciones de trabajo dotadas de convertidores a diferentes voltajes, polos a tierra, salidas y amplificadores de sonido para el computador del docente a cargo.

Superficies planas dotadas de: Pisos de alto tráfico, paredes, techos, vanos y vacíos en los que se incorporan diseños, acabados, texturas, mobiliarios, accesorios y uso de materiales que reflejan conceptos, principios físicos, naturales, sociales y humanísticos alusivos a múltiples campos del conocimiento). Iluminación natural controlada (persianas - black out) iluminación artificial, puertas y ventanería con sistema de alarma. Toda la facultad cuenta con sistema de internet codificada Wi-Fi.

. **Taller de Fotografía Análoga:**

Especificaciones Espaciales:

Este taller está dividido en dos espacios: El primero tiene como función el ejercicio de los estudiantes en el proceso de revelado de película, y el segundo espacio, anexo al primero y separado lumínicamente, es donde se encuentran las ampliadoras y las bandejas de fijado sobre papel fotográfico.

Especificaciones Técnicas:

Pisos de Alto tráfico y/o tráfico comercial resistentes a materiales abrasivos y líquidos corrosivos, altura de entepiso de 3.00 mt, muros y techos blancos, sobre los cuales se encuentran imbricados paneles tipo locker para guardar elementos de la clase, ventilación natural. Por su naturaleza, los espacios del taller de fotografía no deben contar con iluminación natural o vanos de ventanería. Ambos espacios cuentan con suministro de agua y área húmeda. Iluminación artificial únicamente con bombillos rojos para cuarto oscuro, la puerta de acceso de este taller posee adicionalmente un sistema lumínico de alerta de uso, secador de fotografías y área mojada cuyos desagües cuentan con control de residuos.

. Taller de Pintura:

Especificaciones Espaciales:

En este taller de pintura, las paredes, techos, vanos y vacíos incorporan diseños, acabados, texturas, luminosidad, mobiliario, accesorios y uso de materiales que reflejan conceptos, principios físicos, naturales, sociales y humanísticos de propios del espíritu del ejercicio de la pintura.

Especificaciones Técnicas:

Capacidad: 35 estudiantes. Área 105 mt²

Altura de entepiso de 3.00 mt, paneles tipo locker imbricados a la pared área mojada, iluminación artificial e iluminación natural la cual está prevista como dos sistemas de ventanería corrida y ubicados el primero en el perímetro de los muros a ras de piso y con una altura máxima de 50 cm y el segundo ubicado también en el perímetro de los muros del taller pero esta vez en el extremo superior de estos muros a una altura mínima de 2.40mt, vestier, bodega de materiales y caballetes, ventilación natural. Pisos de alto tráfico y/o tráfico comercial resistentes a materiales abrasivos y líquidos corrosivos, paneles tipo locker para guardar elementos de la clase.

. Taller Tridimensional

Especificaciones Espaciales:

En este taller tridimensional, las paredes, techos, vanos y vacíos incorporan diseños, acabados, texturas, luminosidad, mobiliario, accesorios y uso de materiales que reflejan conceptos, principios físicos, naturales, sociales y humanísticos de propios del espíritu del ejercicio de la escultura y el modelado.

Especificaciones Técnicas:

Este taller cuenta con área mojada, butacos y mesas resistentes a materiales abrasivos. Pisos de Alto tráfico y/o tráfico comercial

resistentes a materiales abrasivos y líquidos corrosivos, Alturas de entepiso de 3.00 mt, muros sobre los cuales se encuentran imbricados paneles tipo locker para guardar elementos de la clase, video beam, ventilación natural e iluminación natural controlada de manera que posibilite la proyección de imágenes. Instalaciones eléctricas y tomas con polo a tierra ubicadas estratégicamente.

. Salones Multifuncionales

Especificaciones Generales:

Capacidad de cada salón: 35 estudiantes máximo.

Tipología de diseño arquitectónico: Superficie plana; sillas individuales tipo universitario; luz natural; puesto fijo sobre tarima modular en madera para profesor; puntos eléctricos adecuadamente localizados; pared de proyección diferente a la del tablero. Instalaciones para cada salón: ayudas pedagógicas (video beam, CPU, monitor, pantalla; tablero electrónico; sistema de sonido con amplificación, etc.). Ventilación: incorporación de sistema de ventilación natural adecuada para cada espacio. Condiciones ambientales: control de ruido, iluminación natural y artificial adecuada; colores y acabados de techos, paredes y pisos adecuados al ambiente pedagógico. Controles electrónicos: Wi Fi, instalaciones eléctricas con polo a tierra

1.10.2.2. Espacios donde el estudiante **Practica.**

. Campus Virtual

Especificaciones Especiales:

La vocación de este campus virtual es la de que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos, por lo que el estudiante es autónomo y libre de acceder mediante el uso de los computadores del campus virtual, los cuales se distinguen por su alta capacidad. En este campus virtual, el estudiante no solo accede al conocimiento digital sino que además lo recompone y lo apropia libremente de manera que este se empodera de un conocimiento práctico resultante de su propia experiencia fruto de la interacción con los medios digitales que allí se le proponen.

Especificaciones Técnicas:

Este salón cuenta con aire acondicionado por exigencia de funcionamiento de los equipos, Estaciones de trabajo con espacio suficiente donde pueda tener un computador y un espacio para hacer anotaciones o dibujos. Tomas eléctricas en cada una de las estaciones de trabajo dotadas de convertidores a diferentes voltajes, polos a tierra,

salidas y amplificadores de sonido para el computador del docente a cargo.

Superficies planas dotadas de: Pisos de alto tráfico, paredes, techos, vanos y vacíos en los que se incorporan diseños, acabados, texturas, mobiliarios, accesorios y uso de materiales que reflejan conceptos, principios físicos, naturales, sociales y humanísticos alusivos a múltiples campos del conocimiento). Iluminación natural controlada (persianas – black out) iluminación artificial, puertas y ventanería con sistema de alarma. Toda la facultad cuenta con sistema de internet codificada Wi-Fi.

. Espacios de Libre Encuentro

Especificaciones Generales:

Se trata de áreas de encuentro entre estudiantes y docentes entendidas y diseñadas como intersticios físicos resultantes de cada uno de los talleres (digital, dibujo, grabado, fotografía), son áreas descubiertas tipo terraza, las cuales están rodeadas de vegetación y provistas de mesas y sillas metálicas, con la posibilidad de conexión a internet tipo WI-FI.

El objetivo de estos espacios es dar lugar a la concreción y de los procesos como discusiones conversacionales de los temas propios del taller en un ambiente donde predomine y pueda aflorar lo espontáneo como forma de impulsar múltiples momentos de tipo creativo y artístico.

1.10.2.3. Espacios donde el estudiante Muestra.

. Sala de Exposiciones y Proyectos

Especificaciones Generales:

Contempla una gran Sala de exposición de proyectos finales de cada semestre y tesis de grado para los estudiantes, profesores y artistas invitados. Se concibe esta sala con todas las especificaciones museales, las cuales se distinguen en parte, por poseer superficies planas de cemento afinado brillante, Muros con iluminación artificial diseñada para museos, por lo que no existe en esta sala posibilidad de iluminación natural, Video Beam y amplificación de sonido, paneles y bases para esculturas.

La ubicación de esta sala de exposiciones se encuentra estratégicamente situada cerca a la entrada del campus, lo que permite su rápida ubicación, de manera que esta parte del edificio sea el que articule y visibilice la producción artística del programa de artes

plásticas y visuales con la ciudadanía. Adicionalmente se contempla la instalación de la *tienda-museo* de la universidad del Tolima, donde se pone a disposición de toda la ciudadanía, la producción bibliográfica y artística de la universidad.

1.11. ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA.

Existe una organización establecida que dirige y orienta las funciones y procesos de las diferentes unidades académico-administrativas que depende de los órganos de carácter decisorio que rigen o legislan a la Universidad del Tolima y que se reglamenta en el Estatuto General, Acuerdo 104 de 1993.

La universidad cuenta con una estructura académica administrativa que le permite diseñar y ejecutar sus políticas a través de los diferentes estamentos decisorios

Consejo Superior. Presidido por el gobernador del Departamento

Consejo Académico Presidido por el Rector

Consejo de Facultad Presidido Por el Decano

El organigrama de la Universidad es el siguiente:

Consejo Superior
Consejo Académico
Rectoría
Vicerrectorías Académica
De Desarrollo Humano
Administrativa

El programa de Artes Plásticas y visuales se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Artes. Dicha Facultad se encuentra bajo la administración de una decanatura y de dos departamentos: Humanidades y Ciencias Sociales del que depende el programa de antropología y Artes Plásticas y visuales. Las funciones de esta estructura administrativa se encuentran consagradas en el acuerdo # 104 del 21 de diciembre de 1993 del Consejo Superior por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad del Tolima.

Como apoyo todas las actividades científico administrativas se han conformado diferentes comités así:

Comité curricular

Comité de Investigaciones

Comité Docente asistencial

Comité de evaluación docente Escalafón

La facultad de Ciencias Humanas y Artes es una unidad académica y como tal está inmersa en la normatividad de la institución, los profesores se encuentran inscritos a los

departamentos y los estudiantes tienen su interlocución directa en la dirección del programa.

Jerárquicamente, las líneas de autoridad académico-administrativa en la facultad están dadas así:

CONSEJO DE FACULTAD

DECANATURA

SECRETARIA DE DECANATURA

DIRECCION DE UNIDAD ACADEMICA

DEPARTAMENTO DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE ARTES

PROGRAMA DE ANTROPOLOGIA

La máxima autoridad ejecutiva es el decano y la máxima autoridad colegiada es el consejo de facultad, entre representativo de los diferentes sectores.

Las diferentes estancias administrativas y de apoyo a la gestión se rigen por la normatividad vigente para la universidad así:

- . El Estatuto General: Acuerdo 104 de diciembre 21 de 1993
- . El Estatuto profesional: Acuerdo 031 de abril 14 de 1994
- . El Estatuto para el Personal Administrativo: Acuerdo 001 de enero 29 de 1996.
- . El Estatuto Estudiantil: Acuerdo 006 de marzo 1 de 1996.

1.12. AUTOEVALUACION

El proceso de autoevaluación de la universidad del Tolima en general, tiene soporte legal tanto externo como interno, en las siguientes normas: Constitución Política de 1991, ley 30 de 1992; Decreto 2904 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional; Acuerdo 06 de 1995 del consejo nacional de educación superior (CESU); Estatuto General de la universidad del Tolima (Acuerdo 104 de Dic. 21/93 del Consejo Superior); Acuerdo 0075 de 1989 del Consejo Superior de la universidad del Tolima, y el plan de desarrollo de la universidad.

El Acuerdo No 0075 de 1989, del Consejo Superior de la universidad del Tolima institucionalizo y reglamento el proceso de autoevaluación; el Acuerdo 004 de 1991 reestructura la oficina de planeación y creo la unidad de autoevaluación institucional adscrita a la misma oficina.

El acuerdo 0065 de 2001 del Consejo Académico de la universidad del Tolima, institucionaliza y reglamenta el proceso de evaluación con fines de acreditación, así mismo establece la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

Actualmente el proceso de autoevaluación cuenta con una oficina que depende de la Vicerrectoría académica.

1.12.1. Operacionalización del proceso de autoevaluación

El modelo de autoevaluación de la universidad del Tolima es una aproximación a las relaciones de la cotidianidad, en el mapa institucional, donde actores, procesos, contexto, recursos, logros y los resultados que predominan en el proceso de evaluar y autoevaluar se interrelacionan en la búsqueda de la calidad. Se operacionaliza bajo los lineamientos del modelo de autoevaluación de la universidad del Tolima MAUT³⁶, el cual se concibe como una herramienta conceptual y operativa construida colectivamente para realizar un proceso de autocrítica para el mejoramiento de la calidad de sus servicios.

1.12.2 Principios del Modelo de Autoevaluación

El modelo se enmarca y acoge los siguientes principios y fundamentales:

- . Universalidad del quehacer universitario
- . Autonomía
- . Integralidad en la visión holística de su problemática
- . Respeto por la diversidad, identidad y especificaciones propias de las diferentes unidades académicas y administrativas
- . Equidad en la construcción participativa de los elementos del Modelo
- . Pertenencia
- . Responsabilidad, idoneidad en el desarrollo de los procesos
- . Coherencia
- . Eficacia y eficiencia
- . Transparencias

1.12.3. Criterios Operativos

El modelo tomo los siguientes criterios para su operatividad:

- . Participación activa de los actores universitarios
- . Ejercicio de la autonomía
- . Flexibilidad en el diseño estructural y organizacional
- . Cobertura total de actores, procesos, contexto, recursos, y resultados

³⁶ Modelo de autoevaluación de la universidad del Tolima (Icfes, universidad del Tolima y Consejo Nacional de acreditación)

- . Cientificidad al formular sus propuestas y programas como proyecto de investigación
- . Continuidad en sus procesos de acumulación de experiencias
- . Impacto en sus resultados de acuerdo con el compromiso de calidad adquirido con la sociedad

1.12.4. Propósitos

El MAUT logra en el corto, mediano y largo plazo las siguientes metas:

- . Propiciar el mejoramiento continuo de la calidad del quehacer universitario.
- . Proporcionar orientación teórica y metodológica a las unidades académicas y administrativas en sus procesos de autoevaluación como proyectos de investigación
- . Fortalecer las notas constitutivas de la institución: Autónoma, corporativa, universal, y científica
- . Fomentar la actitud crítica, reflexiva y constructiva de los actores internos y externos
- . Generar la cultura universitaria de la autoevaluación
- . Ofrecer un medio permanente de información sistematizada obtenida en los procesos de autoevaluación
- . Identificar y establecer los correctivos necesarios en forma oportuna y pertinente
- . Determinar estrategias para el mantenimiento y superación de las fortalezas institucionales.

1.12.5. Objetivos Estratégicos

Para cumplir con los propósitos y metas, el MAUT planteo las siguientes estrategias:

- . Generar espacios de reflexión permanente sobre el que hacer universitario en busca del mejoramiento de la calidad del mismo.
- . Fomentar los procesos de acreditación de las unidades académicas
- . Propiciar la institucionalización de los procesos de autoevaluación en la universidad del Tolima
- . Crear la necesidad de la disponibilidad de un sistema de información permanente.
- . Identificar las áreas que posibiliten la generación de proyectos de investigación interdisciplinarios e interinstitucionales.

1.12.6. Elementos del Modelo

- . Contexto: Interno y Externo
- . Actores: Directivos, docentes, estudiantes, administrativos y egresados
- . Procesos: Académicos y administrativos
- . Recursos: Físicos, económicos, y materiales
- . Logros y Resultados: Conocimiento científico y tecnológico; servicios de capacitación científica, tecnológica, formación profesional y humanística y proyección social.

1.12.7. Dimensiones de la Evaluación

El modelo de autoevaluación de la universidad del Tolima MAUT, se ha establecido sobre tres dimensiones: contextualización, conceptualización e instrumentalización. En ellas se ubican las características, las variables, los indicadores y los créditos manteniendo la estructura presentada por el Consejo Nacional de Acreditación, pero la conceptualización de cada uno de ellos es autónoma por parte de la comunidad universitaria.

Factores: Son componentes que cubren la razón de ser de la institución y se han agrupado en siete categorías: 1) Proyecto institucional 2) Actores: estudiantes, profesores, 3) Procesos académicos y administrativos, 4) Bienestar institucional, 5) organización, administración y gestión , 6)Egresados e impacto sobre el medio y 7) Recursos físicos y financieros.

Característica: Es la expresión o manifestación que tiene cada uno de los siete factores en su relación con el contexto, con los actores, con los procesos, con los recursos, con los logros y resultados, conformando la matriz de autoevaluación. El CNA ha establecido 66 características sobre la cuales se hizo la primera aproximación en los resultados de los talleres. Estas características deben ser de nuevo sometidas al consenso y validez por parte de la comunidad universitaria.

Variables: Son los elementos propios de la razón de ser de la unidad académica o administrativa. Recogen el “Que evaluar” de las características deben ser de nuevo sometidas al consenso y validez por parte de la comunidad universitaria.

Indicadores: Son las manifestaciones principales de una variable, mediante las cuales es posible observar y valorar.

Criterios: Son las normas culturales que permiten tener una aproximación a la apreciación sobre los resultados de los indicadores

12.8. Metodología de Autoevaluación

Retomando no solo el ejercicio conceptual que se adelanto con el modelo de autoevaluación de la universidad, sino también la experiencia práctica vivida en los procesos de autoevaluación de varios programas, se adelantan las siguientes etapas para la realización de un proceso de autoevaluación , tanto de programas académicos como institucional:

12.8.1. Organizacional:

Establecer, garantizar la estructura y designar el personal idóneo para liderar, orientar y llevar a cabo las distintas acciones implícitas en el proceso. Esto se puede lograr mediante la conformación de un Comité Técnico, que se encargue de liderar las distintas acciones implícitas en el proceso de autoevaluación.

12.8.2. Conceptual:

Asegurar la comprensión de los fundamentos, propósitos y alcances del proceso de autoevaluación y acreditación institucional. Lograr apropiación y manejo del modelo.

12.8.3. Metodológica – Instrumental:

Contar una valoración diferencial de los factores a evaluar, desde una perspectiva integradora de las miradas de los diversos actores de la universidad. De acuerdo con la información requerida para adelantar el proceso, las fuentes de la misma, la población a consultar y las estrategias metodológicas más adecuadas para su obtención, se diseñan los instrumentos, sus formas de valoración e interpretación, las estrategias de aplicación y la organización de los aspectos operativos y de logística.

12.8.4. Operativa de campo:

Acopiar la información requerida para la descripción, análisis y valoración de los factores, características y aspectos contemplados en el modelo del CNA.

12.8.5. Descriptiva-valorativa.

Integrar la información que permita dar una visión adecuada y completa del estado de las diferentes características contempladas en el modelo del CNA. Organizar los procesos de análisis y valoración frente a los referentes de calidad y definición de fortalezas, debilidades y temas de mejoramiento.

12.8.6. Reguladora.

Incorporar el plan de mejoramiento y seguimiento e implementarlo de manera adecuada.

12.8.7. Elaboración del informe final.

Estructurar la redacción del informe final tanto de la información recopilada dentro del proceso, como de los diferentes juicios emitidos sobre la calidad del programa.

12.8.8. Evaluación externa.

Someter los resultados del proceso de autoevaluación ante pares académicos externos. Como se menciona al principio, la Universidad cuenta con una oficina central de autoevaluación y acreditación, la cual se encarga de asesorar la implementación de estas 8 etapas en cada uno de los programas académicos de la universidad. Dentro de esta oficina se brinda todo el apoyo conceptual, logístico y operativo dentro de la implementación de las etapas. Se elaboró un manual de procedimiento que orienta los programas en su tarea de acreditación.

Desde la página Web también se brinda apoyo a los programas con información completa sobre el estado de los procesos de autoevaluación e información normativa.

Cada unidad académica cuenta con un coordinador de autoevaluación y acreditación, que es el encargado de organizar y velar por el cumplimiento de estas acciones.

Como resultado de la implementación de estos procesos, la Universidad cuenta con 6 programas acreditados de alta calidad:

- Biología
- Ingeniería Agroindustrial
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Forestal
- Medicina veterinaria y Zootecnia
- Administración de Empresas.

12.8.9. En artes la autoevaluación, se promueve además de las políticas institucionales, con la creación de una comunidad académica dialógica, crítica y abierta a otras universidades. El concepto de plataforma de diversas voces que caracteriza el programa, implica que sus participantes son gestores permanentes de actividades incidentes desde todas las áreas y por consiguiente desde su concepción las actividades involucran una autoevaluación y un cambio de derroteros desde lo micro hasta lo macro para lograr su incidencia. Las actividades de una plataforma abierta implican la autoevaluación desde el comienzo de la propuesta se construyen a partir diferentes puntos de vista, teóricos o prácticos. La relación con artistas, críticos y gestores invitados que propicia el programa permitirá iniciar una labor de autoevaluación del planteamiento del programa mismo y sus líneas de acción.

1.13 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Si analizamos los elementos de referencia sobre proyección social que se presentan, podemos apreciar la diversidad de formas de acción que desarrollan las Instituciones de Educación Superior (IES) en esta área.

Sin embargo, existen algunas acciones y programas que no fueron tenidos en cuenta en la tipología descrita. Por ejemplo el trabajo que realiza la institución en el área de graduados, el cual es parte indispensable del campo de acción del área de proyección social. La participación de los graduados en la vida universitaria es de vital importancia por cuanto su experiencia en los campos profesional y laboral permite contribuir al mejoramiento de la calidad y pertinencia de los programas ofrecidos por la institución.

Siendo coherentes con lo anterior, es obligación de la universidad realizar un continuo y permanente seguimiento y evaluación al desempeño de sus egresados, con el propósito de determinar si los niveles de pertinencia de la formación ofrecida, la ubicación laboral, el autoempleo, las prácticas profesionales y la calidad de las actividades que desarrollan, corresponde con el logro de los fines definidos autónoma e institucionalmente en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y los objetivos propuestos por los programas y facultades. Además de lo anterior, observamos que el decreto 2566 en su artículo 14

denominado *políticas y estrategias de seguimiento a sus egresados*, define claramente que las IES deberán demostrar la existencia de políticas y estrategias de seguimiento a sus egresados, con el propósito de valorar el impacto social del programa y el desempeño laboral de sus egresados. Esto permite facilitar el aprovechamiento de los desarrollos académicos y estimular el intercambio de experiencias profesionales e investigativas que desarrollan sus egresados. Asumiendo esta exigencia, la Universidad del Tolima estableció dentro de su plan de desarrollo el proyecto: *fortalecimiento del sistema de egresados*, que tiene como objetivo principal reconocer a los egresados como un estamento clave para el desarrollo institucional.

En esta perspectiva, se diseñaron las siguientes estrategias:

- Estimular la conformación de las asociaciones de graduados.
- Establecer programas y proyectos de actualización permanente.
- Crear sistemas de información y de seguimiento.
- Fortalecer los canales de comunicación: Construir una base de datos con la información de las exposiciones y especializaciones de los egresados.
- Abrir nuevos espacios de participación institucional de los graduados.
- Evaluar los aportes al desarrollo en los diferentes sectores de la sociedad.
- Estudiar la normatividad y respectiva actualización de la información de graduados.

1.14 BIENESTAR UNIVERSITARIO

1.14.1 Desarrollo Humano y Recursos Educativos

Pensar al hombre en su conjunto armónico como la base y centro de toda institución, requiere de conceptos, estrategias y actitudes que lo favorezcan siempre. Ha habido un cambio de mentalidad en la concepción de lo que es el desarrollo humano integral, la equidad, la solidaridad y el Bienestar Universitario, el cual ya no se concibe desde la perspectiva asistencialista porque tiene como objetivo no sólo elevar el nivel académico, sino fundamentar la calidad humana desde lo social, lo espiritual, lo psíquico y lo fisiológico.

Así se posibilita la integración y construcción del tejido social universitario, en donde el concepto de Bienestar no sea un elemento extraño y agregado al conjunto del currículo, sino que haga parte de lo académico y lo extra académico sin grandes diferencias con el mundo de la vida cotidiana.

El hecho de que el Bienestar Universitario, el acceso a la cultura universal y regional, y la salud integral de las personas, esté constituida con el rango de Vicerrectoría y con un asiento en el Consejo Académico, nos permite proponer, coordinar, apoyar y optimizar todo un conjunto de factores que tienen que ver con las políticas de la Universidad y que son de interés general para la comunidad, relacionadas con la academia, la cultura, las artes, el deporte y la salud.

La Vicerrectoría es un vaso comunicante interno y externo, armoniza y concilia los múltiples conflictos y es consejera de los estudiantes como lo contempla el Estatuto Estudiantil. Gestiona y proyecta los diferentes requerimientos de Bienestar (estar bien), entendido como un conjunto de valores expresados en documentos de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y en el Estatuto General de la Universidad del Tolima, propende por la construcción de un nuevo proyecto de nación fundamentado en los valores de la tolerancia, la convivencia pacífica y el libre discernir de las ideas.

La Vicerrectoría de Desarrollo Humano está conformada por las siguientes Direcciones:

- A. Dirección de Bienestar Universitario
- B. Dirección Biblioteca “Rafael Parga Cortes”
- C. Dirección del Centro Cultural Universitario

1.14.2 Políticas institucionales

En la Universidad del Tolima, los planes, programas, proyectos y acciones de Desarrollo Humano deben favorecer la capacidad del estudiante para interactuar y comunicarse posibilitando el sentido de pertenencia y el compromiso institucional. También deben garantizar las condiciones necesarias y suficientes para el aprendizaje y el desarrollo de competencias intelectuales, no sólo presencial en el aula de clase, sino en espacios donde el estudiante pueda ampliar sus conocimientos por sí mismo, como bibliotecas y campus virtuales.

El campus de la Universidad del Tolima posibilita el enriquecimiento del estudiante en términos del contexto ecológico y permite la convivencia y las actividades deportivas.

El Bienestar Universitario se complementa con las políticas de la universidad abiertas a la ciudad, a través de cursos y programas que permiten la interacción con diferentes grupos urbanos. Esto fortalece el sentido de pertenencia de los estudiantes a la comunidad local. La Universidad favorece los derechos y deberes de expresión y opinión, a través de los cuales todos los actores universitarios pueden ser partícipes en la vida institucional. En este sentido se apoyan expresiones culturales individuales y colectivas como el arte y la música.

1.14.3 Misión

Uno de los ítems de la misión de la Universidad del Tolima es promover y fortalecer la construcción de una cultura organizacional que evidencie acciones promotoras de procesos de formación integral de todos los actores de la comunidad universitaria generando el mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva.

1.14.4 Visión

En la visión de la Universidad está contemplado que en su desarrollo a diez años, los actores universitarios puedan cambiar sus actitudes, comportamientos y valores hacia un mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida colectiva e individual. Por esta razón, el Bienestar Universitario hace parte de las políticas estructurales de la Universidad.

1.14.5 Objetivos

En cuanto a su objetivo general, la Universidad quiere contribuir a la dignificación de la persona y a promover en cada uno, sus potenciales como gestor de cambios regionales y nacionales.

Los objetivos específicos con respecto al desarrollo universitario son los siguientes:

- Promover el bienestar individual y colectivo de docentes, estudiantes, personal administrativo, egresados y pensionados, en aspectos relacionados con la salud, el desarrollo humano, la cultura, la recreación, el deporte, la formación espiritual y el medio ambiente.
- Generar en la comunidad universitaria una cultura de la solidaridad, la integración y el reconocimiento y apoyo mutuo.
- Fomentar en la comunidad universitaria valores de convivencia, solidaridad, responsabilidad y pertenencia institucional.
- Generar una cultura organizacional que permita el encuentro de los actores con garantías de diálogo con la alteridad.
- Ofrecer programas de promoción integral de la salud y prevención de la enfermedad.
- Promover el bienestar universitario alrededor de expresiones culturales.
- Construir estrategias de apoyo socioeconómico para miembros de la comunidad universitaria que lo necesiten.

1.14.6 Áreas de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano y Recursos Educativos

La Vicerrectoría de Desarrollo Humano está compuesta por 3 direcciones:

A. Dirección de bienestar Universitario:

Es la encargada de la ejecución de programas en salud, deporte, recreación, asistencia social y cultural. Acuerdo No. 006 de 1997, Consejo Superior.

B. Dirección del Centro cultural universitario

Es la responsable de planear y ejecutar las políticas culturales y artísticas de la Universidad con proyectos de investigación y de extensión en las áreas de ciencias políticas, estética y pedagogía en coordinación con todas las demás dependencias. Acuerdo 001 del 2001, artículo 2.

El centro cultural cuenta con actividades musicales, talleres de artes plásticas, teatro y artes escénicas, danzas y folclor, cine club y video, actividades literarias, cuentería y narración y seminarios permanentes de contexto.

El centro cultural está comprometido en construir una nueva idea en Nación con el encuentro de valores culturales universales, culturales y locales.

C. Dirección Biblioteca Rafael Parga Cortés

Corresponde al servicio de Biblioteca de la Universidad del Tolima, asumir una gestión planificada y eficiente para la selección, adquisición y clasificación del material bibliográfico que sean de utilidad para los estudiantes y los profesores. Está

comprometida en constituirse en una biblioteca actualizada en vínculo con otras instituciones como apoyo a la investigación.

1.14.7 Servicios y programas de Bienestar Universitario en la institución

La universidad cuenta con 31 programas y servicios de los cuales hace uso la comunidad universitaria. A continuación se mencionan algunos ejemplos:

- Área de deporte y recreación
 - Acondicionamiento físico de gimnasios para estudiantes, funcionarios y docentes
 - programa deportivo-recreativo: competencias inter facultades.
- Apoyos socioeconómicos
 - Programa de becas estudiantiles
 - Programa de asistencias administrativas para estudiantes
 - Programa de subsidio alimentario
 - Programa de residencias estudiantiles
 - Programa de apoyo para gastos médicos en convención colectiva
 - Programa de apoyo a actividades académicas estudiantiles.
- Incentivos
 - Programa de monitorías académicas para estudiantes
 - Programa becas de honor por rendimiento académico para estudiantes
 - Programa becas de honor por méritos deportivos para estudiantes
 - Programa exaltación tiempo de servicio para docentes y funcionarios
 - Programa conmemoraciones especiales
- Otros
 - Programa de inducción para nuevos estudiantes y funcionarios
 - Programa de egresados y de pensionados.

Autores:

Rectoría Universidad del Tolima
Vicerectoría Rectoría Académica Universidad del Tolima

Equipo de trabajo:

Natalia Gutiérrez

William García

Sibila Mejía

Alexander Vallejo